



**Asociación
Montaña Central**



Documento de trabajo y para la participación en la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo LEADER 2023-2027



EUROPA INVIERTE EN LOS TERRITORIOS RURALES



1	Objetivo y alcance del documento	2
1.1	Las Estrategias de Desarrollo Local Participativo	2
1.2	La aplicación del enfoque LEADER en el Principado de Asturias	4
2	Datos básicos del territorio	5
2.1	Territorio	8
2.2	Demografía	13
2.3	Actividad económica y empleo	20
3	Dotaciones de infraestructuras y servicios básicos	26
3.1	Infraestructuras y servicios de comunicación digital	27
3.2	Infraestructuras y servicios de comunicación terrestres	28
3.3	Infraestructuras y servicios ambientales y de recursos naturales	29
3.4	Infraestructuras y servicios sanitarios y sociales	30
3.5	Infraestructuras administrativas y empresariales	31
3.6	Infraestructuras y servicios educativos y culturales	32
4	El sector primario de la comarca Montaña Central	34
4.1	Usos del suelo y estructura de las explotaciones	34
4.2	Producción agrícola	36
4.3	Producción ganadera	38
4.4	Actividades forestales	40
4.5	Aspectos transversales de la actividad y la producción agropecuaria	43
4.6	Conclusiones	44
5	Gestión de tierras y relevo generacional	46
5.1	Dimensión y orientación productiva de las explotaciones. Usos de la tierra: usos en expansión y en retroceso	46
5.2	Titularidad de la tierra y las explotaciones y relevo generacional	47
5.3	Modificación de las estructuras de propiedad de la tierra	48
5.4	Recomendaciones específicas	50
6	Transformación agraria y comercialización de la producción agraria	52
7	Diversificación económica del medio rural asturiano: otras actividades distintas de la agroalimentación y el turismo	53
8	Retos para el emprendimiento en el medio rural	56
8.1	Apoyo al emprendimiento: análisis del ticket rural	57
8.2	Análisis de la medida del Ticket Rural en la comarca Montaña Central	59



9	El turismo en la comarca Montaña Central.....	63
9.1	Posicionamiento turístico: elementos de diferenciación	63
9.2	Oferta turística: evolución general y por concejos	65
9.3	Evolución de la oferta turística por concejo	70
9.4	Demanda turística: Afluencia turística y perfil del turista que visita la comarca.....	75
9.5	El apoyo LEADER a los proyectos turísticos en la comarca	75
10	Oportunidades y desafíos para los nuevos pobladores de los espacios rurales	77
10.1	El reto demográfico de las zonas rurales del Principado de Asturias	77
10.2	¿Es posible detener o ralentizar esta tendencia?	79
10.3	El perfil de los nuevos pobladores	80
10.4	Un plan piloto para atraer nuevos residentes.....	82
11	Análisis DAFO	84
11.1	Fortalezas.....	84
11.2	Debilidades	85
11.3	Oportunidades.....	87
11.4	Amenazas.....	89

1 Objetivo y alcance del documento

El objetivo de este documento es realizar un diagnóstico del territorio perteneciente a la comarca de la Montaña Central de Asturias que sirva de base para la posterior elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo LEADER de la comarca para el periodo 2023-2027. Se trata así de un documento de planificación a escala comarcal en el que se incluye un análisis integral del medio rural organizado en dos bloques temáticos: sectores productivos y políticas de interés prioritario. Se realiza en último lugar un análisis de las necesidades de desarrollo y del potencial de la zona en base a una matriz de análisis DAFO.

1.1 Las Estrategias de Desarrollo Local Participativo

El Plan Estratégico para la aplicación de la PAC en España establece las bases generales para la aplicación del enfoque LEADER en el conjunto de España y en cada una de las Comunidades Autónomas. El Plan recuerda que durante los últimos 30 años, el enfoque ascendente LEADER ha reforzado los vínculos en las comunidades locales entre los agricultores, las empresas rurales, las organizaciones locales, las autoridades públicas y los particulares de distintos sectores.

El éxito del enfoque LEADER llevó a que en el período de programación 2014-2020, el método LEADER se ampliara, bajo el término más amplio de desarrollo local participativo (EDLP-CLLD: Community-led local development), a otros fondos UE distintos del FEADER. La intervención LEADER es obligatoria en el Plan Estratégico y al menos el 5% de la contribución total de FEADER al Plan se reservará a LEADER, Artículo 92.1 del RPEPAC.

La intervención LEADER se basa en las Estrategias de Desarrollo Local Participativo (en adelante, EDLP) que ejecutarán Grupos de Acción Local y que aprueban las autoridades competentes. Las EDLP pueden cubrir potencialmente todos los objetivos específicos de la PAC. Por ello, aunque inicialmente solamente



se ha indicado la contribución al OE8 y a sus necesidades, una vez seleccionadas y aprobadas las EDLP, se actualizará el Plan Estratégico, identificándose todos los objetivos de la PAC (y sus necesidades) a las que atenderán las estrategias seleccionadas. Las EDLP son la forma práctica de aplicar uno de los siete principios LEADER que es el enfoque ascendente. Dado el carácter integrado y multisectorial de LEADER, previsiblemente, se reflejarán consecuencias en las tres dimensiones del desarrollo sostenible: social, económica y medio ambiente/clima.

Las Estrategias de Desarrollo Local Participativo, deberán contener los elementos establecidos en el artículo 32.1 del Reglamento (UE) 2021/1060 (RDC). En el segundo punto de este artículo, se especifica que serán las Autoridades de Gestión regionales, las que definirán los criterios de selección de las EDLP, así como la creación de un Comité para la selección de las mismas. Se asegurarán de que los GALs seleccionados puedan realizar las tareas establecidas en el Artículo 33 del RDC, en el plazo de doce meses tras la aprobación del Plan Estratégico.

Serán financiables dentro de esta intervención, según establece el art. 34 del Reglamento UE 2021/1060 de Disposiciones Comunes a varios fondos de la UE:

- a) desarrollo de capacidades y medidas preparatorias de apoyo al diseño y la ejecución futura de la estrategia. Será admisible con independencia de que la estrategia se seleccione posteriormente para su financiación o no. La ayuda preparatoria que se programe dentro del Plan Estratégico 23-27 se financiará exclusivamente con el presupuesto 2023-2027.
- b) ejecución de las operaciones, incluidas las actividades de cooperación y su preparación, seleccionadas en el marco de la estrategia;
- c) gestión, seguimiento y evaluación de la estrategia y su animación, en particular la facilitación de intercambios entre las partes interesadas no superará el 25 % de la contribución pública total a la estrategia.

El borrador de la ficha LEADER preparatoria del PEPAC destaca que el refuerzo de los instrumentos territoriales (como el desarrollo local participativo) y la cooperación transfronteriza es uno de los aspectos señalados por la Comisión Europea en sus “Recomendaciones a los Estados miembros en relación con su plan estratégico para la PAC”, y que la Comisión ha subrayado el importante papel que ejercen medidas que fortalecen y mejoran la calidad de vida rural, como es el caso de LEADER, apoyando la prestación de servicios rurales y contribuyendo a la diversificación de la economía rural para impulsar el relevo generacional en las zonas rurales,

El análisis DAFO del objetivo específico 8 “Promover el empleo, el crecimiento, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, incluyendo la bioeconomía y la silvicultura sostenible”: se detectaron una serie de necesidades que justifican las intervenciones a través del LEADER y que pueden ser objeto de las actuaciones de las EDLP a ejecutar por el Grupo de Acción Local:

- Capitalizar e incrementar el atractivo que el medio rural supone para ciertos sectores de la sociedad con vistas a favorecer tanto la permanencia como el asentamiento de nueva población en el medio rural, en especial jóvenes y mujeres.
- Potenciar la función de los sistemas agroalimentario y forestal sostenibles como elementos diversificadores de la estructura económica en las áreas rurales.
- Potenciar el emprendimiento y atraer y retener el talento innovador en las zonas rurales.
- Mejora de la dotación de infraestructuras y servicios en las áreas rurales, como elemento fundamental para frenar la pérdida de población y mejorar la competitividad y la generación de empleo y renta.



- Asegurar y fomentar la implementación de un desarrollo endógeno y la generación de valor añadido asociada a la metodología participativa.
- Mejorar la situación de los colectivos en riesgo de exclusión social del medio rural mediante el despliegue y refuerzo de nuevas tecnologías de calidad, así como integrar sus necesidades en los sistemas de asesoramiento y formación en el medio rural.
- Aprovechar el potencial existente para el desarrollo de modelos de negocio relacionados con la bioeconomía circular que permitan generar empleo y riqueza en el medio rural, así como facilitar el aumento de inversiones en bioeconomía para contribuir a la generación de volumen de negocio.
- Mejorar la formación, divulgación y la transferencia de conocimiento en el ámbito de la bioeconomía entre todos los agentes implicados y desarrollar acciones innovadoras para afrontar los desafíos del sector.
- Fomentar la gestión forestal sostenible, mediante la potenciación de las figuras asociativas existentes, la consolidación de la propiedad, la planificación y su ejecución; mediante el incremento de una oferta de productos forestales adecuada a las demandas actuales y potenciales y diferenciada a través de la innovación, digitalización, y desarrollo de modelos de negocio en la gestión, aprovechamiento y transformación de manera integrada en el sector forestal a través de su vertebración.
- Impulsar la inversión y desarrollo de actividades de silvicultura preventiva, así como la restauración de daños sobre masas forestales, la mejora de las infraestructuras forestales básicas, la recuperación del trazado de las vías pecuarias, así como el pastoreo de sistemas extensivos y silvopastorales.
- Necesidad de mejorar la estructura de las explotaciones.
- Mejorar las condiciones para la incorporación y permanencia en la actividad agraria de las mujeres, especialmente en lo relativo a la mejora en el nivel de las rentas y la promover su visibilidad.
- Mejorar la cualificación profesional de las agricultoras.

1.2 La aplicación del enfoque LEADER en el Principado de Asturias

A la espera de que a través de las decisiones que adopte la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial para la aplicación del LEADER en el Principado de Asturias, el PEPAC contiene una serie de elementos que deben tenerse en cuenta en la configuración de los grupos de acción local y en la elaboración de las estrategias.

Centrarse en zonas subregionales	Los grupos podrán incluir Concejos del Principado de Asturias, o partes de Concejos, siempre que estas puedan ser consideradas como rurales y estén claramente delimitadas. Se consideran zonas rurales las que componen aquellos Concejos incluidos en algún grupo de acción local Leader del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 y a las partes de Concejos de menos de 50.000 habitantes, claramente delimitadas, del área central del Principado de Asturias cuya densidad de población sea inferior a 100 habitantes por kilómetro cuadrado.
Principio de asociación y calidad de la asociación	Los grupos deben estar compuestos por representantes de los intereses socioeconómicos locales públicos y privados, en los que ningún grupo de interés concreto representen más del 49% de los derechos de voto en la toma de decisiones. Deberán tener personalidad jurídica propia al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22



	de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y carecer estatutariamente de ánimo de lucro. Entre los socios deben figurar la mayoría de los ayuntamientos del territorio afectado (un ayuntamiento sólo podrá ser socio de una organización).
Estrategias integradas	Las estrategias, al igual que en el periodo de programación 2014- 2020, serán multisectoriales, pudiendo recoger gran diversidad de intervenciones en función de las necesidades del territorio del grupo. En las normas que se elaboren para la selección de las estrategias se definirán estos sectores y la delimitación con el resto de intervenciones del FEADER. A la hora de seleccionarlas se valorará también la implicación de los socios en la elaboración de la estrategia, la participación ciudadana y de los interlocutores sociales y económicos que tengan la condición de más representativos en el ámbito de actuación del grupo, así como la repercusión de la estrategia en el empleo, la igualdad y la integración social del territorio y el grado de innovación de las propuestas presentadas.
Trabajo en red y cooperación con otras acciones territoriales	Se dará continuidad a la colaboración entre los grupos a través de la Red Asturiana de Desarrollo Rural y se fomentará la cooperación nacional e internacional con grupos de otros territorios para abordar aspectos de interés común. Se fomentará la iniciativa de los grupos para el desarrollo de proyectos de cooperación en el marco de las estrategias, en los que participen los actores sociales de la comarca, y a través de los que se desarrollen actuaciones dirigidas a alcanzar los objetivos definidos en la estrategia. Se fomentará la participación de los grupos en proyectos de innovación de la AEI, formando parte de grupos operativos constituidos al efecto.
Innovación en el contexto local	Se buscará fomentar en este periodo la innovación en la aplicación de las estrategias. Manteniendo como base el sistema de ayudas actuales, que abarca gran variedad de intervenciones y se considera necesario para mantener el tejido empresarial en el medio rural, se pretende que las estrategias aporten, a mayores, el impulso a ideas innovadoras de interés para el territorio, mediante la implementación de los proyectos de cooperación territorial mencionados en el apartado anterior.
Condiciones de elegibilidad y enfoque para la selección de EDLP	Como se ha ido señalando en los anteriores apartados se valorará la Implicación de los socios en la elaboración de la estrategia, el grado de participación ciudadana y de los interlocutores sociales y económicos más representativos en el ámbito de actuación del grupo, la claridad en la definición y cuantificación de los objetivos, así como la viabilidad de la estrategia y su coherencia con las necesidades de la comarca, la repercusión de la estrategia en el empleo, la igualdad y la integración social del territorio, y el grado de innovación de las propuestas presentadas. Los GAL realizan las tareas mencionadas en el artículo 33 el Reglamento 2021/1060. No será necesario el nombramiento como organismos intermedios, pues la concesión y pago de las ayudas será tarea de la administración.

2 Datos básicos del territorio

El ámbito territorial del Grupo de Acción Local “Asociación para el Desarrollo Rural de la Montaña Central de Asturias” abarca a los municipios de Aller, Lena, Morcín, Ribera de Arriba y Riosa. En el concejo de Mieres las parroquias rurales de Baiña, Cuna, Gallegos, Lloreo, Santa Rosa, Siana y Urbiés y las zonas rurales de las parroquias metropolitanas, claramente delimitadas en el planeamiento urbanístico, que corresponden con las de Mieres, La Peña, La Rebollá, Santullano, Figaredo, Ujo, Turón y Santa Cruz. Se excluyen las zonas calificadas como urbanas dentro del P.G.O.U. del municipio.

Los datos correspondientes a 2021 muestran una superficie total de 951,80 km² y una población total en el ámbito del GAL de 35.616 habitantes. Esto supone una densidad de población global del Grupo de Acción Local de 37,3 habitantes por km².



Montaña central supone un 9,7 % del territorio de los GAL en Asturias. El reparto de la superficie por municipios muestra significativas diferencias. El municipio de menor extensión es Ribera de Arriba/La Ribera, con 22,00 km², que supone el 2,3 % de Montaña Central. En la parte contraria el concejo más extenso es Aller, con 376,43 km², que aporta el 39,4 % de la superficie total.

Tabla 1. SUPERFICIE DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL

Grupo de Acción Local	Superficie (km ²)	% Montaña Central	% GALs	Habitantes	Densidad (hab./km ²)
Ribera de Arriba/La Ribera	21,98	2,3	0,2	1.851	84,21
Riosa	46,49	4,9	0,5	1.836	39,49
Morcín	50,06	5,2	0,5	2.543	50,80
Mieres*	141,08	14,8	1,4	8.444	59,10
Lena	315,87	33,4	3,2	10.596	33,55
Aller	376,32	39,4	3,8	10.346	27,49
GAL Montaña Central	951,80		9,7	35.616	37,31
Total Grupos de Acción Local	9.827,06				
Asturias	10.612,85				

Fuente: límites municipales del IGN, límites suelo urbano del SITPA y delimitación de los GAL de 2016 * Mieres se incluye parcialmente en el GAL, la superficie total del municipio es de 146,10 km².

El territorio del GAL Montaña Central se localiza en la zona central de Asturias, en la mitad sur. Su límite oeste es con el GAL Camín Real de la Mesa y su límite este lo conforman el GAL Alto Nalón y los municipios de San Martín del Rey Aurelio y Langreo, ambos fuera del ámbito de los GAL. El límite septentrional lo configura el municipio de Oviedo, también fuera del ámbito de los GAL. Su parte meridional limita con la Comunidad Autónoma de Castilla y León, provincia de León.

Los municipios que conforman el GAL Montaña Central tienen una localización interior, en la mitad meridional montañosa de Asturias.

Los núcleos de población más importantes del GAL Montaña Central son las cinco capitales de municipio que están dentro del ámbito del Grupo: La Pola, Cabañaquinta, La Vega, Santolaya y Soto Ribera. Mieres del Camín, la capital de Mieres, no forma parte del territorio del Grupo. Junto a estos núcleos hay otras entidades con un volumen de población destacada dentro de cada municipio. Aun así cabe destacar que los núcleos con más población de Mieres se encuentran fuera del ámbito del GAL.

En el GAL Montaña Central los municipios de Aller, Lena, Morcín, Ribera de Arriba y Riosa tienen como primeras referencias sus respectivas capitales municipales. El núcleo que ejerce de cabecera comarcal es Mieres del Camín, fuera del ámbito del GAL, pero que alberga los centros comerciales y el hospital de referencia para Mieres, Lena y Aller. Así mismo,

otros núcleos como Moreda o Felechosa ejercen también de puntos de referencia. Por su proximidad y buena conexión tiene una relación directa con Oviedo, que además es la cabecera sanitaria para Morcín, Riosa y Ribera de Arriba.



En

cuanto a la red de comunicaciones por carretera, la vía más destacada es la autovía AS-66 y AP-66, que ejerce de eje norte-sur del Grupo, este eje se complementa con la nacional N-630 y con la AS-112 y la comarcal AS-231. Entre las cuatro carreteras se conectan las seis capitales de los municipios del GAL. Las carreteras de tipo local y municipal completan la red viaria del Grupo.

Asimismo, por el territorio discurren dos trazados ferroviarios. De norte a sur pasa la línea Madrid Gijón, de ancho ibérico. De noroeste a sureste transcurre la línea Caudal-Aller. Entre ambas se accede a cinco de los seis municipios del GAL.



2.1 Territorio

2.1.1 Relieve

Para la caracterización de relieve se tiene en cuenta tres aspectos fundamentales: la altitud, analizada a través de la hipsometría, la pendiente y la orientación.

En cuanto a la altitud, el GAL Montaña Central tiene una elevación media de 914 metros sobre el nivel del mar, siendo los valores extremos 108 y 2.288 m.s.n.m. La mayor parte del territorio del Grupo, 43,5 %, se localiza entre los 750 y los 1.250 m de altitud, siendo también destacadas las altitudes entre 500 y 700 m y entre 1.250 y 1.55 m, con un 15,6 % y un 15,9 % del territorio respectivamente.

Tabla 2. HIPSOMETRÍA DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL (m.s.n.m.)

Nombre GAL	Altitud media	Altitud mínima	altitud máxima
MONTAÑA CENTRAL	914	108	2288

Fuente: Modelo Digital de Elevaciones (MDE200) - IGN

Tabla 3. SUPERFICIE SEGÚN TRAMOS DE ALTITUD EN EL GAL MONTAÑA CENTRAL

	Altitud (m.s.n.m.)										Total
	<250	250-500	500-750	750-1000	1000-1250	1250-1500	1500-1750	1750-2000	2000-2250	2250 >	
Superficie (km ²)	0	21,12	148,76	218,4	197,48	152,2	108,16	78,36	28,6	1,88	954,96
%	0,0	2,2	15,6	22,9	20,7	15,9	11,3	8,2	3,0	0,2	

Fuente: Modelo Digital de Elevaciones (MDE200) - IGN

Por lo que se refiere a la pendiente, el valor medio en Montaña Central es de 33,8 %, el tercer valor más elevado de los Grupos; llega a alcanzar valores del 107,0 %, siendo uno de los tres GAL que supera el umbral del 100 % en los valores extremos. En cuanto a la distribución, un 56,7 % del territorio tiene pendientes entre el 30 y el 60 %, seguido el tramo del 15 al 30 % de inclinación, que supone el 31,0 % del territorio del GAL; sin embargo, por debajo del 10 % se sitúa tan solo el 4,0 %, un valor significativamente bajo y muy inferior al del global de Asturias (17,1 %).

Tabla 4. PENDIENTES DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL (%)

Nombre GAL	Pendiente media	Pendiente mínima	Pendiente máxima
MONTAÑA CENTRAL	33,8	0,2	107,0

Fuente: Modelo Digital de Elevaciones (MDE200) - IGN

Tabla 5. SUPERFICIE SEGÚN TRAMOS DE PENDIENTE EN EL GAL MONTAÑA CENTRAL

	Pendiente (%)											Total
	0	0-0,2	0,2-0,5	0,5-1	1-2	2-5	5-10	10-15	15-30	30-60	60	
Superficie (km ²)	0	0,04	0,6	1,16	1,96	8,36	26,36	44,72	296,28	540,76	34,28	954,52
%	0,0	0,0	0,1	0,1	0,2	0,9	2,8	4,7	31,0	56,7	3,6	

Fuente: Modelo Digital de Elevaciones (MDE200) - IGN



En relación con la orientación, la de dominante sur supone un 30,8 % del total del GAL, mientras que la de dominante norte abarca el 44,4 %.

Tabla 6. SUPERFICIE SEGÚN ORIENTACIÓN EN EL GAL MONTAÑA CENTRAL

	Orientación										
	sin dato	Plano	N	NO	O	SO	S	SE	E	NE	Total
Superficie (km ²)	0	0	158,84	138,44	122,32	96,12	93,52	104,04	114,44	126,8	954,52
%	0,0	0,0	16,6	14,5	12,8	10,1	9,8	10,9	12,0	13,3	

Fuente: Modelo Digital de Elevaciones (MDE200) - IGN

2.1.2 Red hidrográfica

La red hidrográfica del GAL Montaña Central corresponde con la práctica totalidad de la cuenca del río Caudal, tributario del Nalón. De hecho por el extremo norte del territorio del GAL desarrolla un pequeño tramo del cauce el Nalón, incluyendo el área de confluencia de ambos río. Dentro del ámbito se localiza en embalse del Alfilorios.

2.1.3 Rasgos climáticos

Para la caracterización de los rasgos climáticos se tiene en cuenta la precipitación y temperatura, seleccionando dos estaciones meteorológicas representativas de territorio a analizar. Para el ámbito del GAL Montaña Central se utilizan los datos de las estaciones de Moreda (Aller) y de Soto de Ribera (Ribera de Arriba), situadas a 300 y 127 m.s.n.m. respectivamente.

El clima del GAL Montaña Central se caracteriza por unas precipitaciones no muy abundantes y temperaturas suaves. La amplitud térmica se sitúa entre los 11.5-12.6 °C a lo largo del año, al estar situada entre los 7.6-7.9 °C de temperatura media de enero y los 19.1-7.6 °C de agosto. Se caracteriza por inviernos, otoños y primaveras suaves y veranos también suaves aunque con tendencia a secos. En cuanto a las precipitaciones, estas son moderadas, con una media de 986.5-986.9 mm al año y se encuentran distribuidas a lo largo del año. La temporada menos lluviosa coincide con los meses de junio, julio, agosto y septiembre, de hecho, los mínimos pluviométricos se producen en los meses de julio y agosto (50.5-52.2 y 42.1-63.3mm). Los meses más lluviosos son abril y mayo (con 100.5 -112.8 y 91.8-112.9 mm respectivamente).

Las condiciones climáticas del GAL Montaña Central, se caracterizan por un periodo de heladas de 6 meses, y de 1-2 meses de periodo seco, lo que deja un total de 4-5 m meses libres de valores que puedan suponer condicionantes climáticos para el desarrollo de actividades agrarias. La ETP anual se sitúa entre 706-735.4 siendo julio y agosto los meses con más ETP, por encima de 100, mientras que diciembre, enero y febrero no llegan a valores de 30.

Tabla 7. RASGOS CLIMÁTICOS

	Moreda	Soto de Ribera
Precipitación anual medida total	986,9 mm	987,5 mm
Precipitación media mes más lluvioso	112,9 mm (Abril)	113,4 mm (Noviembre)
Precipitación media mes más seco	42,1 mm (Agosto)	50,5mm (Julio)
Temperatura media anual	14°C	13,1 °C



Temperatura media mes más cálido	20,5 °C (Agosto)	19,1 °C (Agosto)
Temperatura media mes más frío	7,9 °C (Enero)	7,6 °C (Enero)
Periodo frío o de heladas	6 meses	6 meses
Periodo seco o árido	2 meses	1 meses
ETP anual (Thornthwaite)	735,4	706

Fuente: SIGA

2.1.4 Usos del suelo

La distribución general de los usos del suelo en el GAL Montaña Central muestra la predominancia de los terrenos forestales, arbustivos y abiertos, que ocupan un 79,8 % del total, frente a los usos agrícolas que suponen un 18,8 %. Los terrenos forestales principalmente son áreas de bosque, mientras que en los espacios agrícolas destacan las áreas agrarias heterogéneas y las praderas, un 8,8 % y un 8,4 % respectivamente del total del GAL.

Tabla 8. SUPERFICIE POR USOS DEL SUELO SEGÚN CORINE LAND COVER EN EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL DE ASTURIAS

Nivel 2	Superficie (ha)	%
urbano	856,48	0,9
industriales	783,58	0,8
extracción	127,56	0,1
zonas verdes		0,0
tierras labor	1.477,58	1,5
cultivos	55,85	0,1
praderas	7.978,46	8,4
áreas heterogéneas	8.367,24	8,8
bosque	38.662,83	40,6
arbustiva	33.380,65	35,0
poca vegetación	3.611,22	3,8
humedales		0,0
humedales litoral		0,0
aguas continentales	40,75	0,0
aguas marítimas		0,0
Total	95.342,21	

Fuente: Corine Land Cover - IGN

Para la caracterización de la vegetación se han utilizado los datos procedentes del Mapa Forestal de España que ofrece un análisis específico para el ámbito forestal.

La superficie forestal de GAL Montaña Central se caracteriza por el equilibrio entre la predominancia de las formaciones de frondosas, 59,7 %, seguidas de la superficie de matorral, 35,9 %. Destaca la presencia de herbazales, 3,7 %, el doble de la proporción a nivel de Asturias (1,6 %).



Tabla 9. SUPERFICIE FORESTAL POR GRANDES CATEGORÍAS EN EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL

	Coníferas	Fronchosas	Masas mixtas	Monte desarbolado.		Total
				Herbazal o pastizal	Matorral	
Superficie (ha)	313,00	43.797,09	172,68	2.727,64	26.345,62	73.356,02
%	0,4	59,7	0,2	3,7	35,9	

Fuente: Mapa Forestal de España

La información relativa a las clases agrológicas es la disponible en el SITPA1. Esta cartografía, diseñada para toda España, identifica 8 clases agrológicas distintas, nombradas de la I a la VIII. La categoría I, la más favorable para la actividad agraria, no se encuentra presente en Asturias.

En el GAL Montaña Central predomina la clase VII, para pastoreo y silvicultura, con el 65,1 % de la superficie, junto con un 14,8 % de la clase VI. Destaca la baja proporción del terreno no apto para actividades del sector primario, 17,8 %, por debajo del 24,1 % que supone a nivel de Asturias. Las clases II y III tan solo suponen el 0,6 % del Grupo.

Tabla 10. SUPERFICIE POR CLASES AGROLÓGICAS EN EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL

	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Total
Superficie (ha)	429,48	152,57	1.640,86	9,06	14.087,73	62.067,45	16.923,99	95.311,14
%	0,5	0,2	1,7	0,0	14,8	65,1	17,8	

Fuente: Clases Agrológicas - SITPA

2.1.5 La protección de la naturaleza

La información relativa a las figuras de protección de la naturaleza presentes en el territorio se ha obtenido a partir de la cartografía de espacios protegidos del Banco de Datos de la Naturaleza2. Hay que tener en cuenta que es habitual la superposición de diferentes figuras de protección sobre un mismo espacio.

El GAL Montaña Central tiene un 30,8 % de su territorio bajo alguna figura de protección, un porcentaje leve inferior a la media de Asturias (35,4 %). En el ámbito del GAL se desarrollan monumentos naturales, un paisaje protegido y un parque natural, así como ZECs, ZEPAs y una reserva de la biosfera.

Tabla 11. ESPACIOS NATURALES PROTEGICOS EN EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL

Tipo de espacio - Categoría	Espacio Protegido	Superficie (ha)
-----------------------------	-------------------	-----------------

1 Mapa de Clases Agrológicas. SITPA.

Las Clases de I a III son las adecuadas para actividades de laboreo de la tierra, la IV y V son apropiadas para pastoreo y producción de hierba, la VI y VII para pastoreo o silvicultura. La VIII no es apta para agricultura.

2 Banco de Datos de la Naturaleza. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

El cruce entre la cartografía de espacios protegidos y la de los límites de los GAL y Asturias muestra la existencia de pequeños desajustes que implican la presencia de pequeños fragmentos de espacios protegidos en ámbitos territoriales en los que, en principio, no corresponden.



Red Regional de Espacios Naturales Protegidos	Monumento Natural	Foces de El Pino	76,35
		Tejo de Santibañez de la Fuente	
	Paisaje Protegido	Cuencas Mineras	3163,34
	Parque Natural	Las Ubiñas-La Mesa	14198,21
Red Natura	ZEPA	UBIÑA-LA MESA	5.296,11
	ZEC	ALLER-LENA	13.063,78
		CUENCAS MINERAS	3.163,34
		PEÑA UBIÑA	5.285,92
		RÍO NALÓN	76,49
		RÍOS NEGRO Y ALLER	135,63
		VALGRANDE	4.715,99
Reserva de la Biosfera	Las Ubiñas-La Mesa	14.152,69	

Fuente: Banco de Datos de la Naturaleza

SUPERFICIE BAJO ALGÚN DE FIGURA DE PROTECCIÓN EN EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL		
Superficie protegida (ha)	Superficie total del GAL (ha)	% superficie protegida
29.370,36	95.446,68	30,8

Fuente: Banco de Datos de la Naturaleza

2.1.6 Patrimonio cultural

La información relativa al patrimonio se centra en los Bienes de Interés Cultural según la información disponible en el SITPA3.

En el GAL Montaña Central hay declarados un total de 23 BICs. En cuanto al Camino de Santiago, por este GAL discurren 73,3 km, un 10,1 % del total de Asturias.

Tabla 12. BIENES EN INTERÉS CULTURAL EN EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL

Abrigo de Entrefoces
Casa natal de Vital Aza
Casa rectoral, capilla y puente
Castillo de Soto (y entorno)
Ermita de La Magdalena (Monsacro)
Ermita de Santiago (Monsacro)
Iglesia de San Félix de El Pino
Iglesia de San Juan de Llamas
Iglesia de San Juan de Santibañez de la Fuente
Iglesia de San Martino de Villallana
Iglesia de Santa Cristina de Lena

3 Bienes de Interés Cultural y Camino de Santiago. SITPA.



Iglesia San Vicente de Serrapio
Palacio de Abajo de Cenera
Palacio de Arriba de Cenera
Palacio de Valletu
Palacio del Vizconde de Heredia
Pozo Santa Bárbara
Santuario de Bendueños
Santuario de los mártires Cosme y Damián
Torre de Peñerudes
Yacimiento arqueológico de L'Homón de Faro
Yacimiento arqueológico de Picu L' Lagüezos
Yacimiento arqueológico del Monte Curriel.los

Fuente: Bienes de Interés Cultural - SITPA

PRESENCIA DEL CAMINO DE SANTIAGO EN EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL	
Longitud (km)	% total Asturias
73,34	10,1

Fuente: Bienes de Interés Cultural - SITPA

2.2 Demografía

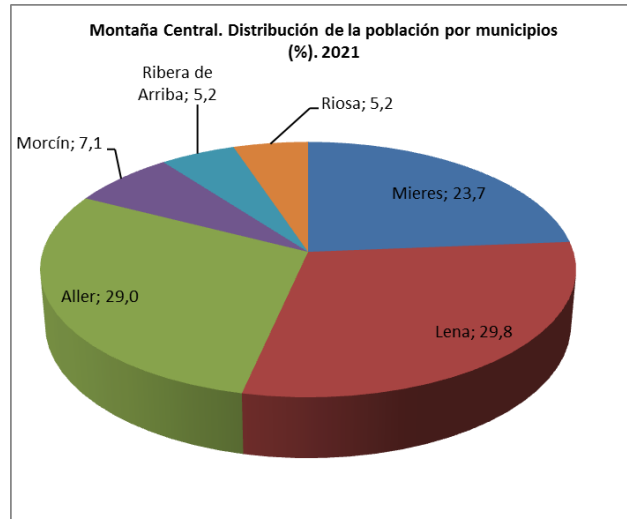
2.2.1 Cifras totales y evolución de la población

Si se considera el ámbito estricto del GAL Montaña Central, de modo que el municipio de Mieres solo se incluye de forma parcial, la población total del Grupo en 2021 fue de 35.616 habitantes. El grueso de la población se concentra en Lena y Aller, que aporta, 20.942 habitantes de los 35.616 totales, representando así un 58,8 % de la población total del GAL. Mieres aporta el 23,7 % y los otros tres municipios entre el 5 % y el 7 % cada uno.



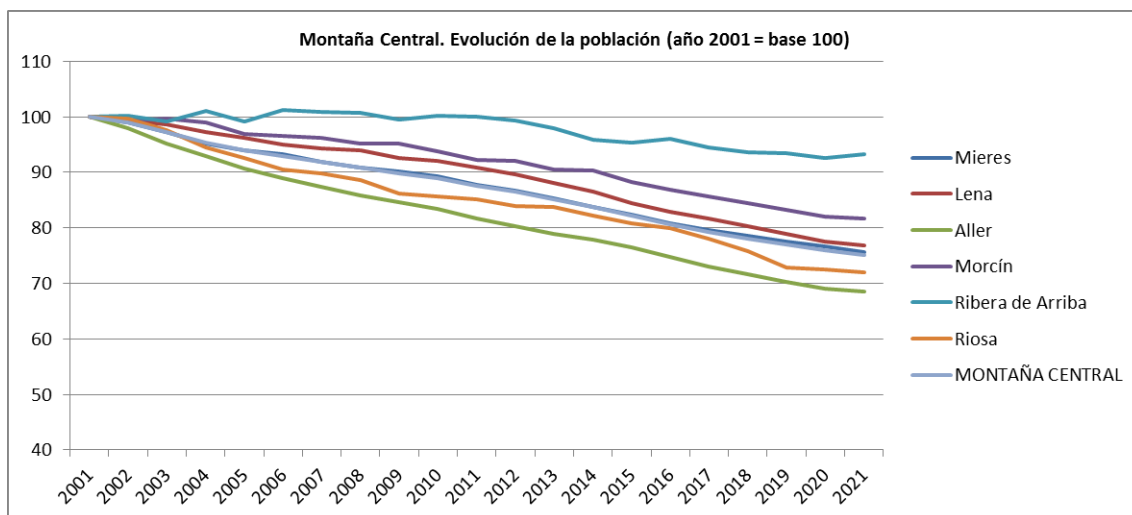
Tabla 13. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR MUNICIPIOS EN EL GAL MONTAÑA CENTRAL. 2021

	Población	%
Mieres	8.338	23,7
Lena	10.596	29,8
Aller	10.346	29,0
Morcín	2.543	7,1
Ribera de Arriba	1.851	5,2
Riosa	1.836	5,2
GAL Montaña Central	35.616	



Fuente: INE/SADEI * Mieres se incluye parcialmente en el GAL, los datos de población excluyen los núcleos localizados fuera del ámbito del GAL.

En cuanto a la evolución de la población, y considerando para ello la totalidad de los municipios que conforman el GAL, desde el 2001 al 2021, el crecimiento es negativo, pasa de 85.474 a 64.198 habitantes, un 24,9 % de reducción. La merma de población es más significativa en Aller, con una pérdida porcentual del 31,5 %. Por su parte, Ribera de Arriba es el municipio que registra una menor reducción del número de habitantes, solo el 6,7 %.



Fuente: Datos padronales – SADEI * Los datos de Mieres corresponden a la totalidad del municipio.

* Ver Anexos. Cuadros estadísticos: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL. 2001-2021 y EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL. 2001-2021 (año 2001 = base 100).

2.2.2 Indicadores demográficos básicos

Los indicadores relativos al saldo vegetativo y a sus componentes, tasas brutas de natalidad y mortalidad, muestran saldos negativos en todos los municipios del GAL Montaña Central para el año



2021. La tasa de natalidad se sitúa por debajo del 5 %, mientras que la de mortalidad supera en todos los concejos el 10 %. De este modo el saldo vegetativo es negativo por valores superiores al 5 % en todos los municipios del GAL.

Tabla 14. TASAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y SALDO VEGETATIVO EN LOS MUNICIPIOS DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL (‰). 2021

	Tasa Bruta de Natalidad	Tasa Bruta de Mortalidad	Tasa de Saldo Vegetativo
Mieres	3,7	17,1	-13,4
Lena	4,4	15,6	-11,1
Aller	4,6	20,3	-15,6
Morcín	3,3	12,6	-9,2
Ribera de Arriba	4,1	10,0	-5,9
Riosa	2,2	18,0	-15,8

Fuente: SADEI * Los datos de Mieres corresponden a la totalidad del municipio.

Los saldos de la migración muestran valores principalmente positivos. La tasa migratoria externa internacional resulta positiva en 4 de los 6 concejos del GAL Montaña Central, mientras que la externa interregional es positiva en 5 de los 6 municipios del GAL. La tasa de migración neta resulta positiva en 4 municipios.

Tabla 15. TASAS DE MIGRACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL (‰). 2021

	Tasa Migratoria Interna	Tasa Migratoria Externa Interregional	Tasa Migratoria Externa Internacional	Tasa Migratoria Externa Total	Tasa Bruta de Migración Neta
Mieres	-0,8	0,0	0,4	0,3	-0,5
Lena	-0,1	2,5	-0,2	2,3	2,2
Aller	2,0	-0,8	0,1	-0,7	1,4
Morcín	9,0	3,5	1,6	5,1	14,2
Ribera de Arriba	9,7	7,6	-0,5	7,0	16,8
Riosa	-4,9	0,0	4,4	4,4	-0,5

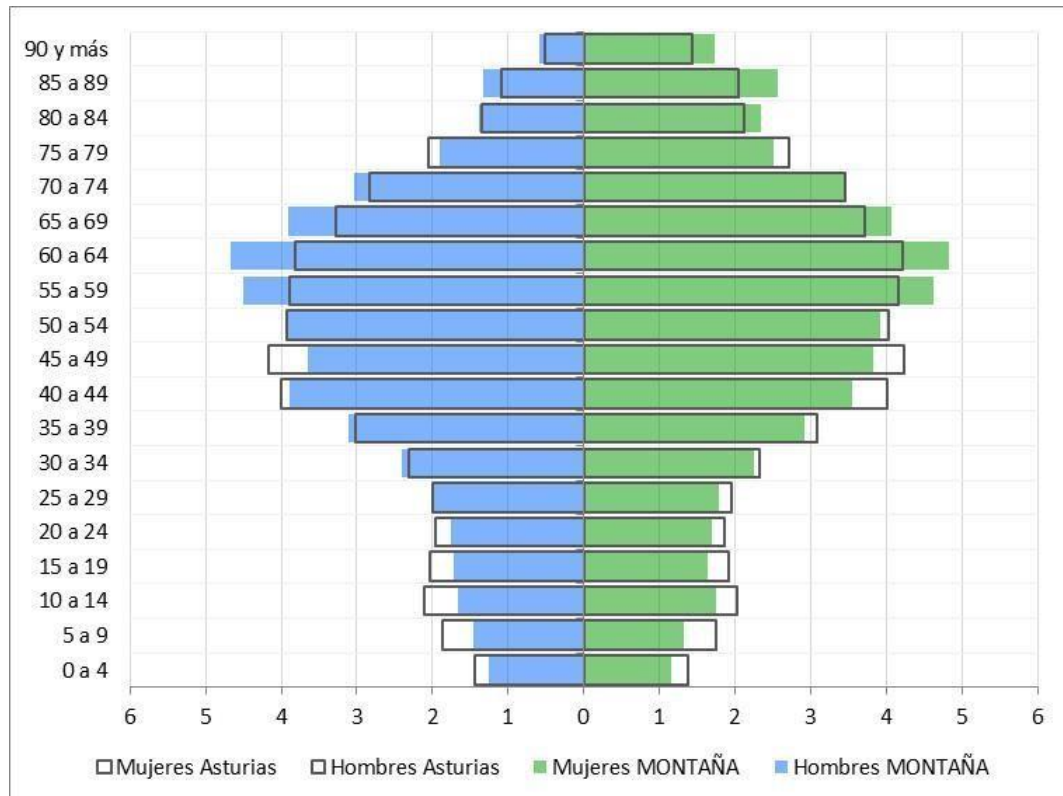
Fuente: SADEI * Los datos de Mieres corresponden a la totalidad del municipio.

2.2.3 Estructura de la población

La población del total del GAL Montaña Central en 2021 fue de 64.198 habitantes, representa el 6,3 % de la población total de Asturias. En cuanto a la estructura de su población hay ciertas diferencias con Asturias. Cabe señalar una proporción menor de la población menor de 24 años, que en GAL supone el 15,4 % y en Asturias el 18,3 %. Además, la franja de 55 a 69 años tiene mayor peso en el Grupo que a nivel regional, 26,6 y 23 % respectivamente.



Gráfico 1. Pirámides de población comparadas del Grupo de Acción Local Montaña Central y de Asturias (%). 2021



Fuente: SADEI * Los datos de Mieres corresponden a la totalidad del municipio.

Tabla 16. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN TRAMOS QUINQUENALES Y POR SEXO EN EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL. 2021

Tramos de edad	Población			Tramos de edad	%	
	Total	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
De 0 a 4 años	1546	802	744	0 a 4 años	1,25	1,16
De 5 a 9 años	1781	939	842	5 a 9 años	1,46	1,31
De 10 a 14 años	2196	1.073	1.123	10 a 14 años	1,67	1,75
De 15 a 19 años	2155	1.108	1.047	15 a 19 años	1,73	1,63
De 20 a 24 años	2213	1.131	1.082	20 a 24 años	1,76	1,69
De 25 a 29 años	2442	1.296	1.146	25 a 29 años	2,02	1,79
De 30 a 34 años	2986	1.547	1.439	30 a 34 años	2,41	2,24
De 35 a 39 años	3861	1.995	1.866	35 a 39 años	3,11	2,91
De 40 a 44 años	4777	2.499	2.278	40 a 44 años	3,89	3,55
De 45 a 49 años	4789	2.338	2.451	45 a 49 años	3,64	3,82
De 50 a 54 años	5039	2.527	2.512	50 a 54 años	3,94	3,91
De 55 a 59 años	5852	2.890	2.962	55 a 59 años	4,50	4,61
De 60 a 64 años	6089	2.999	3.090	60 a 64 años	4,67	4,81



De 65 a 69 años	5115	2.506	2.609	65 a 69 años	3,90	4,06
De 70 a 74 años	4159	1.951	2.208	70 a 74 años	3,04	3,44
De 75 a 79 años	2832	1.228	1.604	75 a 79 años	1,91	2,50
De 80 a 84 años	2391	885	1.506	80 a 84 años	1,38	2,35
De 85 a 89 años	2492	851	1.641	85 a 89 años	1,33	2,56
De 90 a 94 años	1147	305	842	90 y más años	0,58	1,73
De 95 a 99 años	293	60	233			
100 y más años	43	10	33	TOTAL	48,19	51,81
Todas las edades	64.198	30.940	33.258			

Fuente: INE y elaboración propia a partir de INE. * Los datos de Mieres corresponden a la totalidad del municipio.

El índice envejecimiento para el GAL Montaña Central en 2021 se sitúa en 334, es decir, 334 personas mayores de 65 años por cada 100 menores de 15 años. El municipio de Ribera de Arriba es el que tiene un valor inferior, 202, mientras que Riosa presenta valores más elevados, de 417. Por sexo hay ciertas diferencias, siendo menor el índice en hombres que en mujeres, siendo especialmente reseñable la diferencia en Riosa, con 338 de envejecimiento para los hombres frente a los 502 de las mujeres.

Tabla 17. ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO EN EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL. POBLACIÓN TOTAL. 2021

	Población total			Índice envejecimiento
	De 0 a 14 años	De 65 años y +	pobl total	
Aller	767	3141	10346	410
Lena	992	3015	10596	304
Mieres	3195	10668	37026	334
Morcín	225	684	2543	304
Ribera de Arriba	219	443	1851	202
Riosa	125	521	1836	417
GAL Montaña Central	5523	18472	64198	334

Fuente: SADEI y elaboración propia a partir de SADEI. * Los datos de Mieres corresponden a la totalidad del municipio.

Tabla 18. ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO EN EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL. HOMBRES. 2021

	Hombres			Índice envejecimiento
	De 0 a 14 años	De 65 años y +	pobl total	
Aller	405	1322	5109	326
Lena	490	1277	5112	261
Mieres	1618	4450	17576	275
Morcín	112	321	1271	287
Ribera de Arriba	124	206	939	166
Riosa	65	220	933	338
GAL Montaña Central	2814	7796	30940	277

Fuente: SADEI y elaboración propia a partir de SADEI. * Los datos de Mieres corresponden a la totalidad del municipio.



Tabla 19. ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO EN EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL. MUJERES. 2021

	Mujeres			Índice envejecimiento
	De 0 a 14 años	De 65 años y +	pobl total	
Aller	362	1819	5237	502
Lena	502	1738	5484	346
Mieres	1577	6218	19450	394
Morcín	113	363	1272	321
Ribera de Arriba	95	237	912	249
Riosa	60	301	903	502
GAL Montaña Central	2709	10676	33258	394

Fuente: SADEI y elaboración propia a partir de SADEI. * Los datos de Mieres corresponden a la totalidad del municipio.

El valor de la sex ratio para el GAL Montaña Central es, de forma global, de 93, es decir, un reparto donde predominan las mujeres frente a los hombres. A nivel de municipio se pueden ver contrastes puesto que Mieres tiene una marcada feminización global, 90 hombres por cada 100 mujeres. Por grandes grupos de edad la proporción por sexos cambia y a nivel del GAL los jóvenes y los adultos tienen cierta masculinización mientras que en los mayores predominan las mujeres. A nivel municipal destaca la elevada masculinización de la población de Riosa en la edad adulta, 129 hombres por cada 100 mujeres.

Tabla 20. SEX RATIO EN EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL. POBLACIÓN TOTAL. 2021

	Población total		sex ratio
	hombres	mujeres	
Aller	5109	5237	98
Lena	5112	5484	93
Mieres	17576	19450	90
Morcín	1271	1272	100
Ribera de Arriba	939	912	103
Riosa	933	903	103
GAL Montaña Central	30940	33258	93

Fuente: SADEI y elaboración propia a partir de SADEI. * Los datos de Mieres corresponden a la totalidad del municipio.

Tabla 21. SEX RATIO EN EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL. POBLACIÓN JOVEN. 2021

	Población joven (de 0 a 19 años)		sex ratio
	hombres	mujeres	
Aller	572	522	110
Lena	663	671	99
Mieres	2262	2173	104
Morcín	165	169	98
Ribera de Arriba	163	139	117
Riosa	97	82	118
GAL Montaña Central	3922	3756	104

Fuente: SADEI y elaboración propia a partir de SADEI. * Los datos de Mieres corresponden a la totalidad del municipio.



Tabla 22. SEX RATIO EN EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL. POBLACIÓN ADULTA. 2021

	Población adulta (de 20 a 64 años)		sex ratio
	hombres	mujeres	
Aller	3627	2896	125
Lena	3579	3075	116
Mieres	12348	11059	112
Morcín	876	740	118
Ribera de Arriba	627	536	117
Riosa	671	520	129
GAL Montaña Central	21728	18826	115

Fuente: SADEI y elaboración propia a partir de SADEI. * Los datos de Mieres corresponden a la totalidad del municipio.

Tabla 23. SEX RATIO EN EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL. POBLACIÓN MAYOR. 2021

	Población mayor (de 65 años y +)		sex ratio
	hombres	mujeres	
Aller	1322	1819	73
Lena	1277	1738	73
Mieres	4450	6218	72
Morcín	321	363	88
Ribera de Arriba	206	237	87
Riosa	220	301	73
GAL Montaña Central	7796	10676	73

Fuente: SADEI y elaboración propia a partir de SADEI. * Los datos de Mieres corresponden a la totalidad del municipio.

2.2.4 El poblamiento

El GAL Montaña Central alberga, según los datos de 2021, un total de 35.616 habitantes repartidos en 975 núcleos⁴. Cabe señalar que el núcleo más poblado es La Pola, capital del municipio de Lena, que tiene 7.291 habitantes, el 20,5 % del total del GAL. Los 17 núcleos más poblados, los que superan los 300 habitantes, aglutinan al 51,0 % de los residentes y entre ellos están las cinco capitales de concejo incluidas en el ámbito del GAL. De este conjunto destacan Moreda con 2.333 habitantes y Cabañaquinta, con más de 1.000. En la parte opuesta, el número de entidades de población sin habitantes es de 232 y en otras 388 hay 10 habitantes o menos.

La población del GAL Montaña Central se concentra en la parte baja de los municipios de Aller y Lena, así como en el corredor que une La Vega, Santolaya y Soto Ribera. Hacia el interior los núcleos son de menor entidad.

Tabla 24. CARACTERÍSTICAS DEL POBLAMIENTO EN EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL. 2021

	Núcleos / nº de núcleos	nº habitantes	% total GAL
Núcleos totales	975		

⁴ Se contabilizan los datos relativos al ámbito del GAL, excluyendo la parte de Mieres no incluida en el Grupo.



Núcleos más poblados (> 1.000 habitantes)	161600 POLA (LA)	7.291	20,5
	092200 MOREA/MOREDA	2.333	6,6
	030100 CABANAQUINTA/CABAÑAQUINTA	1.360	3,8
Núcleos >300 habitantes	17	18150	51,0
Núcleos 201-300 habitantes	9	8.423	23,6
Núcleos 101-200 habitantes	27	6.075	17,1
Núcleos 51-100 habitantes	58	5.236	14,7
Núcleos 11-50 habitantes	244	5.621	15,8
Núcleos 1-10 habitantes	388	1.560	4,4
Núcleos deshabitados	232		

Fuente: INE y elaboración propia a partir de INE. * Mieres se incluye parcialmente en el GAL, los datos de población excluyen los núcleos localizados fuera del ámbito del GAL.

2.2.5 Inventario de colectivos activos

En el GAL Montaña Central hay registradas un total de 1.1115 asociaciones, de diversa temática. Es el número más alto a nivel de Grupo y suponen el 8,4 % del total de Asturias.

2.3 Actividad económica y empleo

2.3.1 Actividad económica: valor añadido bruto y renta familiar disponible

El GAL Montaña Central tuvo un VAB total en 2018 de 959.04 millones de €, un 4,6 % del total de Asturias. Por sectores el que más peso tiene es el terciario con el 62,5 %, pero también destaca la industria, que aporta el 31,0 %. Por municipios el que más aporta al conjunto es Mieres, un 60,0 %, mientras que Riosa supone el 1,4%.

Tabla 25. VAB (VALOR AÑADIDO BRUTO) EN EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL. 2018

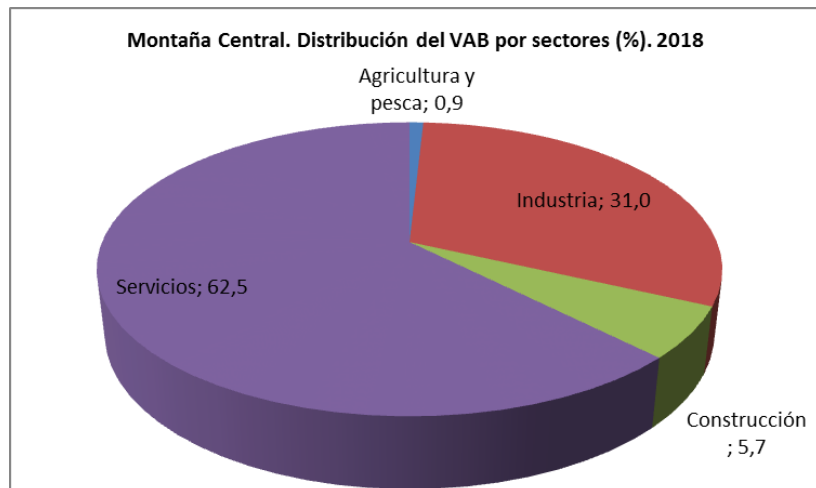
	VAB (millones de €)					%
	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios	Total	
Mieres	1,16	172,60	25,68	375,83	575,26	59,98
Lena	2,65	12,19	13,93	98,89	127,66	13,31
Aller	3,12	25,20	5,98	78,27	112,55	11,74
Ribera de Arriba	0,13	79,43	1,01	15,39	95,96	10,01
Morcín	0,61	7,29	6,58	19,27	33,75	3,52
Riosa	0,51	0,90	1,06	11,38	13,86	1,44

5 Se considera la totalidad de los 6 municipios del grupo, sin distinguir el ámbito de Mieres que está fuera del GAL.

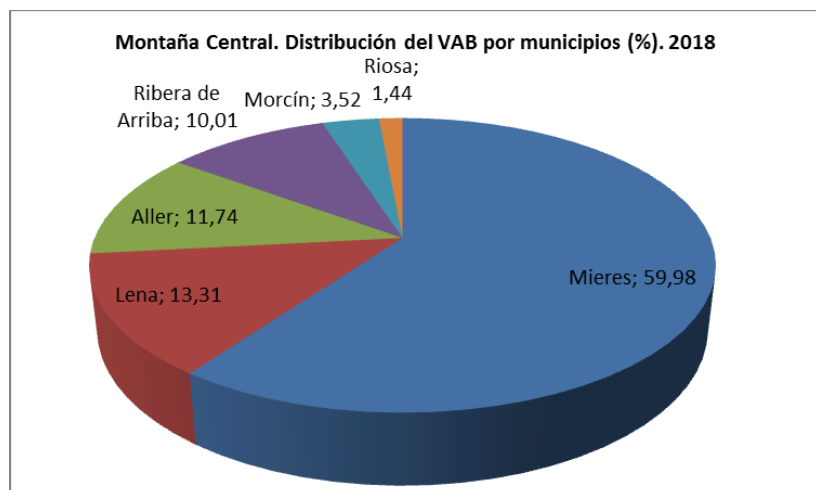


GAL Montaña Central	8,17	297,61	54,24	599,02	959,04	
%	0,9	31,0	5,7	62,5		

Fuente: SADEI. * Los datos de Mieres corresponden a la totalidad del municipio.



Fuente: SADEI. * Los datos de Mieres corresponden a la totalidad del municipio.



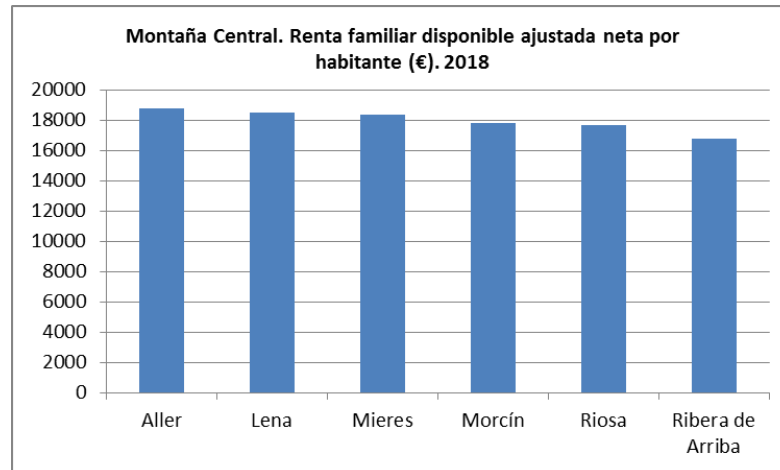
Fuente: SADEI. * Los datos de Mieres corresponden a la totalidad del municipio.

Los datos de los municipios del GAL Montaña Central para 2018 muestran valores de renta con diferencias significativas. El concejo con más renta es Aller, con 18.763 €, y el de menor cuantía Ribera de Arriba, con 16.753 €, una diferencia de 2.010 €. Destaca además que dos de los municipios, Aller y Lena, superan la media de Asturias (18.645 €).



Tabla 26. RENTA FAMILIAR DISPONIBLE AJUSTADA NETA POR HABITANTE EN LOS MUNICIPIOS DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL. 2018

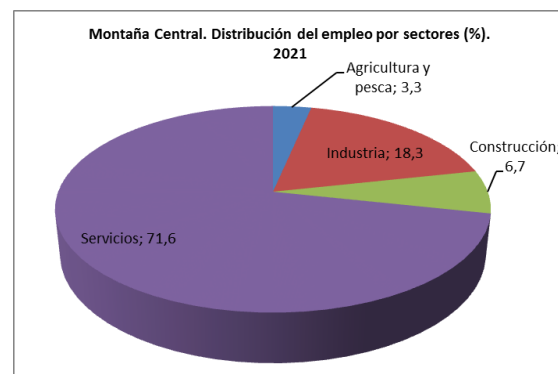
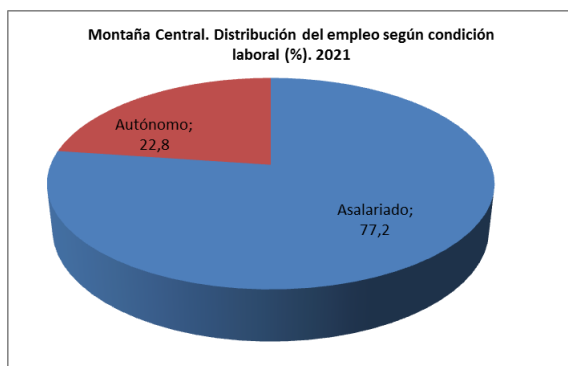
Municipio	Renta (€)
Aller	18763
Lena	18469
Mieres	18379
Morcín	17777
Riosa	17697
Ribera de Arriba	16753



Fuente: SADEI. * Los datos de Mieres corresponden a la totalidad del municipio.

2.3.2 Empleo

El GAL Montaña Central tuvo en volumen total en 2021 de 16.253 empleos que suponen el 4,3 % del total de Asturias. De ellos 544 empleos en el sector primario, el 4,2 % de Asturias, y muestra una destacada predominancia de los asalariados, 77,2 %, frente a los autónomos, 22,8 %.

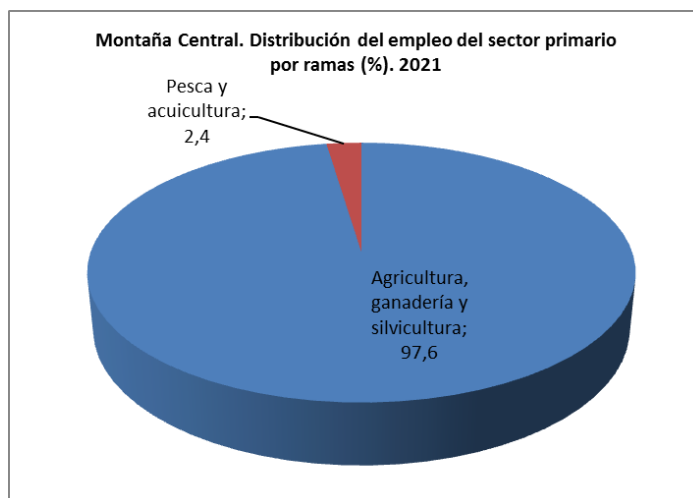


Fuente: SADEI. * Los datos de Mieres corresponden a la totalidad del municipio.

En el sector secundario 1.928 empleos, un 6,1 % del industrial a nivel regional. La construcción generó 1.097 empleos, el 4,5 % de la región. El sector terciario tenía 11.644 empleos, el 4,0 % de Asturias.

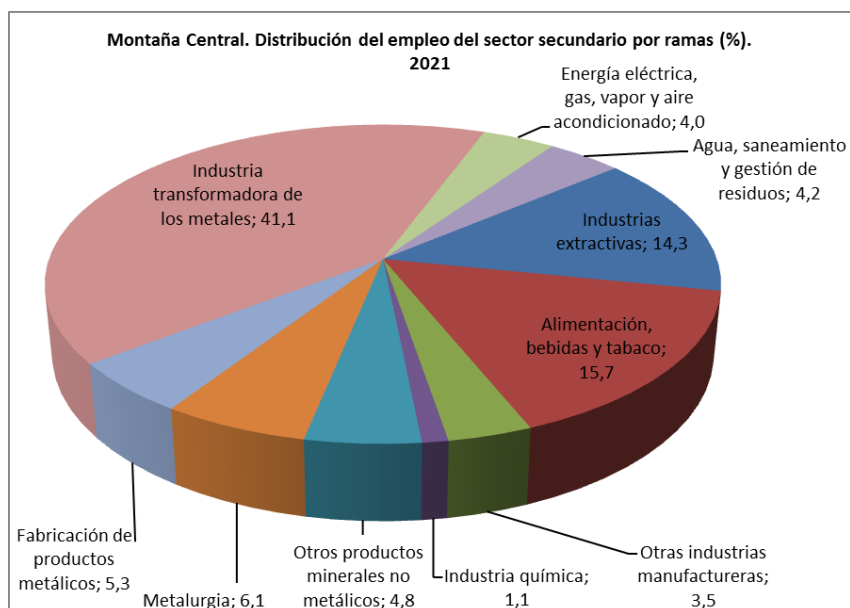
El sector con más peso es el terciario con el 71,6 %, pero también destaca el peso de la industria, 18,3 %. Cabe resaltar el bajo peso del primario, solo el 3,3 % del empleo.

El sector primario, por ramas de CNAE, muestra la prevalencia de agricultura, ganadería y silvicultura; la rama de pesca y acuicultura, presente en el GAL aunque no tenga ningún municipio costero, solo aporta el 2,4 % del empleo primario del GAL.



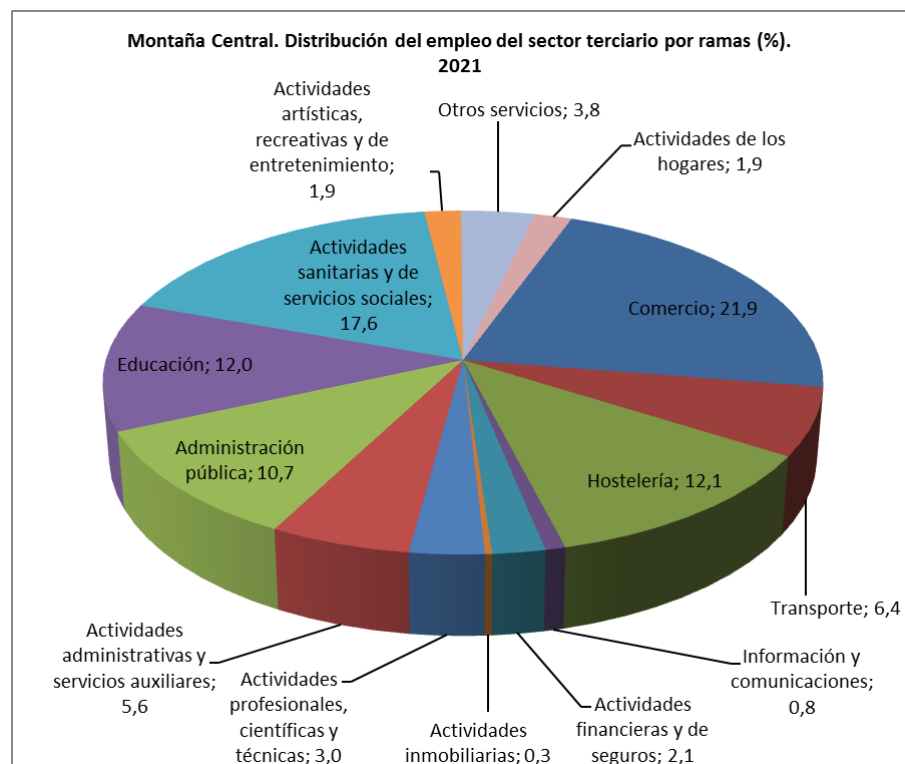
Fuente: SADEI. * Los datos de Mieres corresponden a la totalidad del municipio.

El sector secundario, por ramas de CNAE, muestra el destacado peso que tiene la industria transformadora de los metales, con el 41,1 % del empleo del GAL, que además es el 15,2 % de toda la rama a nivel regional. También es reseñable la rama de alimentación y bebidas, que aporta el 15,7 % del empleo del sector. En tercer lugar se sitúa industrias extractivas, con el 14,3 % del sector secundario del Grupo y el 24,6 % del empleo de esta rama en toda Asturias.



Fuente: SADEI. * Los datos de Mieres corresponden a la totalidad del municipio.

El sector terciario, por ramas CNAE, se asienta sobre comercio, 21,9 %, actividades sanitarias y de servicios sociales, 17,6 %, hostelería, 12,1 %, educación, 12,0 % y administración pública, 10,7 %.



Fuente: SADEI. * Los datos de Mieres corresponden a la totalidad del municipio.

Para el conjunto del empleo el principal municipio es Mieres, con 10.067 empleos, el 61,9 %. También tienen un volumen alto de empleo Lena y Aller, que suman 4.539 empleos, el 27,9 % del GAL. En la parte opuesta Riosa genera en total 217 empleos.

Tabla 27. EMPLEO TOTAL Y SEGÚN CONDICIÓN LABORAL EN EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL. 2021

	Asalariado	Autónomo	TOTAL
Mieres	8.203	1.864	10.067
Lena	1.620	879	2.499
Aller	1.394	646	2.040
Morcín	674	167	841
Ribera de Arriba	511	78	589
Riosa	145	72	217
GAL Montaña Central	12.547	3.706	16.253
%	77,2	22,8	

Fuente: SADEI. * Los datos de Mieres corresponden a la totalidad del municipio.

Tabla 28. DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO POR SECTORES DE ACTIVIDAD EN EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL. 2021

	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL
Mieres	67	1.928	581	7.491	10.067
Lena	235	253	233	1.778	2.499



Aller	176	394	108	1.362	2.040
Morcín	41	128	121	551	841
Ribera de Arriba	8	262	41	278	589
Riosa	17	3	13	184	217
GAL Montaña Central	544	2.968	1.097	11.644	16.253
%	3,3	18,3	6,7	71,6	

Fuente: SADEI. * Los datos de Mieres corresponden a la totalidad del municipio.

La distribución del primario tiene su máximo exponente en Lena, municipio con más empleo en el sector; aunque también destaca la presencia de este tipo de empleo en Aller. Por el contrario, tiene muy poca presencia en Ribera de Arriba, con solo 8 empleos. Destaca la rama de pesca y acuicultura, con presencia en Aller, 13 empleos.

Tabla 29. DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO POR RAMAS DE ACTIVIDAD DEL SECTOR PRIMARIO EN EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL. 2021

	Agricultura, ganadería y silvicultura	Pesca y acuicultura	TOTAL
Aller	163	13	176
Lena	235	0	235
Mieres	67	0	67
Morcín	41	0	41
Ribera de Arriba	8	0	8
Riosa	17	0	17
GAL Montaña Central	531	13	544
%	97,6	2,4	

Fuente: SADEI. * Los datos de Mieres corresponden a la totalidad del municipio.

El municipio con más empleo en el sector secundario es Mieres, donde este sector se centra en la industria transformadora de los metales. Por el contrario, en Riosa apenas tiene presencia este sector, con solo 3 empleos.

La distribución del empleo del sector terciario se centra en Mieres, importancia también en Lena y Aller; predomina comercio, educación, actividades sanitarias y de servicios sociales, hostelería y administración pública. En la parte contraria Riosa es el municipio con menor presencia del sector terciario, aun así, alberga 184 empleos.

2.3.3 Desempleo

En el GAL Montaña Central el paro registrado en 2021 fue de 4.586 personas, el 7,1 % del total de Asturias.

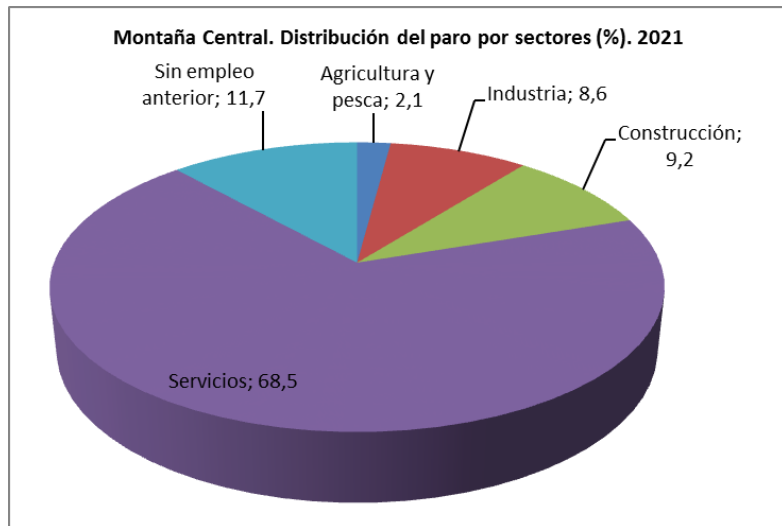
El GAL Montaña Central registró 95 desempleados en el sector primario, el 7,0 % de Asturias. En el sector secundario 394 parados, un 8,0 % del industrial a nivel regional. La construcción tuvo 421

6 Los datos se refieren al total de los municipios que integran el GAL, es decir, incluyendo Mieres en su conjunto.



personas desempleadas, el 8,3 % de la región. El sector terciario tenía 3.140 parados, el 6,6 % de Asturias.

El sector con más peso es el terciario con el 68,5 % de las personas desempleadas; del resto de sectores destacan las personas sin empleo anterior, con una alta tasa, 11,7 %. Los otros sectores tienen valores por debajo del 10 %, con especial atención a la baja proporción del primario, solo 2,1 %.



Fuente: SADEI. * Los datos de Mieres corresponden a la totalidad del municipio.

Para el conjunto del desempleo el principal municipio es Mieres, con 2.973 parados, 64,8 %. Le siguen Lena y Aller, que suman 1.224 desempleados, 26,7 %. Los otros tres municipios están por debajo de los 200 desempleados cada uno, siendo Riosa el que tiene menos personas desempleadas, 102.

Tabla 30. DISTRIBUCIÓN DEL PARO POR SECTORES DE ACTIVIDAD EN EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL. 2021

	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios	Sin empleo anterior	TOTAL
Mieres	52	254	276	2.017	374	2.973
Lena	14	44	60	478	66	662
Aller	6	53	53	398	52	562
Ribera de Arriba	21	17	12	91	27	168
Morcín	1	15	9	84	10	119
Riosa	1	11	11	72	7	102
GAL Montaña Central	95	394	421	3.140	536	4.586
%	2,1	8,6	9,2	68,5	11,7	

Fuente: SADEI. * Los datos de Mieres corresponden a la totalidad del municipio.

3 Dotaciones de infraestructuras y servicios básicos

Durante la elaboración del estudio se han encontrado carencias en la información de partida, las más “groseras” relacionadas con la frecuencia de toma de datos/actualización, especialmente problemáticas en la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL): datos insustituibles e incomparables por el grado de detalle, pero que presentan errores tales como determinar que un núcleo de población de más de mil habitantes carece de suministro de gas, cuando hace al menos diez años dispone del



mismo. Desde el punto de vista estrictamente analítico resulta complicado establecer conclusiones que van a orientar líneas de actuación -que a su vez determinan el reparto de fondos-, si la información básica es errónea.

Atendiendo a los diferentes niveles administrativos, los análisis tienen en cuenta - dependiendo también de las fuentes y el interés concreto de cada tema- los siguientes “peldaños o escalones”: regional, comarcal, municipal, parroquial (EC, entidad colectiva) y Entidad singular (ES).

Las fuentes empleadas para el estudio son las siguientes:

- Nomenclátor geográfico de Municipios y Entidades de población.
- Base de datos de Cobertura Banda Ancha Fija y Móvil.
- Programa de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación.
- Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL).
- Localizador de Espacios Industriales de Asturias (LINEA).
- Datos de paradas, frecuencias y viajeros del Consorcio de Transportes de Asturias (CTA).
- Información geolocalizada y categorizada de Puntos limpios aportada por la Compañía para la Gestión de los Residuos Sólidos en Asturias (COGERSA)
- Áreas sanitarias y hospitales geolocalizados por el Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA)
- Datos del Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios (REGCES)
- Diferentes bases de datos ya procesadas por la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI)

3.1 Infraestructuras y servicios de comunicación digital

3.1.1 Cobertura 4G

Si bien damos por sentada la disponibilidad total de red 4G -y en algunos casos se crean grandes expectativas con la red 5G- la realidad, aunque próxima a esta sensación, no es del todo equiparable para el conjunto del territorio. En un primer análisis general, prácticamente toda la población dispone de cobertura en su residencia (99,59% de la Montaña Central frente al 99,09% global de la población en comarcas LEADER), aunque existen pequeñas ES en todos los concejos con porcentajes relativamente bajos de cobertura.

3.1.2 Banda ancha

Bien distinta es la situación en el caso de la banda ancha: en territorio LEADER un 46,86% de la población tiene acceso, mientras que en el ámbito “urbano” la cifra asciende al 94,14%. En el caso de la Montaña Central, un 53,82%. Números difícilmente aceptables para el desarrollo de actividades en el medio rural que requieran un mínimo de calidad en la conectividad, más aún, observando que el último porcentaje corresponde casi íntegramente a los residentes en los principales núcleos y ES adyacentes. Resulta especialmente llamativo el gráfico de barras horizontales: permite apreciar la escasa conectividad a estos servicios de los núcleos con menos de 45 habitantes.



Por suerte, la situación para las zonas rurales está mejorando: el Programa de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA) está permitiendo la ejecución de nuevos proyectos en buena parte del territorio LEADER asturiano. En este caso, el análisis ha de efectuarse teniendo en cuenta el número de viviendas, pues la cartografía tratada del PEBA -a nivel de parcela catastral- así lo exige. Se parte de una situación parecida: 55,09% de viviendas (11.181) con cobertura (53,82% población), correspondientes a las ES antes referidas. Sea como fuere, se parte de una situación en la que unas 9.113 viviendas no tienen acceso a estos servicios y, en los datos extraídos del PEBA, no entrarían en los planes de las compañías 2.711 (13,36% del total).

Las áreas excluidas por el momento -Zonas blancas, sin previsión de extensión en los próximos años- y que irán conectándose en buena medida con la financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) abarcan toda la región, si bien desde el punto de vista cualitativo resultan de mayor interés los medianos y grandes núcleos rurales aún sin conexión del interior y las grandes áreas de poblamiento disperso de la costa, especialmente las aureolas de vivienda unifamiliar que rodean las villas costeras. Aún quedarían unas 6.402 viviendas (31,55% del total) que no entrarían -por el momento- ni en los planes de las compañías ni de la administración.

3.2 Infraestructuras y servicios de comunicación terrestres

3.2.1 Carreteras

En análisis del estado, dimensionamiento y gestión de las carreteras se elabora a partir de los datos de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). El estado general de las vías es “bueno”, quizá en buena medida por el reparto de cargas entre las diferentes administraciones: los ayuntamientos gestionan una proporción notablemente menor que la media LEADER y -de forma genérica en la comarca- mantienen la red en mejor estado (71%) que la media regional atribuida a estos organismos (61%). No obstante, el concejo de Riosa, con 2/3 de la red gestionada por la comunidad autónoma, solamente tiene un 42% en buen estado.

3.2.2 Transporte público por carretera

En este apartado se utilizan datos de paradas, frecuencias y viajeros aportados por el Consorcio de Transporte de Asturias (CTA). Desde el punto de vista metodológico, se tomó un día-tipo de referencia (jueves) y se asignó la parada con más frecuencias a cada ES, agrupando en cada ES los viajeros que tomaron el transporte en todas las paradas correspondientes a la entidad. Acertadamente, el técnico responsable de la entidad indicó que los datos de los servicios ferroviarios de transporte de viajeros serían más acordes a la realidad si fueran aportados por RENFE: todos los viajes son registrados por RENFE, pero no todos por el CTA; ya que los usuarios pueden utilizar billetes y bonos exclusivos de RENFE. A día de hoy, no hemos recibido información de la compañía.

En un primer análisis -simple- de los datos, se puede constatar un nivel de cobertura relativamente alta desde el punto de vista poblacional y baja atendiendo al poblamiento: un 89% de la población comarcal tiene acceso a estos servicios, mientras que solamente un 31% de las ES cuentan con frecuencias. Se trata de una situación similar a la de las coberturas de 4G y banda ancha, pues a mayor tamaño - poblacional- de la ES, más posibilidades de acceder a estos servicios (gráfico de barras horizontales). En el caso concreto de la Montaña Central, la importante concentración de población en torno a las principales vías de comunicación y ES favorece la accesibilidad de la población.



Una conclusión obvia -a falta de los datos del ferrocarril- es que en un porcentaje importante de las ES de menor tamaño (menos de 20 habitantes) los residentes dependen exclusivamente del coche particular o de servicios de taxi, con el coste que ello conlleva. ¿Ello significa que la mera existencia de servicios de transporte público garantiza la movilidad de la población? En absoluto. En primer lugar, es necesario tomar en consideración las frecuencias, aquí radica la gran diferencia entre el transporte público en el medio rural y -como se puede ver en el texto general- urbano⁷.

En la ilustración 7-salvo algunas excepciones- las ES con un mayor número de viajeros por viaje/frecuencia cuentan con un número significativo de frecuencias y/o paradas -aunque también de habitantes-, lo que aumenta -en el primer caso- las posibilidades de contar con horarios adecuados a las necesidades de los usuarios y de disponer de paradas próximas al lugar de origen/destino. Es importante la afluencia de pasajeros en villas, asumiendo que no resulta tanto de los movimientos pendulares de las ES menores a las villas, sino de estas a los grandes centros urbanos⁸. Recomendamos el uso de la aplicación para profundizar en datos locales: estadísticas por concejos, ES de tamaño relativamente grande sin transporte público, etc.

3.3 Infraestructuras y servicios ambientales y de recursos naturales

En los primeros apartados se toman los datos de la EIEL para analizar la calidad y estado de los servicios y suministros de agua, alcantarillado, alumbrado y limpieza. En la Encuesta, hay un epígrafe específico para la calidad de los servicios de agua, electricidad y gas, no obstante, y como se expuso en el preámbulo, los datos de partida -aunque difícilmente sustituibles- no son del todo buenos debido a la falta de actualización.

3.3.1 Distribución y suministro de agua

En primer lugar, es necesario diferenciar los datos que la EIEL recoge como redes de distribución y de suministro. La ilustración 12 lo ejemplifica: la línea discontinua representa la red de distribución -entre diferentes núcleos- de CADASA, mientras que la línea continua representa el suministro (interno).

En cuanto a la red de distribución, se efectúa el análisis atendiendo al estado, materiales y gestión de los metros que componen la red. Entre las cuestiones a destacar están la pervivencia de fibrocemento en casi todos los concejos (38% en Lena y 24% en Aller y Riosa) y la aún mayor diferencia -respecto al global del Principado- en el estado de la distribución gestionada por organismos públicos o comunitarios y privados.

3.3.2 Alcantarillado

En la comarca un gran porcentaje de las viviendas están conectadas a un sistema de alcantarillado (96% frente al 79% LEADER) debido en buena medida a la concentración de la población, pues un 56% de núcleos aún no cuenta con este servicio. En cuanto al tratamiento de las aguas residuales, resta un 18%

⁷ Un 83% de las ES LEADER cuentan con menos de 4 frecuencias al día, un 31% de la población; un 66% con menos de 11 frecuencias, por un 89% de la población en áreas no LEADER que dispone de 50 o más frecuencias.

⁸ La gran mayoría de las ES “dependientes” de la villa principal cuentan con pocas frecuencias (Ilustraciones 8 y 10), por lo que aún con pocos pasajeros, muchas aparecerían con una ratio viajeros/frecuencia altos; sin embargo, puede comprobarse en la Ilustración 9 que este fenómeno es testimonial y que buena parte de los desplazamientos ES menor-villa se realizan en vehículo privado o taxi.



de caudal sin tratar (18% LEADER) y una parte importante de los núcleos (60%, 70% LEADER) carecen de todo tipo de tratamiento.

3.3.3 Recogida de basura y servicio de limpieza

Datos poco fiables, pero a tener en cuenta para contrastar con otras fuentes.

3.3.4 Alumbrado

Datos también poco fiables. En la comarca aparecen dos pequeñas ES sin alumbrado.

3.3.5 Residuos domésticos y comerciales

Los datos de separación de residuos pierden valor en favor de los datos por material: Ribera de Arriba presenta unos datos pésimos, sin embargo, al detenerse en cada residuo reciclado se obtienen los mejores datos de la comarca. Yendo a cada tipo de residuo y -sobre todo- a los kg recogidos y contenedores por habitante, se refuerzan posibles causas ya vistas: la mayor parte de los concejos LEADER con la ratio habitantes/contenedor baja, presentan buenos datos de recogida, por lo que no sorprenden los datos individualizados por material de Ribera de Arriba.

Huelga decir que en concejos -especialmente- del área metropolitana con la ratio habitantes/contenedor alta pero también porcentajes elevados de separación residuos, así como datos de residuos para reciclaje (kg/habitante) importantes, influyen -al menos- otros dos factores: poblamiento concentrado y en altura, lo que favorece una cobertura importante de cada contenedor a poca distancia de muchos vecinos; mayor presencia de comercio y hostelería y, por tanto, aporte de residuos separados para elevar el indicador kg/habitante.

3.3.6 Puntos limpios

Aunque siendo estrictos el punto limpio de Mieres no está emplazado en área “rural”, ofrece servicio a toda la comarca. Aunque no esté en el directorio de COGERSA, también existe un punto limpio en Oyanco (Aller) y en Lena un “minipunto limpio”. Riosa y Morcín carecen de estos equipamientos.

3.3.7 Rutas PR

Para este análisis se han tomado los datos procesados por SADEI, en los que figuran las rutas homologadas por la FEMPA. A pesar de la vasta extensión de territorio protegido (P.P. Cuenca Mineras, P.N. de Las Ubiñas- La Mesa), solamente Aller cuenta con un número apreciable de rutas homologadas. Hay un gran número de rutas calificadas por la FEMPA como “no homologadas” o “con dudas”: en Lena unas 30, Mieres unas 15, Morcín 3, Ribera de Arriba 1 y Riosa 2.

3.4 Infraestructuras y servicios sanitarios y sociales

3.4.1 Hospitales

Tomando las áreas sanitarias con sus hospitales de referencia y las redes de transporte por carretera, se elabora cartografía de isocronas para asignar a cada ES de Asturias el tiempo aproximado que las separa del hospital.

La comparativa entre los ámbitos LEADER y no LEADER establece grandes diferencias: casi el 98% de las ES y prácticamente el 100% de la población de áreas no LEADER se encuentra menos de 30 minutos del hospital, frente al 67% de ES y 82% de los habitantes LEADER. La comparativa para un máximo de 15



minutos es aún más significativa: 27% LEADER, 97% no LEADER. En esta comarca los datos se asemejan bastante (y superan) a los concejos metropolitanos no LEADER: casi el 100% de la población se encuentra a menos de 30 minutos del hospital y el 95% de las ES. Los peores datos corresponden a ES en fondos de valle de Aller (La Raya, Casomera) y Mieres (Urbiés). La cobertura (km²) de centros de salud, consultorios y farmacias está en un punto intermedio a la de zonas LEADER y global regional, buen dato teniendo en cuenta los vacíos en extensas áreas de la Cordillera.

3.4.2 Farmacias

Respecto a las farmacias, los datos específicos de SADEI corroboran la elevada cobertura de este servicio.

3.4.3 Ópticas

Las ópticas están ubicadas exclusivamente en las grandes villas de la región, en esta comarca no hay excepción pues las ópticas se ciñen exclusivamente a Mieres y Pola de Lena. Atendiendo a los crecientes problemas de visión de la población -agravados por el uso de pantallas y el envejecimiento en estas áreas-, podría ser interesante el fomento de servicios de óptica itinerante, siguiendo el ejemplo de los minipuntos limpios.

3.4.4 Clínicas dentales

Hay un número mayor de clínicas dentales, presentes en prácticamente todos los concejos de la comarca.

3.5 Infraestructuras administrativas y empresariales.

3.5.1 Oferta de naves y parcelas

Para la elaboración de este apartado se han tomado datos del IDEPA, pues cuenta con un buscador específico en el que los propietarios pueden ofertar sus inmuebles de tipo industrial de manera gratuita. La oferta se concentra mayoritariamente en el Área central, no obstante -y especialmente en las naves- hay una cantidad importante en determinadas áreas eminentemente rurales: en polígonos emplazados en el entorno de las grandes vías de comunicación como la A-8 (Ribadesella, Llanes, El Franco) y la A-63 (Grado, Tineo), y próximos a villas como las antes mencionadas y Cangas del Narcea. A pesar de su tradición industrial, en esta comarca la oferta se circunscribe al Polígono Industrial de Reicastro (Mieres) y de Argame (Morcín).

De los 5 municipios del GAL Montaña Central en 4 hay al menos un área industrial. Sin embargo, las zonas industriales del municipio de Mieres se localizan fuera del ámbito incluido en el GAL. En total hay 10 áreas industriales que suman 1.481.641m². La de mayor tamaño es la Central Térmica de Soto de Ribera, que supone el 30,6 % del total del GAL, en áreas empresariales la mayor es Argame, el 20,4 % del GAL.

Tabla 31. ÁREAS INDUSTRIALES EN EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL. 2022

Nombre	Municipio	Tipo	Superficie total (m ²)	Superficie industrial o construida (m ²)
Caborana	ALLER	Área Empresarial	48.259	21.746
Laminados Aller	ALLER	Localización individual	34.022	34.022
Oyanco - Oeste	ALLER	Área Empresarial	20.340	18.169



Masgain - Z.I. Sur	LENA	Área Empresarial	25.289	16.597
Sotiello	LENA	Área Empresarial	67.048	62.906
Vegamuro	LENA	Área Empresarial	45.414	45.414
Villallana	LENA	Área Empresarial	281.135	281.135
Baiña	MIERES	Área Empresarial	233.770	233.770
Argame	MORCIN	Área Empresarial	302.855	160.362
Central Térmica de Soto de Ribera	RIBERA DE ARRIBA	Localización individual	453.959	453.959
Vegalencia	RIBERA DE ARRIBA	Área Empresarial	203.140	139.313
TOTAL			1.481.461	1.233.623

Fuente: LINEA (Localizador de Espacios Industriales de Asturias) – IDEPA. * Mieres se incluye parcialmente en el GAL, los datos excluyen las áreas industriales localizadas fuera del ámbito.

En el GAL Montaña Central hay dos áreas industriales con parcelas o naves libres. Por un lado, en el polígono de Argame, en Morcín, con un precio de 7.474 €/m². Por otro el polígono de Reicastro, en Mieres, con 77.347 m² disponibles.

Tabla 32. PARCELAS O NAVES LIBRES EN ÁREAS INDUSTRIALES EN EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑA CENTRAL. 2022

Nombre	Concejo	Metros disponibles	Precio total (€)	Precio m ² (€)
ARGAME	MORCÍN	3641	44.400	7.474
REICASTRO	MIERES	77347		

Fuente: LINEA (Localizador de Espacios Industriales de Asturias) - IDEPA. * Mieres se incluye parcialmente en el GAL, los datos excluyen las áreas industriales localizadas fuera del ámbito.

3.5.2 Techo industrial

Los equipamientos facilitados por los entes administrativos para el fomento y recepción de nuevas actividades en la comarca se ciñen al Centro de Empresas del Caudal (SODECO), que dispone tanto de oficinas como de naves.

3.5.3 Oficinas de registro

Si bien su reparto es homogéneo al ser un servicio ofrecido por entes administrativos locales y precisar cada vez menos de su uso presencial al avanzar la digitalización, también son útiles y la comarca carece de los mismos en horario de tardes.

3.6 Infraestructuras y servicios educativos y culturales

3.6.1 Servicios educativos

Para el análisis de los servicios educativos se toman en consideración dos indicadores: km² por cada tipo de centro y alumnos por unidad educativa. Estos datos reflejan -además de la cobertura del servicio- la evolución demográfica de las últimas décadas, bien resumida en la siguiente ilustración.

La educación infantil y primaria, cuenta con unidades escolares en todos los concejos, no así Morcín y Riosa para la ESO. Buenos datos de alumnos por unidad educativa, salvo para la ESO en Lena. Los estudios de bachiller, así como la FP de grados medio y superior, se imparten en Mieres, Lena y Aller, con unas densidades importantes en el concejo de Lena. Los estudios de idiomas, para adultos y de



educación especial se imparten solamente en el concejo de Mieres.

3.6.2 Centros culturales

Los centros culturales recogidos por la EIEL presentan un estado general bueno con mayores inconvenientes de accesibilidad respecto a la media asturiana. Como se puede observar en los gráficos casi la mitad de estos equipamientos se corresponde a Centros sociales -vinculados mucho de ellos a las asociaciones de vecinos- que pueden disponer o no de servicios de biblioteca y actividades culturales, e incluso hacer las veces de hogar del pensionista.

El 24% de estos centros lo componen las casas de cultura y bibliotecas. Estos equipamientos sí disponen de servicios de préstamos de libros y actividades de tipo cultural. Su distribución es casi coincidente con las capitales municipales, aunque hay ejemplos en otros núcleos rurales (Fresneo). Reseñable el número de museos y centros de interpretación (8), si bien es complicado analizar la disponibilidad (abiertos continuamente, temporada alta o cerrados). Dado el alto porcentaje de personas de la tercera edad en la mayoría de estos territorios, no sorprende la existencia de equipamientos específicos clasificados como “hogar del pensionista” en Cabañaquinta y Caborana.

3.6.3 Espacios arqueológicos visitables

De entre los miles de yacimientos arqueológicos que salpican el Principado, existen 33 habilitados para su visita. La mayor parte por sus cualidades que los hacen dignos de estar incluidos en el listado de BIC's y en el IPCA, 28 de ellos en áreas LEADER. La práctica totalidad corresponde a cuevas con pinturas prehistóricas, monumentos megalíticos, enterramientos y castros; con algún ejemplo directamente vinculado a la civilización romana (termas y villas). En el caso de la comarca, los Megalitos del Padrún.

3.6.4 Áreas recreativas

Carencias en la recogida de datos: en Aller no figuran, cuando al menos hay 3. En temporadas de elevada actividad turística buena parte de esta infraestructura requiere de atención constante: vaciado de papeleras y contenedores, limpieza, reparaciones, etc. Por higiene, pero también para que los visitantes disfruten de una experiencia agradable, sin sobresaltos y que favorezca la llegada de otros por recomendación. Analizando las reseñas de los usuarios en Google, se puede concluir que las opiniones son mayoritariamente positivas (rara vez la valoración global está por debajo de 4/5), especialmente conforme se ubican alejadas de los centros urbanos:

- En Aller el Área Recreativa de Cuevas (4,2/5) cuenta con opiniones recientes muy positivas; la de Miravalles (4,4) también; aunque la de Bustiello (3,7) presenta muchas quejas por la falta de equipamientos y mantenimiento.
- En Lena la del Brañillín (4,1) a pesar de su buena puntuación tiene quejas recientes sobre su mantenimiento; en Tuiza de Riba (4,6) muy buenas opiniones.
- En Mieres La Cabana (3,4) bastante comentarios haciendo referencia a su abandono; Rozamayor (4,2) cuenta con muy buenas opiniones recientes, también la de Lloreo (4,6).
- En Riosa el área de Viapará (4,6) cuenta con buenas opiniones enfatizando los servicios (parrillas, agua, mesas).
- El área recreativa de Santa Eulalia de Morcín (4,3) también está muy bien valorada, no tanto la de los Alfilorios (3,9), con quejas sobre su estado de “abandono”.
- Las del Llosalín de Ribera de Arriba (4,2) y El Caleyó (4,4) cuentan con pocos comentarios negativos.



4 El sector primario de la comarca Montaña Central

4.1 Usos del suelo y estructura de las explotaciones

Tradicionalmente fue el sector primario el dominante en la comarca, hasta el auge de la minería, y en la actualidad presenta potenciales de desarrollo interesantes. Todavía hoy, tiene una impronta muy patente sobre el paisaje de la Montaña Central de Asturias, hasta el punto de que la mayor parte de la comarca, excepto en los fondos de valle y determinados sectores de ladera, tiene un paisaje de dominante primaria. Actualmente genera poco empleo que, además, tiende a disminuir durante los últimos años. Entre las actividades agrícolas, dominan pequeñas explotaciones destinadas a consumo familiar, aunque se detecta un incipiente crecimiento de pequeños empresarios dedicados a la producción ecológica, interesante vía de desarrollo para el futuro de la comarca debido a las dificultades de promover una explotación agrícola intensiva que, por lo demás, no sería deseable por sus consecuencias ambientales.

Los amplios sectores de bosque de la comarca también se encuentran infrautilizados a pesar del alto potencial de desarrollo que muestran especialmente en los concejos de Aller, Lena y Mieres. La demanda creciente de biomasa y las nuevas formas de explotación forestal sostenible son oportunidades que pueden aprovecharse para dinamizar esta actividad en la comarca.

Tomando la SAU como indicador, realmente en la Montaña Central las explotaciones ocupan 37.097 ha, el 11% de la superficie agrícola útil regional.

Del último Censo Agrario se desprende que, de las 1.463 explotaciones, la superficie agrícola útil media por explotación está en las 25,36 ha.

El reducido tamaño de las explotaciones asturianas se ve agravado por los problemas derivados de la microparcelación (21,08 ha/explotación con un tamaño medio de la parcela de 0,7 ha). Esto supone grandes limitaciones a los rendimientos de la mecanización agraria, además de la imposibilidad de implantar técnicas como el pastoreo rotativo que daría lugar a modelos de gestión mucho más eficientes.

El régimen de tenencia de la tierra más extendido en Asturias es la propiedad, que representa, aproximadamente, el 98% de la superficie censada.

Si se observa la serie histórica, el número de explotaciones agrarias en esta zona está disminuyendo: desde las 3.538 en 1999, pasando por 2.183 en 2009 y hasta las 1.463 del último censo agrario de 2020.

La mayoría de las explotaciones pertenecen a personas físicas de las cuales en un 81% de los casos son ellas mismas los jefes de la explotación. La edad media de los jefes de las explotaciones está en los 58,28 años y dividida de manera bastante paritaria siendo 670 de hombres y 796 de mujeres.

En envejecimiento de los propietarios y la falta de relevo generacional es un problema que se constata con los datos que muestran que más de un 58% de los jefes de explotación tienen más de 55 años y solamente el 7,7% tiene menos de 34.

A pesar de la gran tradición del sector primario en el territorio asturiano, este ha ido perdiendo fuerza en las últimas décadas y se encuentra actualmente en mínimos en cuanto a ocupación laboral.

4.1.1 Orientación técnico-económica

Las explotaciones asturianas están fuertemente orientadas hacia las producciones ganaderas. No se dispone de datos por concejos de la orientación técnico-económica de las explotaciones. Basándose en



información de la SAU y del Censo Agrario de 2020, los datos muestran que más del 84% de las explotaciones existentes en la Montaña Central son de ganadería bovina.

Tabla 33. Principales resultados del Censo Agrario 2020

		Nº de explotaciones	Superficie agrícola utilizada (SAU) ha	Nº de explotaciones bovinas	Unidades ganaderas bovinas (UG)	SAU/Expl.	UG bovinas/Expl.
	ASTURIAS	15.783	333.189	12.626	295.483	21,11	23,40
2	Aller	514	12.713	431	5.853	24,73	13,58
3 3	Lena	401	11.166	336	5.306	27,85	15,79
3 7	Mieres	263	7.811	220	2.415	29,70	10,98
3 8	Morcín	117	2.406	98	1.288	20,57	13,14
5 7	Ribera de Arriba	45	540	36	301	12,01	8,36
5 8	Riosa	123	2.459	113	1.041	20,00	9,22
	TOTAL	1.463	37.097	1.234	16.205	25,36	13,13

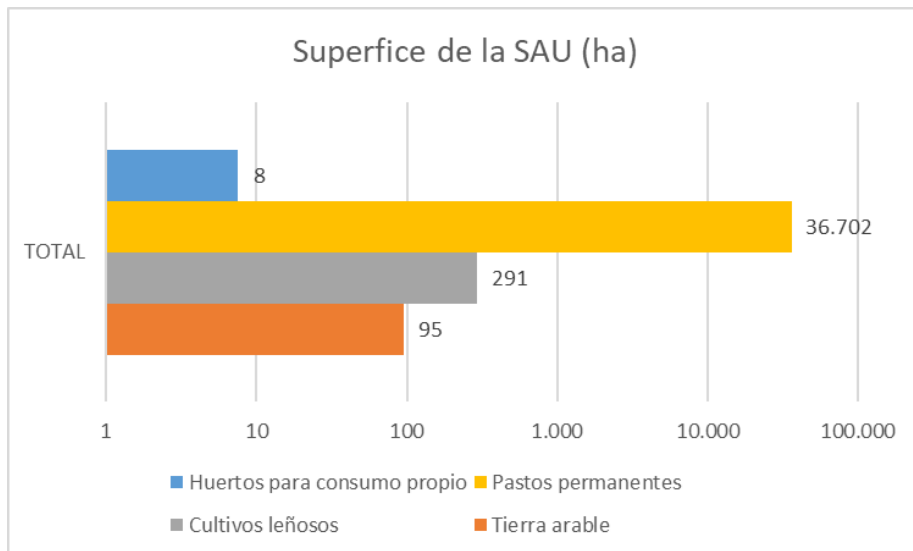
4.1.2 Agua

Los cultivos en Asturias se realizan mayoritariamente en secano aprovechando las abundantes precipitaciones del clima atlántico. En el año 2021, del total de hectáreas cultivadas en Asturias, solo el 2,1% utilizaron regadío, 518 ha frente a las 24.518 ha de secano.

La zona que comprende la Montaña Central tiene 8 ha de huertos para consumo propio y apenas 1,5 Ha. de superficie bajo invernadero, por lo que el consumo de agua de estos cultivos resulta poco relevante.



Gráfico 2. Distribución superficies SAU



4.1.3 Energía

No se cuenta con datos específicos por concejos del consumo de los distintos tipos de energía según sector económico.

Se estima que el consumo energético del sector primario en Asturias está en torno al 0,8% del consumo total. Dentro del primario, el 96% del consumo corresponde a gasóleos y el 3,4% a electricidad.

Los últimos datos disponibles en cuanto a la utilización de energías renovables en el sector primario corresponden al censo agrario de 2009, en el cual consta que existían 66 explotaciones con equipos de energías renovables, el 71% de tipo solar, el 18% eólica y otros el 11%. Cabe esperar que, teniendo en cuenta la coyuntura actual energética, esta cifra haya aumentado considerablemente.

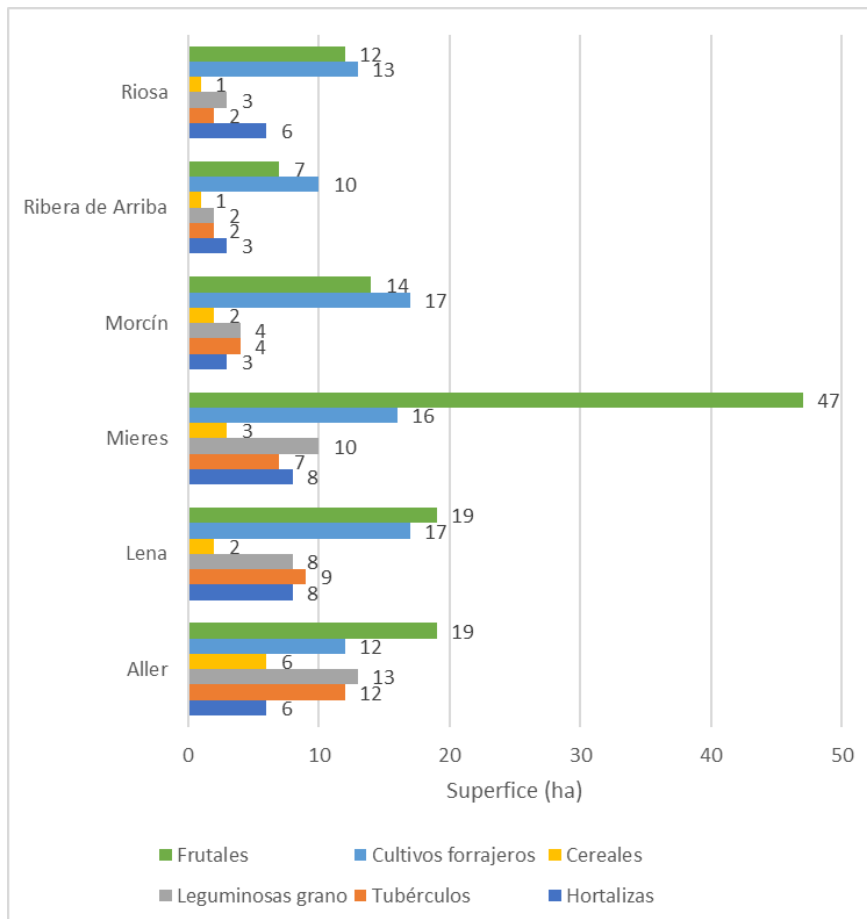
4.2 Producción agrícola

Los concejos de la Montaña Central, por lo que se refiere a la actividad agrícola, las explotaciones tienen un carácter principalmente familiar y de autoconsumo.



4.2.1 Evolución de las producciones

Gráfico 3. Superficie agrícola Montaña Central (2016)



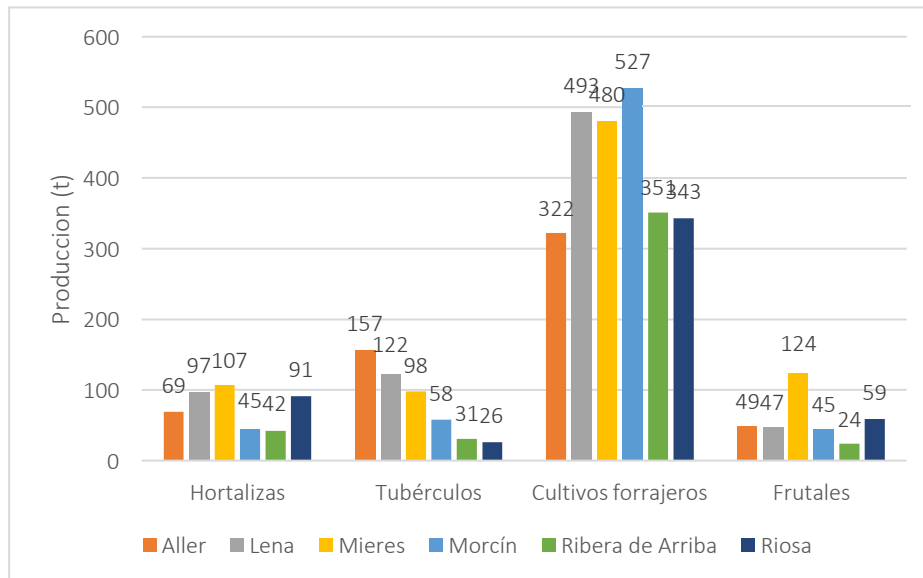
Las explotaciones de dedicación exclusivamente agrícola tienen en Asturias una escasa importancia, ya que este tipo de producciones se desarrollan normalmente dentro de explotaciones de carácter mixto agrícola-ganadero.

La superficie agrícola de los concejos de la Montaña Central está principalmente dedicada a los frutales (118 ha), seguida de la superficie dedicada a cultivos forrajeros (85 ha).

La producción agrícola de Asturias se mantiene prácticamente constante a lo largo de los últimos años en torno a los 1,2 millones de toneladas. La Montaña Central suma 3.860 toneladas de producción, un porcentaje insignificante respecto a otras comarcas.



Gráfico 4. Producción agrícola en toneladas. Montaña Central (2016)



En el 2016, los cultivos forrajeros constituyeron el 65% de la producción, las hortalizas el 11,6%, los frutales el 9% y los tubérculos el 13%.

4.3 Producción ganadera

En la Montaña Central de Asturias, igual que en la mayor parte de la región, la ganadería de bovino es la que más implantación tiene.

En el año 2020 sobre la superficie asturiana se localizaban unas 536.927 cabezas de las diferentes especies de ganado doméstico. En los últimos 20 años los censos ganaderos han seguido una tendencia decreciente.

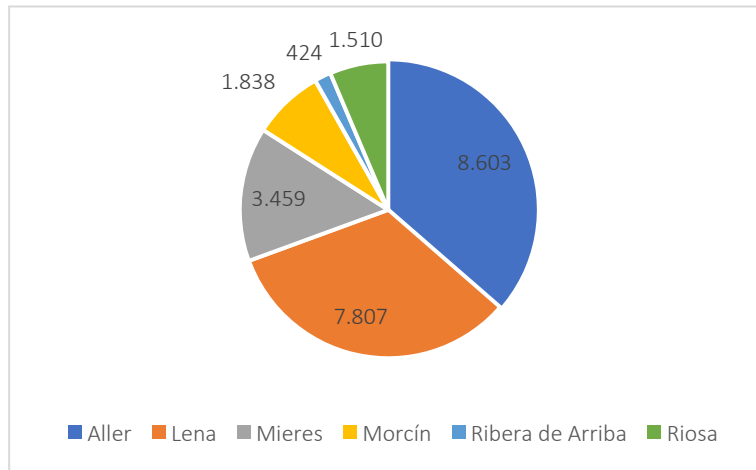
En los concejos incluidos en la Montaña Central, el total de cabezas de ganado ascendió a 36.186, siendo de estas 23.641 de ganado vacuno, 4.060 de ganado ovino y caprino, 60 cabezas de cerdos y 8.425 aves de corral.

Si observamos la serie de datos histórica del ganado bovino, ovino, caprino y equino, el número de explotaciones con ganado en la Montaña Central ha ido disminuyendo desde el año 2000 con 3.804 hasta el 2020 con 2.370 explotaciones.

Dentro del Grupo de Desarrollo Rural, Lena es el concejo con más ganado mientras que Aller es el concejo con más cabezas de ganado bovino, 8.603.



Gráfico 5. Censo de ganado bovino



En los últimos años la ganadería bovina en estos concejos ha disminuido notablemente, tanto la destinada a carne como a leche.

En los últimos 20 años, las explotaciones de leche han disminuido un 90%, quedando solo 2, mientras que las de carne han disminuido un 42%.

Tabla 34. Explotaciones según orientación productiva

CONCEJOS	Explotaciones de carne					Explotaciones de leche					Explotaciones mixtas				
	2000	2006	2010	2014	2018	2000	2006	2010	2014	2018	2000	2006	2010	2014	2018
Aller	893	765	644	609	539	2	0	0	0	0	8	1	1	0	5
Lena	668	595	495	447	425	1	0	1	0	0	8	9	1	0	1
Mieres	701	597	481	396	357	13	0	0	0	0	17	7	3	2	2
Morcín	226	194	152	141	120	2	0	0	0	0	3	0	0	0	0
Ribera de Arriba	85	61	51	41	39	2	1	1	1	2	6	0	0	0	0
Riosa	206	185	171	152	140	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
TOTAL	2.779	2.397	1.994	1.786	1.620	20	1	2	1	2	43	17	5	3	8

Analizando datos del 2020, de las 24.468 cabezas de ganado bovino, el 77% Asturiana de los Valles, el 16% cruces y el 6,5% restante Parda Alpina y Asturiana de la Montaña.

La principal producción de este subsector es la carne de vacuno.

4.3.1 Carne

Las explotaciones ganaderas con orientación cárnica en los concejos de la Montaña Central constituyen el 13% del total de la región. Dentro de los concejos de la agrupación, éstas se concentran más especialmente en Aller.



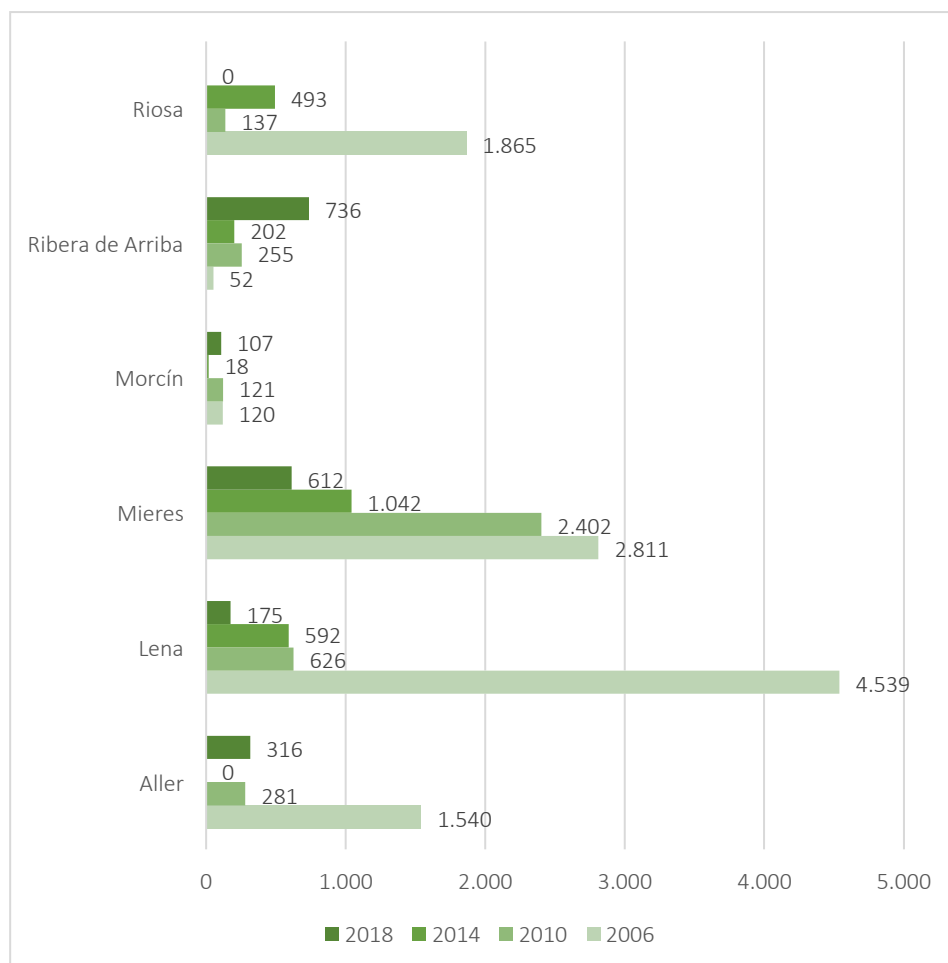
4.4 Actividades forestales

La actividad forestal en Asturias se centra fundamentalmente en la corta de eucalipto para la industria papelera, y de variedades de pino para construcción de muebles y otros usos. La explotación del eucalipto se localiza fundamentalmente cerca del litoral, donde esta especie ha colonizado amplias extensiones; y la del pino se produce tanto en el litoral como en los montes del occidente interior asturiano. La Montaña Central se encuentra fuera de estos dos ámbitos, y por ello la explotación forestal resulta escasa. Por lo tanto, el empleo que absorbe es residual, mínimo.

4.4.1 Volumen de cortas

La producción de madera en Montaña Central desde el año 2006 hasta el 2018 ha experimentado una disminución, si bien no es una actividad relevante en la comarca. En el 2006 se cortaron 10.927 m³ y últimos datos del 2018 indican que se cortaron 1.946 m³. Del total de cortas realizadas, todas fueron realizadas en montes de particulares y no se cuantificaron cortas en Montes de Utilidad Pública, Consorciados o en Convenio.

Gráfico 6. Evolución de las cortas de madera (m3)



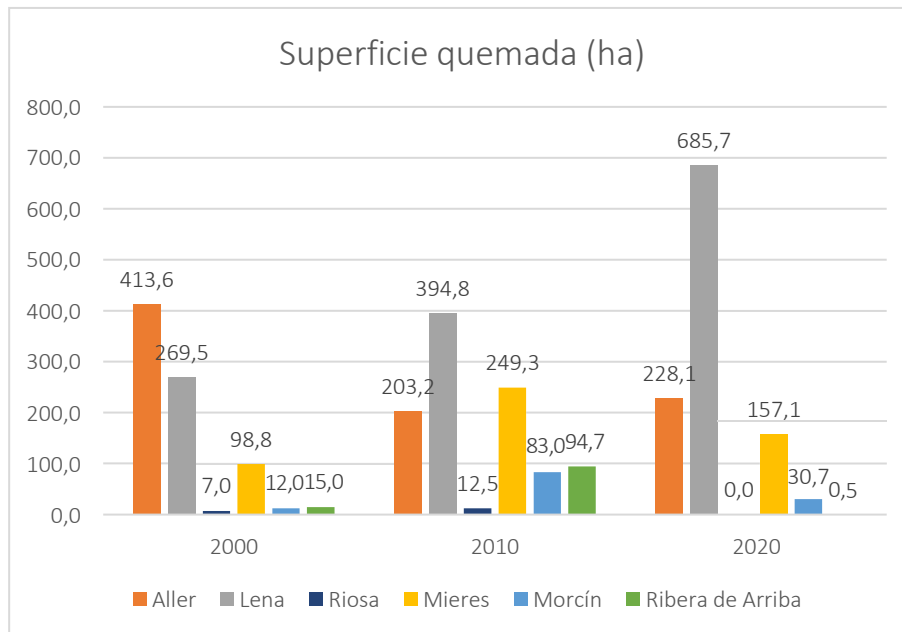
Realizando un análisis centrado en las especies, la mayor parte se han realizado en castaño.



Por concejos, según datos de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial del 2018, en Aller se cortaron 316 m³, en Lena 175 m³, en Mieres 612 m³, en Morcín 107 m³ y en Ribera de Arriba 736 m³.

4.4.2 Incendios forestales

Gráfico 7. Evolución de la superficie quemada en incendios



Finalmente, un hecho que ha venido incidiendo en la actividad regional maderera y, en general, en todo el sector forestal han sido los numerosos incendios que afectan todos los años a los montes asturianos.

En los últimos años el número de conatos ha disminuido, mientras que la superficie afectada por incendios y en especial la no arbolada ha aumentado.

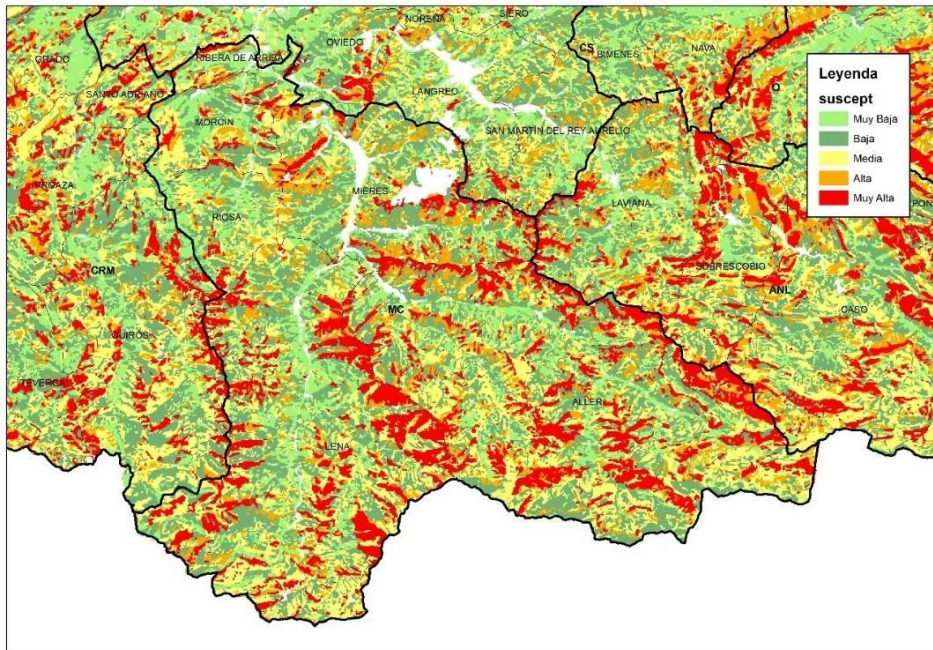
Tabla 35. Número de incendios declarados

Concejo	Número de incendios		
	2000	2010	2020
ASTURIAS	1.969,0	1.862,0	1.165,0
Aller	79,0	39,0	30,0
Lena	66,0	64,0	48,0
Mieres	43,0	35,0	47,0
Morcín	5,0	32,0	11,0
Ribera de Arriba	6,0	17,0	3,0
Riosa	2,0	4,0	0,0
TOTAL	201,0	191,0	139,0

Los incendios en los concejos pertenecientes a la Montaña Centra disminuyeron un 31% de media.



Gráfico 8. Susceptibilidad a incendios



La zona de estudio tiene una susceptibilidad a incendios principalmente muy baja, según datos extraídos del trabajo “Riesgos Naturales en el Principado de Asturias”, realizado por el Instituto de Recursos Naturales y Ordenación del Territorio de la Universidad de Oviedo (INDUROT).

4.4.3 Servicios ecosistémicos y Gestión Forestal Sostenible

Los bosques albergan la biodiversidad regional de hábitats y de especies. De ellos depende la pervivencia de especies de entre las que podemos destacar, el oso (*Ursus arctos*) y el urogallo cantábrico (*Tetrao urogallus cantabricus*), por estar este último catalogado como “especie en peligro de extinción”, y desde 2018 como especie en “situación crítica”. Pero, además desde una perspectiva medioambiental, los bosques proporcionan múltiples servicios ecosistémicos, valores intangibles de vital importancia para el bienestar social que se suman a su valor económico (recursos maderables y no maderables). El abandono del monte y la pérdida de valor de la madera colocan a los bosques de la red Natura 2000 en un punto de inflexión. Urge desarrollar una silvicultura que aborde los retos de los escenarios climáticos y sociales a los que hoy nos enfrentamos, y que asegure la amplia gama de servicios que los bosques nos proporcionan. Entre esos servicios, algunos se asocian de modo especial a los bosques maduros.

Es por esto por lo que la gestión forestal futura de la región pasa por garantizar bosques saludables y resilientes que contribuyan a la biodiversidad, los objetivos climáticos y la seguridad de los medios de vida, garantizando los servicios ecosistémicos de los bosques, donde estos pueden ser un actor importante para apoyar una bioeconomía circular. Como consecuencia, en el contexto actual de cambio global, la gestión forestal sostenible (GFS) se vuelve fundamental porque sin intervenciones de gestión directa el objetivo de la estrategia de la UE será más difícil de alcanzar.

Sus principios rectores son la gestión sostenible, las múltiples funciones de los bosques, la eficiencia en el uso de los recursos y la responsabilidad forestal mundial. Desde 2013, el entorno político mundial ha cambiado significativamente y la Unión se ha comprometido a alcanzar nuevos y ambiciosos objetivos



en materia de clima, energía y medio ambiente, a los que los bosques y el sector forestal pueden contribuir significativamente. Si bien los bosques son muy sensibles al cambio climático, también son parte de la solución pues absorben y almacenan carbono como biomasa. Pueden mitigar las consecuencias de fenómenos meteorológicos extremos moderando las temperaturas y reduciendo la velocidad del viento y de las escorrentías. Ofrecen numerosos servicios ecosistémicos, regulando el ciclo del agua, protegiendo la biodiversidad y controlando la erosión. Al proporcionar una fuente renovable de materias primas, pueden desempeñar un papel importante en la bioeconomía circular; al mismo tiempo, el sector forestal es una fuente importante de empleo y de diversificación para las zonas rurales de la Unión.

La nueva estrategia reconoce a la silvicultura con un papel fundamental en la transición hacia una economía climáticamente neutra y señala la necesidad de desarrollar un enfoque coherente para combinar la protección de la biodiversidad y la protección del clima en un sector forestal y una bioeconomía prósperos. Además, se considera que fundamente fomentar el uso de madera, de productos de madera o de biomasa forestal “para estimular la producción local sostenible y el empleo”.

4.5 Aspectos transversales de la actividad y la producción agropecuaria

4.5.1 Demografía

La Montaña Central de Asturias comparte rasgos y problemas con el resto de las comarcas rurales de interior de Asturias. A la crisis demográfica propia de los territorios agrarios se unió, agudizándola, la propia de los territorios industriales en reconversión. Si bien los núcleos urbanos de más entidad de la comarca mantienen niveles de población estables, la mayor parte del territorio sufre un descenso acusado que en buena medida tiene relación con el retroceso de la actividad minera. La explosión demográfica que experimentaron valles como el del río Turón difícilmente resulta sostenible en pleno declive de la actividad que ocasionó tan acusado crecimiento. La debilidad del tejido productivo y empresarial está contribuyendo a que se sigan produciendo desplazamientos del área rural al área metropolitana del Principado de Asturias, o más allá de las fronteras de la región, donde los jóvenes pueden disponer de más oportunidades, por lo que abandonan la comarca con el objetivo de desarrollar su futuro profesional. La buena localización de la comarca no está contribuyendo a contrarrestar sus problemas demográficos. Si bien Mieres del Camino mantiene un número estable de habitantes y se considera parte del área metropolitana central de Asturias, carece del poder de atracción que sí tienen las principales cabeceras del área central (Oviedo, Gijón, Avilés; incluso Llanera, Siero y Noreña). Aunque tanto la capital de Mieres, como otras villas, atraigan población de las áreas rurales de las que son cabecera, gracias a la calidad de los servicios e infraestructuras de que disponen, estos asentamientos no están mostrando potencia suficiente para mantener a gran parte de su población activa ni para atraer portadores de proyecto provenientes de otros territorios.

Teniendo en cuenta a las personas comprendidas entre las franjas de edad 15 y 64, los concejos de la Montaña Central de Asturias se sitúan entre diez y veinte puntos porcentuales por debajo de la media asturiana en tasa de empleo.

Los concejos menos rurales, sin salirse de las bajas tasas dominantes, ofrecen datos ligeramente mejores que el resto. Es el caso de Mieres, con un 37,27% de empleados y, especialmente, de Ribera de Arriba, que por su cercanía con Oviedo y teniendo la central térmica en su territorio, se acerca al cuarenta por ciento, y marca el máximo de toda la Montaña Central de Asturias. Las tasas de Lena y Morcín se sitúan en torno del 35% pero Aller, concejo que también sufre un declive demográfico más acusado que el resto, apenas pasa del treinta por ciento de empleados.



4.5.2 Impacto del sector primario

El sector primario emplea a entorno del cuatro por ciento del total de trabajadores de la Montaña Central de Asturias. Son Lena (en primer lugar) y Aller los concejos con más trabajadores en el sector. Se trata de concejos de tradición ganadera y amplio territorio rural montañoso. Ribera de Arriba apenas acogía en 2013 a cinco trabajadores en este sector, debido a una escasa implantación de la ganadería, y por el retroceso de la agricultura en las fértiles vegas a favor de la actividad industrial. Debido a la evolución histórica que la comarca ha experimentado, la impronta que las actividades primarias tienen sobre el territorio no se traduce en un número de empleos elevado porque los mineros, y hoy prejubilados y jubilados, suelen ocuparse de la hacienda familiar más a modo de pasatiempo que de recurso económico. La actividad agrícola y ganadera no se refleja en generación de empleo.

No es sinónimo pocos empleos y poca actividad. Las explotaciones se gestionan en buena medida a nivel familiar, para el autoconsumo o negocios informales, de manera que la actividad real no se plasma en las estadísticas y, a la vez, las actividades primarias no desarrollan plenamente su potencial económico al estar en manos de personas que enfocan su actividad como afición y no tanto como medio de vida. En este sentido es necesaria la aparición de emprendedores que generen empleo en el sector y contribuyan a modernizar las explotaciones en una comarca que tiene potencial sin desarrollar, encontrándose clasificada en su totalidad en la categoría de suelos de montaña que engloba a la práctica totalidad del Principado.

4.6 Conclusiones

El principal problema en los concejos de la Montaña Central es la pérdida de población en el entorno rural y el gran envejecimiento de esta.

El sector primario fue dominante en la comarca, hasta el auge de la minería, y en la actualidad presenta potenciales de desarrollo interesantes.

El poco empleo que generan las actividades primarias ha ido disminuyendo en los últimos años. Entre las actividades agrícolas, dominan pequeñas explotaciones destinadas a consumo familiar, aunque se detecta un incipiente crecimiento de pequeños empresarios dedicados a la producción ecológica, interesante vía de desarrollo para el futuro de la comarca debido a las dificultades de promover una explotación agrícola intensiva.

La orografía, climatología de carácter atlántico y la fertilidad del suelo en el territorio perteneciente a la Montaña Central de Asturias, dispone de un talento inmejorable para la realización de actividades agrícolas y silvícolas. En este sentido, las buenas condiciones del suelo y el aprovechamiento de las zonas de vega y de fondo de valle hacen de esta zona un espacio ideal para las prácticas agrícolas de calidad, con un alto valor añadido.

La ganadería, pese a ser una actividad decisiva en la configuración del paisaje comarcal, especialmente en las áreas más montañosas, crea poco empleo. Muchas de las explotaciones están enfocadas al consumo familiar y transacciones informales, habiéndose detectado una escasa profesionalización en la actividad que sería deseable cambiar. El ganado bovino es el claramente dominante, dedicándose la mayoría de los ganaderos a la cría en extensivo de la raza Asturiana de los Valles para la obtención de carne.

Las grandes zonas de bosque de la comarca apenas son aprovechados a pesar del alto potencial de desarrollo que muestran especialmente en los concejos de Aller, Lena y Mieres. La demanda creciente



de biomasa y las nuevas formas de explotación forestal sostenible son oportunidades que pueden aprovecharse para dinamizar esta actividad en la comarca.

4.6.1 Necesidades y retos

1. Envejecimiento de la población
2. Despoblamiento rural y saldo migratorio negativo.
3. Fomentar la incorporación de jóvenes al sector primario.
4. Proteger y poner en valor los espacios agrarios periurbanos, los suelos de vega y zonas de alto potencial agroecológico.
5. Incrementar la productividad y la rentabilidad del sector agrícola y ganadero
6. Mayor profesionalización de las actividades agrarias.
7. Potenciar la producción ecológica.
8. Diversificar las producciones.
9. Facilitar el acceso a los mercados y favorecer el asociacionismo y el cooperativismo.
10. Clarificación de la propiedad y ordenación de los montes estimulando la explotación sostenible
11. Potenciar el uso de la materia prima regional en la industria transformadora forestal y su consumo a nivel regional, así como el desarrollo de nuevos productos para aumentar la producción y posicionamiento en los mercados.
12. Puesta en valor del recurso monte mediante un aprovechamiento multifuncional de sus recursos: pastos, maderas, biomasa, setas, fruticultura, entre otros.
13. Compatibilizar las actividades económicas con el mantenimiento del medio ambiente, el paisaje y la biodiversidad.

4.6.2 Medidas

1. Ayudas a la producción de productos autóctonos.
2. Ayudas a la producción ecológica.
3. Ayudas a las explotaciones que quieran incluir medidas de ahorro energético, fuentes de energía renovables o de disminución de la huella de carbono.
4. Modernización de las explotaciones agrícolas existentes.
5. Formación para la creación y gestión de empresas agrícolas, sobre el manejo de nuevos cultivos y para la difusión de nuevas técnicas más respetuosas con el medio ambiente y que aumenten la productividad.
6. Formación para la profesionalización de ganaderos.
7. Incentivos para la producción de nuevos cultivos.
8. Potenciar las prácticas agrícolas y forestales beneficiosas para el medioambiente, especialmente de los sistemas agroforestales, así como la puesta en valor de los espacios



agrarios y forestales evitando por ejemplo la pérdida de pastos por el avance de la maleza o mejorando los accesos a las zonas de pasto de altura.

9. Red de huertos públicos y privados en las zonas periurbanas.
10. Educación ambiental y agrícola en los entornos educativos
11. Impulsar las ferias y mercados locales como mecanismo para la comercialización del producto de proximidad.
12. Incentivos a la venta de productos locales dentro de la red de Hostelería y Restauración.
13. Plan de movilización de tierras y recursos forestales. Agrupación, gestión y dinamización de la propiedad forestal.
14. Programa estratégico para el incremento de productos de calidad derivados de la madera de especies de crecimiento lento y abastecimiento a la industria forestal asturiana
15. Establecer mecanismos fiscales que favorezcan el mantenimiento de las actividades económicas dentro de los núcleos rurales.
16. Establecer incentivos de tipo fiscal que contribuyan a la integración de la mujer y los jóvenes en el medio rural.

5 Gestión de tierras y relevo generacional

5.1 Dimensión y orientación productiva de las explotaciones. Usos de la tierra: usos en expansión y en retroceso

En Asturias, particularmente, las explotaciones agrícolas y las ganaderas parece que son equivalentes y no hay mejor uso distinto a la producción de forraje para el ganado; así la horticultura queda relegada al autoabastecimiento y cada vez en menor grado. Sin embargo, hay que insistir en que se distingan sus diferencias, no sólo a efectos estadísticos sino también a otros fundamentales: ecológicos, agroclimáticos, potencial de usos del suelo, conservación de aquellos de alto valor agrológico (SAVA), etc. De ahí que, al pasar esto por alto, la agricultura haya quedado aquí marginada respecto a otros sectores –a pesar de unas condiciones extraordinarias, una ventaja de las características de la región. La atención está centrada en la ganadería estabulada y de producción láctea vacuna por encima de la extensiva y de carne, hasta el extremo de que la agricultura ha terminado casi reducida a aprovechamientos (maíz forrajero, ballico) vinculados a aquella, salvo excepciones testimoniales (faba, escanda, viñedo, y ahora kiwi y arándano).

No existen mapas agroclimáticos regionales y mapas de categorías y calidad agronómica de los suelos a escala de detalle suficiente, afinada al límite de la parcela. Esta información es básica, imprescindible para orientar y segregar los usos con rigor científico-técnico, aprovechar bien las ventajas de las condiciones muy especiales de nuestra situación biogeográfica regional, y evitar fracasos derivados de una infravaloración de los escenarios de cambio climático ya conocidos. A falta de estas herramientas, el uso más adecuado a las condiciones agronómicas es una rareza –salvo contadas excepciones–, porque se ignoran o minusvaloran.

En estas circunstancias es complicado tratar de hacer un resumen de la orientación productiva de las explotaciones y los usos de la tierra en Asturias. Un par de transectos N-S y O-E ayudan a reconocer diferencias que explican el status quo de cada zona. Así, en la zona costera es evidente el tamaño relativamente mayor de las parcelas, que estas soportan un ciclo de aprovechamiento intensivo basado



en la rotación de maíz forrajero y ballico y un aporte —excesivo casi siempre— de purines de ganado vacuno estabulado y seleccionado para producir mucha leche en un corto ciclo de vida. Se ha insistido mucho en que la rentabilidad de estas explotaciones está ligado a un aumento progresivo de tamaño, siguiendo los balances de otros países, pero los hechos ya se dan de bruces con la realidad: el negocio lechero deja mucho que desear, por no decir abiertamente que no es rentable (encarecimiento de insumos —piensos, combustibles, fertilizantes—) y hay límites naturales insuperables: las tierras llanas y extensas son las que hay en las rasas costeras y en las reducidas vegas fluviales que quedan sin ocupar en las zonas bajas de los principales ríos de la región, y no hay más. Hacia el interior el aumento vertiginoso de la pendiente marca enseguida el límite al laboreo mecánico, especialmente hacia el oriente. Y de ahí, por ejemplo, la ganadería extensiva transterminante, consustancial a los puertos de los Picos de Europa y Somiedo. En el oriente, en la zona costera no cabe el sistema de aprovechamiento intensivo de la zona occidental. Y no cabe por razón del sustrato geológico y la calidad edafológica de los suelos, muy alta pero concreta, atomizada si se prefiere: se aprecia esto con claridad en cuanto se observa el tamaño medio de las parcelas y se tiene en cuenta la abundancia de afloramientos rocosos imposibles de eliminar (que explica en buena medida la dimensión del factor limitante principal). Hacia el interior los valles se estrechan, la pendiente aumenta y las condiciones climáticas son menos favorables y el agua se ha venido aprovechando, por ejemplo, en los prados de riego mediante un sistema "de careo" que consiste en redistribuir el agua por cotas a distintos niveles y entreteñerla para que vaya empapando el suelo.

Más de la mitad del territorio (unas 611.000 ha) es terreno forestal, arbustivo y de matorral, un tercio (unos 333.000 ha) está dedicado a pastizales, prados y cultivos. La mitad del territorio tiene pendiente superior al 40% y 4/5 partes de la región tienen pendientes mayores del 20%, que ya ponen límite a la mecanización de las labores agrarias y señalan la vocación de aprovechamientos mediante pastoreo y apicultura, caza y conservación de la biodiversidad. Sin embargo, se están dando nuevos usos en expansión que, por raros hasta hace pocos años, pueden parecer sorprendentes. Esencialmente frutícolas (kiwi, arándanos, fresas de cultivo hidropónico o recientemente aguacates) estos nuevos usos son posibles por unas condiciones agroclimáticas determinadas —clima templado, con abundancia de precipitaciones bien repartidas todo el año— privilegiadas en ciertas partes ya que tenemos aquí un piso altitudinal denominado termocolino (libre de heladas).

En cuanto a las superficies infrautilizadas desde la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial se estima que el número de parcelas infrautilizadas puede rondar en Asturias las 100.000 h de suelo agrícola y forestal improductivo, restado el improductivo por orografía y otras condicionantes. Cuando se elaboró el primer censo agrario en 1962 la superficie dedicada a pastos, a pastoreo o al desarrollo de otras actividades en el monte era de 800.000 hectáreas y en la actualidad la tierra trabajada no llega a las 520.000 hectáreas. Entre los factores que explican este descenso están la despoblación y el abandono debido, en parte, a los últimos flujos de emigración interior hacia las ciudades, que se sumaron a las oleadas anteriores hacia otras comunidades o al extranjero.

5.2 Titularidad de la tierra y las explotaciones y relevo generacional.

Hay en Asturias 470.335 ha de montes de propiedad privada o desconocida —82.000 ha corresponden a 200 montes proindivisos (de socios) y 77 montes vecinales en mano común, el resto a privados y desconocidos (!)—; por otra parte, hay 364 montes declarados de utilidad pública (M.U.P.), que suman 300.215 ha. Pertenecen a propietarios diferentes: cuarenta Municipios, veintiocho Parroquias Rurales, una Junta Administrativa (entidad local menor) y el propio Principado de Asturias (veintidós montes). La pertenencia de estos montes (excepto los del Principado de Asturias y alguno patrimonial de algún



Municipio) es comunal de muchos pueblos y entidades de población, representadas por los 69 titulares administrativos locales indicados.

Hay otros casos, como es el de los coterráneos del Suevo, de cuyo monte son titulares diversos pueblos de los concejos de Caravia, Colunga, Parres y Piloña, reunidos en la "Junta Administrativa del Suevo". La gran mayoría de los montes de las entidades locales son de un solo titular administrativo, sea Ayuntamiento o Parroquia Rural, que representa a una o varias entidades de población –pueblo, aldea, lugar o caserío– a las que el monte pertenece realmente.

En lo que respecta a la estructura de la propiedad y el tamaño medio de las explotaciones agrarias, no ha habido grandes cambios en el último medio siglo en Asturias. En 2013, algo más del 90% de las explotaciones tenían un tamaño entre 1 y 20 hectáreas y ahí se concentraba el 36% de la superficie agraria útil (SAU), mientras en España era sólo el 17,78% de SAU. Estas explotaciones se caracterizan por un tamaño pequeño y una alta parcelación, siendo la persona física la personalidad jurídica dominante con un número de mujeres ligeramente inferior al de hombres. La edad media en 2013 había aumentado sensiblemente y una década después el envejecimiento de esta población rural titular de explotaciones es indudable.

Aunque sería necesario un relevo generacional en las explotaciones, hay acuerdo, entre las fuentes documentales, sobre las causas principales que lo dificultan. Entre las que más se citan destacan, lógicamente, este envejecimiento de la población campesina, una fragmentación parcelaria llevada al límite de hacer insuficiente la superficie útil para una explotación rentable, la dependencia de la inversión pública, una fiscalidad desincentivadora, la carestía y complejidad del sistema de transmisión de la propiedad, etc; y en materia de montes, los turnos de producción largos y los problemas de propiedad (desconocida, incierta o bien identificada). Ninguna de dichas fuentes aporta, sin embargo, soluciones.

Algunos especialistas consultados piensan que habrá de buscarse la incorporación de jóvenes, no sólo de forma independiente y aislada, sino de grupos o equipos mixtos, a priori más sólidos y resistentes frente a las adversidades inherentes a los ciclos agrarios, y facilitar que reciban además apoyo técnico y formativo por parte de la Consejería de medio rural. En zonas muy despobladas habrá que incentivar la incorporación de grupos o cohortes de jóvenes, como estrategia de revitalización social de un entorno especialmente deprimido. A nuestro juicio, falta también un cambio de modelo de formación que pudiera adquirirse en una serie de granjas-escuelas adaptadas al potencial o posibilidad de cada comarca LEADER.

5.3 Modificación de las estructuras de propiedad de la tierra

El visor de Concentraciones parcelarias de Asturias muestra en este momento un total de 40 áreas de concentración parcelaria, la mayoría de ellas en la zona central y occidental. El proceso de concentración es complejo y caro, requiere –en el mejor de los casos– un mínimo de tres años, completar al menos cuatro fases y en cada una de ellas suelen ocurrir inconvenientes, discrepancias de variado tenor que pueden retrasar su término; si se llega al extremo de tener que resolverlas en un tribunal de justicia tribunales el proceso queda en suspenso.

Hay quien defiende, por razones de economía y resultado, cambiar el modus operandi y dar prioridad a la investigación jurídica, lo que podría denominarse "concentración jurídica". Esta tendría que ser capaz de dar, en poco tiempo, la luz imprescindible para segregar las zonas candidatas según el grado de dificultad o ventaja que presenten por razón de titularidad. También hay quien ve necesario incentivar especialmente la agrupación de fincas próximas para cobrar las ayudas de la PAC, como paso



imprescindible para estimular el establecimiento de acuerdos entre propietarios que cobran esas ayudas, pero ligadas a lotes de tierras muy dispersas.

González Mangas considera más adecuado el término "ordenación rural" y da cuenta que, desde los años sesenta del siglo XX, cuando empiezan los procesos de concentración, hasta hoy (2021) se han concentrado unas 61.800 ha, en 266 zonas: 20% son forestales (16% pino-eucalipto y 4% frondosas). 18.500 ha en 60 zonas, estaban entonces en proceso. Este Ingeniero técnico agrícola estima que habría unas 120.000 ha por concentrar, y señala el interés prioritario en el suroccidente, las vegas y los terrenos forestales con especies de crecimiento rápido, así como que se está iniciando la concentración de "castañares", generalmente abandonados por problemas de minifundio y propiedad

El Banco de Tierras del Principado de Asturias constituye el patrimonio inmobiliario de la Comunidad Autónoma y es otro ejemplo de los esfuerzos de la Administración para modificar las estructuras de propiedad de la tierra. Está integrado por fincas de interés agrario y tiene por finalidad fomentar la modernización y el desarrollo agrario y social, así como garantizar el cultivo racional, directo y personal de la tierra. A fecha de hoy, el Banco de Tierras estaría gestionando por derecho y acción directa únicamente el patrimonio rustico siguiente:

- Barandón (Villayón)
- Carbayal (Illano)
- Amaído (San Tirso de Abres)
- El Banzao (Tapia de Casariego)
- Sestelo (Castropol)

Sin embargo, se estima que hay en Asturias más de un millón de fincas rústicas, repartidas entre más de 200.000 titulares, en Galicia, once millones de parcelas rústicas repartidas entre 1,6 millones de titulares. Y más allá del minifundio, lo que singulariza a esta comunidad es la gran proporción de dueños desconocidos, un 8 % en Galicia, en Asturias tal vez más, lo que dificulta enormemente la gestión pública de la tierra y la puesta en marcha de una estrategia efectiva de puesta en valor.

El problema mayor está, a nuestro juicio, en que el conjunto de fincas sobrantes, de herederos desconocidos, expropiadas por cualquier causa forman, en el mejor de los casos, un universo disperso en términos topográficos y muy difícil de reunir o sumar para plantear siquiera su permuta por otro equivalente en términos agronómicos: entiéndase el significado, y el valor de las limitaciones que impone una exposición mayormente solana o umbría, la pendiente en el límite del laboreo mecánico, la profundidad del suelo y su naturaleza ácida o básica, su disponibilidad de agua, el régimen de precipitaciones y la posición geográfica, y el escenario de cambio climático: su capacidad agrológica, en resumen.

En estos momentos, el Gobierno del Principado pretende dar un vuelco a esta situación (información facilitada por el Director General de Infraestructuras Rurales y Montes): Medio Rural aspira a movilizar en los próximos años alrededor de 25.000 fincas (pendientes de confirmar con catastro...) de propietario desconocido inidentificable e ilocalizable: una medida clave para la puesta en valor de la tierra, la limpieza de franjas y la organización de los polígonos agroforestales. El Principado pretende emitir un decreto con el acuerdo del gobierno estatal que permita dar el respaldo legal para que estas fincas rústicas, que antes pasaban a manos del Estado, una vez acabada la investigación sobre la propiedad, puedan ir ahora a parar a la comunidad autónoma, a su banco público de tierras. Ello además desde el



inicio del expediente administrativo, por lo que ya pueden ser puestas en producción desde el momento inicial sin que pasen los 5 años, en que esa incorporación será efectiva y firme.

De esta forma, la Administración podría ponerlas en valor hasta que apareciese el titular, por lo que tampoco sería un proceso de expropiación, respetando derechos de propietarios, pero también volcándose en el interés público productivo de la tierra al efecto de dar seguridad jurídica a los productores y dotar a las explotaciones de base territorial suficiente.

Para incentivar los contratos de arrendamiento rústico se crea en 2013 una Bolsa de Fincas Rústicas. Esta Bolsa está adscrita a la Comisión Regional del Banco de Tierras que garantiza la percepción de rentas por parte del arrendador y la devolución de la finca en las mismas condiciones en las que fue arrendada. La tramitación de los expedientes administrativos para la incorporación y arrendamiento de las fincas opera a través del canal presencial y de los servicios electrónicos del Principado de Asturias del portal web asturias.es y el escritorio unificado del gestor (EUG), mediante la herramienta informática “arrendalia”, denominación utilizada como marca para difundir el servicio público de arrendamiento.

A través de la Bolsa de Arrendamientos se pone a disposición de los propietarios/arrendadores y de los agricultores/arrendatarios una aplicación web para registrar las solicitudes de incorporación y de arrendamiento a la Bolsa de Fincas Rústicas, actuando el Banco de Tierras como intermediario entre las personas que de manera voluntaria desean inscribir sus parcelas para ser alquiladas y las personas que desean alquilar nuevas parcelas para el desarrollo de su actividad.

Los datos de esta Bolsa de Fincas Rústicas no son demasiado positivos, con cifras bajas de arrendamiento. Entre las razones que puedan explicar estas cifras se citan la resistencia a firma contratos que no sean anuales, los usos casi siempre por debajo de la posibilidad agronómica, que no mejoran ni el propietario ni el llevador, el primero por lo poco que cobra, el segundo porque lo pierde en cuanto haya hecho las mejoras

Junto a estas dos estructuras de gestión de las tierras existe también un Programa de autorización administrativa de permutas voluntarias de fincas rústicas. Éste tiene por finalidad mejorar la estructura territorial de las explotaciones agrarias mediante la concentración o el aumento de la superficie de las fincas, la eliminación de parcelas enclavadas y la supresión de servidumbres.

Con estos objetivos la Comisión Regional del Banco de Tierras viene aplicando desde el año 1993 un Programa de Permutas que tuvo su desarrollo legislativo en el Decreto 80/97, de 18 de diciembre, por el que se establece el procedimiento de la concentración parcelaria de carácter privado.

Básicamente para acceder al programa administrativo de permutas voluntarias una de las partes deberá ser agricultor a título principal (ATP), pudiendo ser propietario de las tierras a permutar u ostentar un derecho de uso, en este último supuesto deberá contar con la autorización expresa del propietario. Para fomentar el programa, la Comisión Regional sufraga los gastos del otorgamiento de escrituras e inscripciones en los registros de la propiedad, aplicándose a la permuta autorizada la exención del impuesto de transmisiones patrimoniales.

5.4 Recomendaciones específicas

La primera recomendación proviene del estudio del Comisionado para el reto demográfico en Asturias, en el que se propone dividir el medio rural asturiano en tres zonas: periurbana, intensiva y campesina. A esta recomendación se añaden otras tres propias:



- La agricultura regional, pensada tanto para la exportación como para el abastecimiento del mercado interior, tiene un margen de crecimiento y de mejora muy amplio. La actividad agraria no debería quedar restringida ni ser considerada solo con parámetros estrictos de productividad y economía de escala, tal como fue entendida a partir de la modernización industrial de mediados del siglo pasado, sino que necesita evolucionar hacia nuevos planteamientos que mejoren su rentabilidad y abran oportunidades a nuevas visiones. En ese sentido, su contribución a la minimización de los riesgos ambientales, la gestión integral del paisaje, la recuperación de razas ganaderas y la conservación activa de variedades y cultivos que están en desuso o en peligro de extinción, el abasto a los mercados urbanos de proximidad, en definitiva, la multiactividad y la prestación de servicios ecosistémicos y de custodia del territorio forman parte de los retos a los que se enfrenta la agricultura asturiana en el siglo XXI.
- Para avanzar en esta dirección se precisan nuevas estrategias, nuevos modelos locales para trabajar la agricultura alrededor de las ciudades, villas y aldeas de Asturias. Y se requieren también, fundamentalmente, agricultores, nuevos profesionales prestigiados socialmente, y vinculados a la gestión de las tierras de cultivo, los pastizales y el monte, que se incorporen con nuevas visiones para llevar a cabo la transición territorial, social, económica, ecológica y cultural del campo asturiano.
- Todo ello no será posible sin plantearse nuevos retos, asumir reformas y promover nuevas opciones, especialmente en el campo de la planificación estratégica de la agricultura territorial, en la reforma de los sistemas de ayudas públicas y de compensación de rentas y en la incorporación y formación de nuevos agricultores.

En este sentido, nos parece imprescindible tener en cuenta cómo se enfoca la cuestión de la actividad agraria en zonas elevada densidad de población en Europa, por ejemplo:

- En Francia, donde los poderes públicos pueden intervenir sobre la propiedad y la utilización de las tierras de valor agrario a través de las SAFER (Société d'aménagement foncier et d'établissement rural).
- En Holanda, donde la intensificación de una agricultura muy tecnificada termina dando paso, como efecto reactivo, a otra más respetuosa con el medio, en un país que posee una elevada densidad de población y uno de los porcentajes más altos de Europa de suelo agrícola utilizado (SAU).
- En Italia, donde han sabido conservar los espacios agrarios del Piemonte, la Lombardía o la Emilia-Romagna y desarrollar en ellos una agricultura muy productiva y con buena imagen, y canales de comercialización eficaces, en los que es clave la integración de los productores en cooperativas de sucesivos niveles.
- En Alemania, donde ha sabido potenciar los mercados locales y las marcas que permiten identificar productos locales y regionales. Munich está considerado uno de los principales centros de consumo y producción ecológica de Europa.

A modo de colofón, reiteramos que las recomendaciones específicas para cada territorio de los distintos grupos de acción del programa LEADER requieren una base de datos sólida, resultante de un análisis pormenorizado como el que se hizo (con carácter demostrativo) para el GDR del Camín Real de La Mesa. Dicho trabajo, del que ya estará disponible un resumen en la revista internacional Brazilian Journal of Animal and Environment Research (BJAER), permite hacer un apunte de las líneas de trabajo que han de ser puestas en juego:



- Ganadería extensiva, conservación de la biodiversidad, miel, caza, setas
- Agricultura ecológica (especialmente los ligados a razas o variedades autóctonas:
- Como Xatu Casín, Pitu de caleya con pollo de Pita Pinta o alguno de sus cruces, manzana de mesa con variedades autóctonas (Mingán, Reineta Panera, Carrio, Reineta roja ...)
- Protección de los suelos de alto valor agrológico, SAVA, SAU o como se los quiera denominar
- Revalorizar productos que ya están acreditados: faba, vino, kiwi, arándano, manzana de sidra, escanda (que ahora llaman espelta)...
- Potenciar los productos que no alcanzan ese reconocimiento: fresa de temporada estival, frambuesa, mora, capulises physalis, horticultura de primor (guisantes, negritos, rúcula, canónigos, "arveyos de Llanos de Somerón", espárragos verdes en vegas bajas arenosas o zonas de plataforma costera con suelos ligeros), cítricos (para el mercado de proximidad), frutos secos como castañas, avellanas y nueces, manzanas de mesa (recuperación de variedades locales) o aguacate (en zona costera de oriental aprovechando la experiencia ya existente en pequeñas parcelas en Ribadesella).
- Impulsar los mercados de Grado, Cangas de Onís y por extensión las plazas de Oviedo, Gijón, Avilés, Pola de Siero, Langreo y Mieres e incentivar en ellos la venta de productos locales y el consumo de proximidad. Extender la estrategia a las villas capitales de concejo de una cierta entidad: Ribadesella, Llanes, Lluarca, Navia Cangas del Narcea, Tineo, Pola de Lena, Pola de Laviana...
- Aprovechar, al amparo de las previsiones de cambio climático, las expectativas que mejoran las opciones de nuestra región para cultivos como el aguacate, ciertos cítricos, el cáñamo, el lúpulo y otros. Difundir el cultivo de otros frutos y hortalizas de China, procedentes, como el Kiwi, de regiones con condiciones climáticas semejantes a las de Asturias.
- Revalorizar los productos ligados a espacios naturales protegidos (miel, savia de abedul, productos derivados de la ganadería (cecina, chosco, cabrito y cordero de Picos de Europa, "corderu Xaldu"), y otros muchos, en especial los ligados a las razas autóctonas).
- Impulsar los mercados de Grado, y por extensión las plazas de Oviedo, Gijón y Avilés, e incentivar en ellos la venta de productos locales (el consumo de proximidad). Extender la estrategia a las villas capitales de concejo.

6 Transformación agraria y comercialización de la producción agraria

Las industrias alimentarias de la comarca Montaña Central de Asturias, son en un importe porcentaje empresas del ámbito del sector cárnico. En menor medida nos encontramos con empresas productoras de miel, transformados derivados de frutas y hortalizas, y alguna importante empresa del sector de la sidra.

Los concejos incorporados en esta comarca se encuentran en una zona con acceso a comunicaciones que permiten la salida de las producciones hacia la meseta, e incluso hacia la zona central de Asturias, con relativa facilidad. Esto debe ser una ventaja competitiva para poder llevar actuaciones de comercialización en el mercado nacional.

La diversificación de las producciones, el desarrollo de nuevos productos adaptados a nuevas demandas de los consumidores, actividades para asegurar y alarga la vida útil de los productos con el fin de que



puedan llegar más lejos, pueden ser de interés para las empresas. El comercio de proximidad debe ser una herramienta de venta a afianzar, sin descuidar la proyección del mercado nacional. Algunas actividades clave que pueden ayudar a las industrias y a la comarca se recogen en la siguiente tabla.

Tabla 36. Actividades que priorizar por ámbito en la industria alimentaria de la comarca Montaña Central

Ámbito	Actividades que priorizar
Sostenibilidad	Economía circular Ampliar y preservar Vida útil Gestión de Residuos: Diseño de productos más sostenibles Eficiencia Energética: Uso de energías renovables Eficiencia Energética: Sistemas de Control de Consumos
Comercialización	Promoción en RRSS Plataformas de comercio electrónico Incorporación a marcas de garantía Formación
Emprendimiento	Definición de Requisitos de instalaciones Asesoramiento técnico de diseño de instalaciones Requisitos para el Inicio de Actividad Permisos y licencias y Registro Sanitario Implantación y Certificación de Sistemas de Calidad Formación para el emprendimiento
Innovación	Seguridad alimentaria Desarrollo de nuevos productos
Cooperación	Compras Conjuntas Promoción Conjunta

7 Diversificación económica del medio rural asturiano: otras actividades distintas de la agroalimentación y el turismo

Tabla 37. Datos básicos Montaña Central

	Datos básicos de la Montaña Central. 2021.							Total Montaña Central
	Aller	Lena	Mieres	Morcín	Ribera de Arriba	Riosa		
Población	10.346,0	10.596,0	37.026,0	2.543,0	1.851,0	1.836,0	64.198,0	
Densidad de población (hab./km ²)	27,5	33,6	253,5	50,8	84,2	39,5	81,5	
Edad media	52,1	50,7	51,0	50,3	47,4	51,6	50,5	
Índice de juventud	26,1	33,5	31,2	37,1	51,8	26,0	34,3	
Índice de envejecimiento, % >64 años / <16 años	373,9	283,1	308,2	275,8	188,5	391,7	303,5	
licencias x 1000 habitantes	93,9	104,0	89,4	147,5	93,5	63,2	98,6	
VAB	118.921,0	123.645,0	584.408,0	33.947,0	110.456,0	13.811,0	985.188,0	

Tabla 38. Datos básicos Montaña Central y peso (%) sobre Asturias y comparación

	Datos básicos del Grupo 2021 y peso (%) sobre Asturias y comparación (Asturias = 100)							Total Montaña Central
	Aller	Lena	Mieres	Morcín	Ribera de Arriba	Riosa		
Población (%)	1,02	1,05	3,66	0,25	0,18	0,18	6,34	
Densidad de población (hab./km ²) Asturias = 100	28,5	35,2	265,7	53,2	83,2	41,4	85,4	
Edad media Asturias = 100	106,7	103,7	104,3	102,9	97,0	103,6	103,4	
Índice de juventud Asturias = 100	62,4	79,9	74,5	88,6	123,7	62,1	81,9	
Índice de envejecimiento, % >64 años / <16 años Asturias = 100	160,1	121,2	131,9	116,1	80,7	167,7	130,0	
licencias x 1000 habitantes Asturias = 100	77,9	86,2	74,1	122,2	77,4	58,4	81,7	
VAB (%)	0,46	0,41	1,85	0,11	0,33	0,04	3,2	



Tabla 39. Empleo en Montaña Central - Mieres (2021)

	Montaña Central Mieres		
	Empleo 2021		
	TOTAL Asturias	Mieres	% sobre Asturias
TOTAL EMPLEO	377.843	10.067	2,7
Agricultura y pesca	12.873	67	0,5
Industria	48.910	1.928	3,9
Construcción	24.640	581	2,4
Servicios	291.420	7.491	2,6
TOTAL ASALARIADOS	303.776	8.203	2,7
Agricultura y pesca	3.022	11	0,4
Industria	45.286	1.837	4,1
Construcción	16.256	342	2,1
Servicios	239.212	6.013	2,5
TOTAL AUTÓNOMOS	74.067	1.864	2,5
Agricultura y pesca	9.851	56	0,6
Industria	3.624	91	2,5
Construcción	8.384	239	2,9
Servicios	52.208	1.478	2,8

Tabla 40. Distribución del empleo (%) en Montaña Central - Mieres (2021)

	Distribución INTERNA del empleo [%]. 2021.		
	TOTAL Asturias	Mieres	% sobre Asturias
TOTAL EMPLEO	100,00	100,00	0,00
Agricultura y pesca	3,41	0,67	-2,74
Industria	12,94	19,15	6,21
Construcción	6,52	5,77	-0,75
Servicios	77,13	74,41	-2,72
TOTAL ASALARIADOS	100,00	100,00	0,00
Agricultura y pesca	0,99	0,13	-0,86
Industria	14,91	22,39	7,49
Construcción	5,35	4,17	-1,18
Servicios	78,75	73,30	-5,44
TOTAL AUTÓNOMOS	100,00	100,00	0,00
Agricultura y pesca	13,30	3,00	-10,30
Industria	4,89	4,88	-0,01
Construcción	11,32	12,82	1,50
Servicios	70,49	79,29	8,80



Tabla 41. Diferencia empleo (%) en Montaña Central (2021-2000)

Diferencia empleo (%). 2021-2000.				
	TOTAL Asturias	% Asturias	Montaña Central	% GRUPO
TOTAL EMPLEO	11.654	3,18	-2.974	-15,47
Agricultura y pesca	-25.426	-66,39	-503	-48,04
Industria	-12.835	-20,79	-2.755	-48,14
Construcción	-18.799	-43,28	-635	-36,66
Servicios	68.714	30,85	919	8,57
TOTAL ASALARIADOS	34.444	12,79	-1.989	-13,68
Agricultura y pesca	-688	-18,54	-14	-22,58
Industria	-11.573	-20,35	-2.704	-49,08
Construcción	-17.126	-51,30	-501	-43,83
Servicios	63.831	36,40	1.230	15,72
TOTAL AUTÓNOMOS	-22.790	-23,53	-985	-21,00
Agricultura y pesca	-24.738	-71,52	-489	-49,64
Industria	-1.262	-25,83	-51	-23,83
Construcción	-1.673	-16,64	-134	-22,75
Servicios	4.883	10,32	-311	-10,71

Tabla 42. Empleo y licencias en Montaña Central (2021)

Empleo y Licencias 2021.				
	TOTAL Asturias	% Asturias	Montaña Central	% GRUPO
TOTAL EMPLEO	377.843	100,0	16.253	100,0
Agricultura y pesca	12.873	3,4	544	3,3
Industria	48.910	12,9	2.968	18,3
Construcción	24.640	6,5	1.097	6,7
Servicios	291.420	77,1	11.644	71,6
LICENCIAS IAE	122.105	100,0	6.046	100,0
Agricultura y pesca	2.331	1,9	113	1,9
Industria	7.284	6,0	336	5,6
Construcción	12.644	10,4	686	11,3
Servicios	99.846	81,8	4.911	81,2
Empleos por Licencia	3,1		2,7	
Agricultura y pesca	5,52		4,81	
Industria	6,71		8,83	
Construcción	1,95		1,60	
Servicios	2,92		2,37	

Tabla 43. Número de licencias IAE en Montaña Central (2021)

Número de licencias IAE año 2021							
	Aller	Lena	Mieres	Morcin	Ribera de Arriba	Riosa	Total Montaña Central
TOTAL	971	1.102	3.309	375	173	116	6.046
Agricultura	37	28	31	10	2	5	113
Industrias extractivas	5	3	14	1	0	0	23
Industrias manufactureras	50	41	144	39	11	3	288
Producción y distribución de electricidad, gas y agua	4	4	8	1	8	0	25
Construcción	107	126	359	51	29	14	686
Comercio y reparaciones	273	300	1.069	101	41	25	1.809
Hostelería	144	186	382	28	19	10	777
Transporte y comunicaciones	57	63	149	25	5	8	307
Intermediación financiera	12	13	35	3	1	1	65
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	182	213	667	75	37	26	1.200
Educación	7	11	91	7	6	1	123
Actividades sanitarias	10	22	57	2	1	3	95
Servicios prestados a la comunidad	72	82	269	26	12	9	470
Licencias de profesionales y artistas	11	10	34	6	1	3	65

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Sadei.



Tabla 44. Distribución (%) de licencias IAE año 2021 sobre total Montaña Central

	Distribución (%) de licencias IAE año 2021 sobre total Montaña Central						
	Aller	Lena	Mieres	Morcín	Ribera de Arriba	Riosa	Total Montaña Central
TOTAL	16,06	18,23	54,73	6,20	2,86	1,92	100
Agricultura	32,74	24,78	27,43	8,85	1,77	4,42	100
Industrias extractivas	21,74	13,04	60,87	4,35	0,00	0,00	100
Industrias manufactureras	17,36	14,24	50,00	13,54	3,82	1,04	100
Producción y distribución de electricidad, gas y agua	16,00	16,00	32,00	4,00	32,00	0,00	100
Construcción	15,60	18,37	52,33	7,43	4,23	2,04	100
Comercio y reparaciones	15,09	16,58	59,09	5,58	2,27	1,38	100
Hostelería	18,53	23,94	49,16	3,60	2,45	2,32	100
Transporte y comunicaciones	18,57	20,52	48,53	8,14	1,63	2,61	100
Intermediación financiera	18,46	20,00	53,85	4,62	1,54	1,54	100
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	15,17	17,75	55,58	6,25	3,08	2,17	100
Educación	5,69	8,94	73,98	5,69	4,88	0,81	100
Actividades sanitarias	10,53	23,16	60,00	2,11	1,05	3,16	100
Servicios prestados a la comunidad	15,32	17,45	57,23	5,53	2,55	1,91	100
Licencias de profesionales y artistas	16,92	15,38	52,31	9,23	1,54	4,62	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Sadei.

Tabla 45. Distribución (%) de licencias IAE año 2021 de Montaña Central sobre su propio Concejo

	Distribución (%) de licencias IAE año 2021 sobre su propio Concejo						
	Aller	Lena	Mieres	Morcín	Ribera de Arriba	Riosa	Total Montaña Central
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100
Agricultura	3,81	2,54	0,94	2,67	1,16	4,31	2
Industrias extractivas	0,51	0,27	0,42	0,27	0,00	0,00	0
Industrias manufactureras	5,15	3,72	4,35	10,40	6,36	2,59	5
Producción y distribución de electricidad, gas y agua	0,41	0,36	0,24	0,27	4,62	0,00	0
Construcción	11,02	11,43	10,85	13,60	16,76	12,07	11
Comercio y reparaciones	28,12	27,22	32,31	26,93	23,70	21,55	30
Hostelería	14,83	16,88	11,54	7,47	10,98	15,52	13
Transporte y comunicaciones	5,87	5,72	4,50	6,67	2,89	6,90	5
Intermediación financiera	1,24	1,18	1,06	0,80	0,58	0,86	1
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	18,74	19,33	20,16	20,00	21,39	22,41	20
Educación	0,72	1,00	2,75	1,87	3,47	0,86	2
Actividades sanitarias	1,03	2,00	1,72	0,53	0,58	2,59	2
Servicios prestados a la comunidad	7,42	7,44	8,13	6,93	6,94	7,76	8
Licencias de profesionales y artistas	1,13	0,91	1,03	1,60	0,58	2,59	1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Sadei.

Tabla 46. Distribución (%) de licencias IAE año 2021 de Montaña Central sobre Asturias

	Distribución (%) de licencias IAE año 2021 del Concejo-Grupo sobre Asturias						
	Aller	Lena	Mieres	Morcín	Ribera de Arriba	Riosa	Total Montaña Central
TOTAL	0,80	0,90	2,71	0,31	0,14	0,10	4,95
Agricultura	1,59	1,20	1,33	0,43	0,09	0,21	4,85
Industrias extractivas	3,50	2,10	9,79	0,70	0,00	0,00	16,08
Industrias manufactureras	0,75	0,61	2,15	0,58	0,16	0,04	4,31
Producción y distribución de electricidad, gas y agua	0,88	0,88	1,77	0,22	1,77	0,00	5,53
Construcción	0,85	1,00	2,84	0,40	0,23	0,11	5,43
Comercio y reparaciones	0,85	0,93	3,32	0,31	0,13	0,08	5,62
Hostelería	1,16	1,50	3,08	0,23	0,15	0,14	6,26
Transporte y comunicaciones	0,84	0,93	2,20	0,37	0,07	0,12	4,53
Intermediación financiera	0,83	0,89	2,41	0,21	0,07	0,07	4,47
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	0,57	0,67	2,10	0,24	0,12	0,08	3,79
Educación	0,27	0,43	3,55	0,27	0,23	0,04	4,80
Actividades sanitarias	0,44	0,95	2,50	0,09	0,04	0,13	4,16
Servicios prestados a la comunidad	0,83	0,95	3,11	0,30	0,14	0,10	5,43
Licencias de profesionales y artistas	0,61	0,56	1,89	0,33	0,06	0,17	3,62

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Sadei.

8 Retos para el emprendimiento en el medio rural

El tejido empresarial del medio rural asturiano está compuesto principalmente por micro (menos de 10 trabajadores) y nano (menos de 5) empresas siendo la mayoría de carácter familiar. Esta pequeña dimensión de las empresas hace que no tengan una dirección profesional, pues no pueden incorporar a personas formadas en esta materia y quienes ostentan la titularidad de las empresas no suelen contar con formación en gestión empresarial y suelen ser personas de avanzada edad en términos laborales, con menos capacidad de adaptación a los cambios, de adquirir nueva formación y de diversificar actividades, con el consiguiente efecto en la realización de innovaciones que puedan crear valor.



Entre las principales dificultades que existen para el desarrollo empresarial existen en el medio rural asturiano, destacan: la dificultad de acceso a Internet, las limitaciones financieras de las personas emprendedoras, las carencias formativas de los recursos humanos, los excesivos trámites administrativos o la dificultad de movilidad interna. Otros problemas no menores que limitan y condicionan el emprendimiento en el medio rural asturiano son la conectividad.

Asturias sigue siendo un territorio con escasez de vocaciones emprendedores en general, por lo que sigue siendo necesario desarrollar programas de estímulo al emprendimiento en todos los frentes, sectores, edades, comarcas, etc. Los datos del Informe GEM señalan que la tasa de actividad emprendedora (TEA) en Asturias está experimentando una leve mejoría y ha recortado algo de distancia con la media nacional ... pero sigue estando 2 puntos por debajo del indicador en España. El índice de actividad emprendedora de España en su conjunto sigue también mejorando, pero aún se encuentra por debajo de la media europea, lo que deja a Asturias (por debajo de la media nacional) muy por detrás de otras regiones europeas. Aunque el ecosistema de apoyo al emprendimiento en Asturias cuenta con una potente red de asesoramiento, formación, asistencia, acompañamiento, ayudas y seguimiento a los promotores que deciden arriesgar y emprender, el reconocimiento social de la figura o rol de la persona emprendedora sigue siendo bajo a pesar de las actuaciones en materia de sensibilización (jornadas, encuentros, programas en la escuela, publicaciones, etc.) de la sociedad y de prestigio (premios, reconocimientos, etc.) desarrolladas.

Las tasas de actividad y ocupación de la población rural son muy bajas en la mayor parte del medio rural asturiano. Las primeras debido a la menor incorporación de la mujer al mercado de trabajo y a la finalización de la vida laboral de una parte importante de la población por haber alcanzado la edad de jubilación. Las segundas por la debilidad del tejido empresarial asentado en el medio rural, microempresas que no generan el suficiente número de puestos de trabajo para incorporar a la población residente al mercado laboral. Además, hay una clara tendencia a emigrar a las ciudades de las mujeres y las personas jóvenes, principalmente, debido a la falta de oportunidades de empleo cualificado en las zonas rurales y las limitaciones para liderar proyectos propios. Así, el medio rural pierde capital humano con elevada cualificación, con conocimientos en idiomas y tecnológicos, elementos clave en la innovación y el posible desarrollo del territorio.

La productividad de las actividades económicas que se desarrollan en el medio rural asturiano es baja en términos relativos con respecto a la del medio urbano, hecho que, a pesar de las transferencias públicas que por distintas vías benefician a la población rural, provoca una menor renta disponible por persona que en el medio urbano. La renta media por persona en el medio rural asturiano es inferior a la del medio urbano, entorno a un 3% menos, diferencia que se compensa en términos de poder adquisitivo debido a que los precios de muchos bienes y servicios son también en promedio más bajos.

8.1 Apoyo al emprendimiento: análisis del ticket rural

Los GDR de los 11 Leader "cubren" 71 de los 78 municipios de Asturias lo que supone una amplia cobertura territorial, tanto en áreas netamente rurales como en áreas periurbanas, lo que supone una amplia cobertura para el apoyo a promotores con proyectos a desarrollarse en estas comarcas. El periodo de programación Leader 2013-2020 contó en Asturias con un presupuesto que superó los 100 Millones de euros, dentro del cual la medida 6.2 del Ticket Rural superó levemente los 5,35 Millones (5% de peso ponderado), siendo la medida 6.4 de apoyo a creación de actividades no agrícolas la que contó con mayor dotación (26,22 millones). Esta es una medida específica del Gobierno de Asturias basándose en el artículo 19, letra a, inciso II del reglamento 135/2013 de la UE, para lanzar ayudas complementarias con un límite de hasta 70.000€. Los beneficiarios son personas físicas, que lleven al



menos tres meses en situación de desempleo, que creen una empresa, a título individual, en la que al menos se genere su puesto de trabajo, y que no hayan estado dados de alta como autónomos en la misma actividad en la que se solicita la ayuda en los últimos tres años. Estos deberán dedicarse a tiempo completo y de forma exclusiva a la actividad prevista en el plan empresarial objeto de la subvención.

La ayuda consiste en un importe a tanto alzado por la creación de una empresa por un promotor o emprendedor y es compatible con la ayuda a industrias agrarias y ayudas a las inversiones a la creación y desarrollo de actividades no agrícolas del programa LEADER. Inicialmente era de un máximo de 25.000 euros, pero a partir de la convocatoria 2020 pasa a ser de 35.000 euros, sujeta al régimen de mínimos. El pago de la ayuda tiene carácter trianual y se abona en tres tramos de 10.000, 10.000 y 15.000 euros en los tres años consecutivos a su concesión. Aunque excluye de manera específica la actividad agrícola y ganadera, sí es compatible con la ayuda a industrias agrarias y ayudas a las inversiones a la creación y desarrollo de actividades no agrícolas del Leader. Esta ayuda no está vinculada a la justificación de ningún gasto o inversión, sólo al mantenimiento de la actividad y al cumplimiento del plan empresarial que el promotor debe presentar, que deberá demostrar la viabilidad económica y técnica de la empresa, aplicando para ello condiciones de mercado.

Los 11 Grupos concedieron un total de 450 ayudas a promotores a lo largo del periodo de vigencia del Ticket Rural hasta la fecha del presente análisis y recibieron un total de 370 solicitudes o peticiones de ayuda en la convocatoria 2020/2021. De estos, el Leader Oriente con 72 peticiones (19% del total) fue quien más recibió y los Leader Bajo Nalón, Camín Real de la Mesa, Oscos Eo y Adicap (respectivamente, 2%, 3% y 4%) quienes menos. En esta convocatoria 2020/2021, los sectores de actividad más solicitados son servicios a la población (incluye economía plateada o servicios a mayores, bienestar, infancia, jardinería, gestorías, academias, fotografía, etc.) y turismo (incluye turismo activo, hostelería, alojamientos, etc.) y el 58% de promotores receptores de la ayuda han sido mujeres, especialmente en estas dos actividades junto con el comercio. Se mantienen como sectores masculinizados los emprendimientos relacionados con la industria (por talleres) y los servicios a empresas (despachos de arquitectos, abogados, etc.). En cuanto a la edad, la mayor parte de los promotores receptores se encuentran entre los 30 y los 55 años en ambos sexos y en los menores de 30 el sector preponderante es el de servicios a la población.

Además, cinco de los 11 Grupos Leader han tenido solicitudes de Ticket Rural en todos los municipios que conforman su territorio y el 84,5% de los municipios en territorios Leader de Asturias han obtenido al menos un promotor beneficiario de la ayuda. De las ayudas concedidas sólo el 15% del total han recaído en promotores de zonas periurbanas o no rurales. La percepción del impacto de esta ayuda es percibida como positiva 360º por todos los "stakeholders": promotores beneficiarios, gerencias Leader, técnicos asesores del ecosistema de apoyo al emprendimiento, expertos locales y autonómicos, representantes institucionales, asociaciones empresariales, medios de comunicación y sociedad general.

Aunque este Ticket Rural es en general una buena medida de apoyo, responsables de políticas de emprendimiento a nivel autonómico, y local y de entidades empresariales o de comerciantes creen que necesita mejorar, ajustar y adaptar los detalles de requisitos, tramitación, gestión y control para convertirla en un instrumento de estímulo al emprendimiento rural más efectivo. En este sentido, la cooperación y coordinación entre administraciones es una asignatura pendiente que debe de recibir el foco de todos los involucrados para facilitar una mayor agilidad en el apoyo a los proyectos emprendedores.

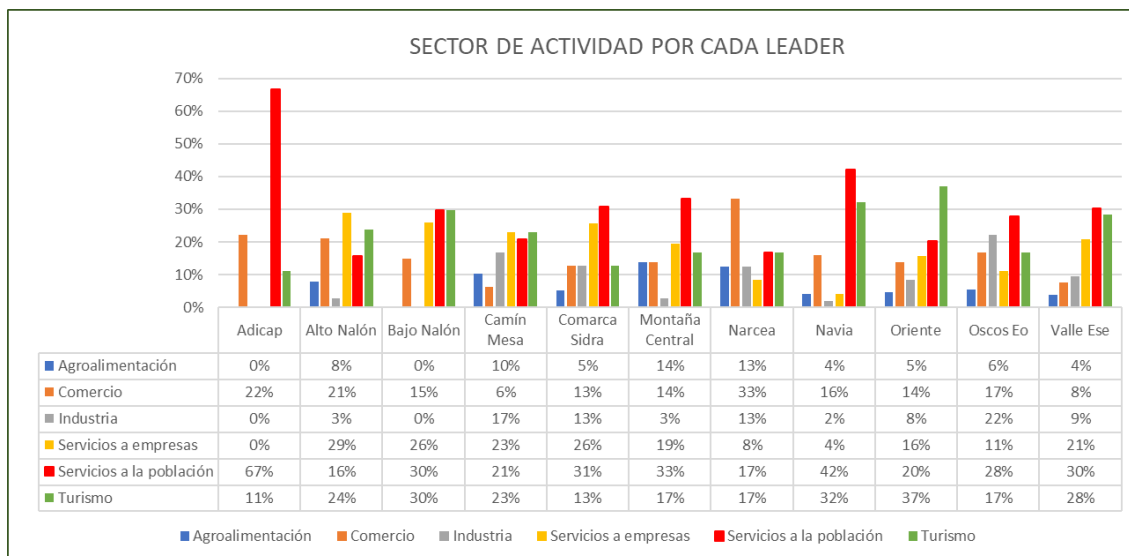


La formación tanto en gestión y planificación empresarial (para crear un buen Plan de negocio del proyecto) como en competencias emprendedoras (para crear un buen liderazgo en la persona promotora del proyecto) es un déficit que se acentúa en el caso del emprendimiento rural. El problema de financiación inicial al que se enfrentan muchos de los nuevos proyectos emprendedores debe de ser afrontado con visión holística, tanto desde el contexto de las ayudas o subvenciones a las inversiones y a la propia actividad como desde el contexto de facilitar el acceso a avales y a acuerdos de cooperación para la eventual financiación bancaria. La principal barrera al emprendimiento rural es la falta de conocimiento normativo y de requisitos legales para el desarrollo de los proyectos por el promotor que está íntimamente ligado al complejo y excesivo entramado burocrático que es necesario superar para poder llegar a dar de alta y legalizar la nueva actividad. Además, la desigual distribución territorial de Asturias, sus evidentes diferencias en idiosincrasia, la diferencia entre comarcas de los diferentes recursos endógenos a poner en valor, provocan una divergencia de prioridades territoriales que dificulta el desarrollo de estrategias homogéneas válidas para toda la región.

Aunque las oportunidades de emprendimiento en el medio rural existen en todos los sectores de actividad, estas se hacen especialmente atractivas en algunos específicos como: agroalimentación, silvicultura y explotación forestal, economía plateada o de servicios a la población senior de mayores, turismo rural, turismo activo, servicios tecnológicos a empresas y ciudadanos residentes en el medio rural, artesanía, etc.

8.2 Análisis de la medida del Ticket Rural en la comarca Montaña Central

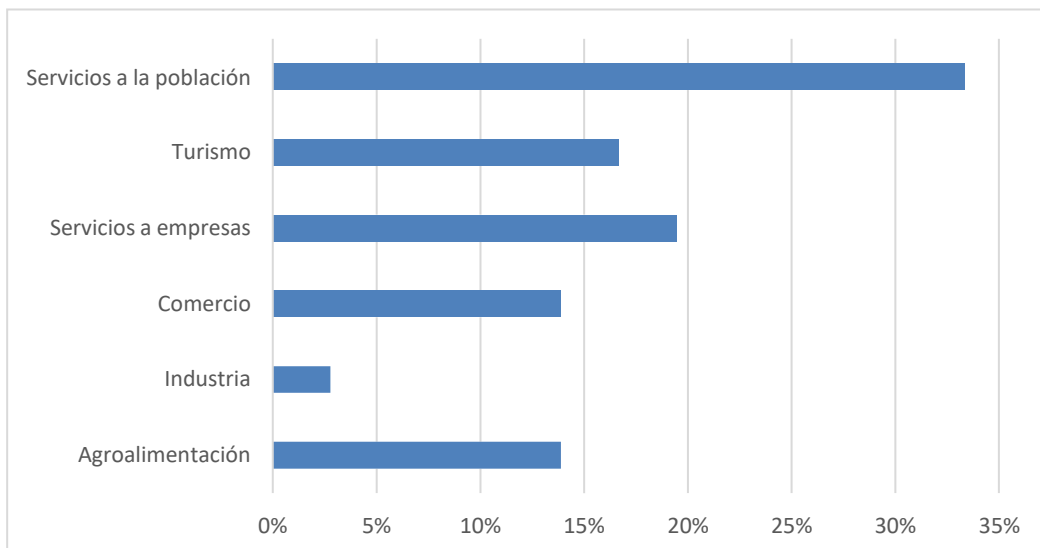
Gráfico 9. Solicitudes del Ticket rural por sector de actividad y territorio líder.



Servicios a la población, servicios a las empresas y turismo son los sectores en los que se presentan más solicitudes en la comarca Montaña Central.

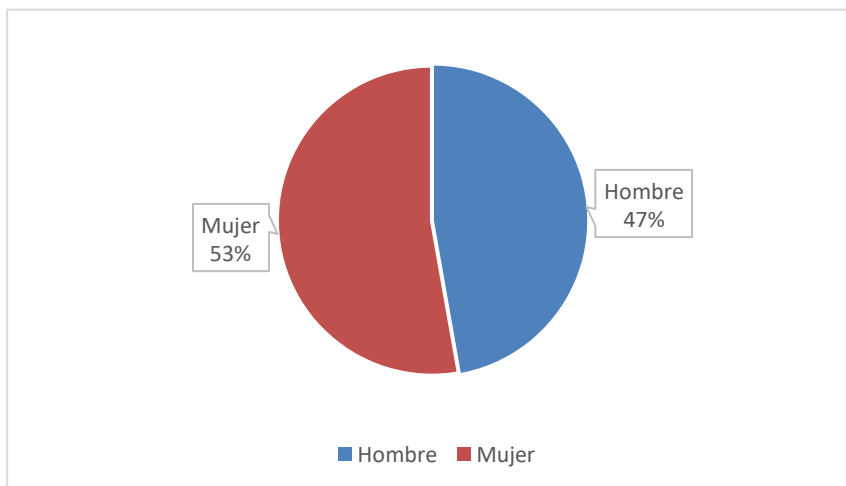


Gráfico 10. Sectores de actividad del Ticket Rural en la comarca Montaña Central.



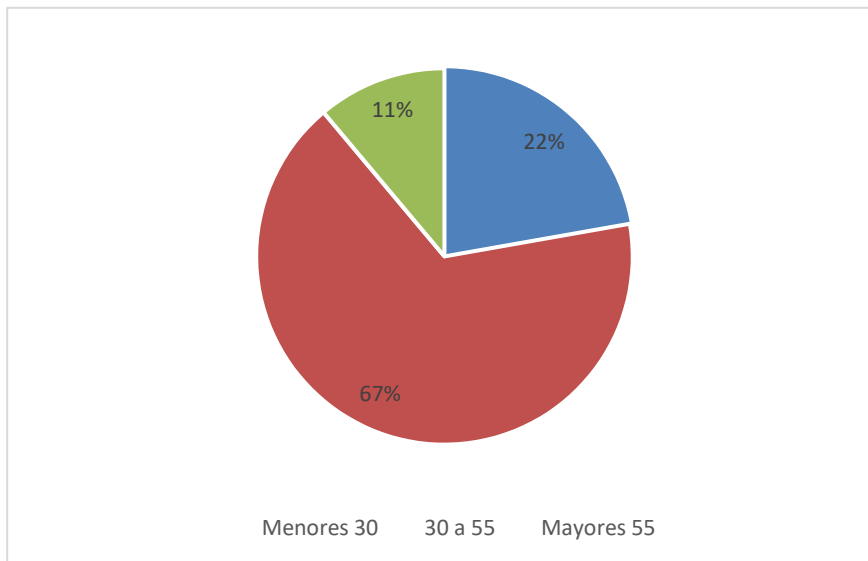
Respecto al sexo del promotor beneficiario, el promedio de datos agregados en Asturias está en 57% Mujeres y 43% Hombres. En el caso de la comarca Montaña Central, estos porcentajes difieren del promedio como se puede comprobar en el siguiente gráfico.

Gráfico 11. Sexo de los promotores beneficiarios del Ticket Rural en la comarca Montaña Central



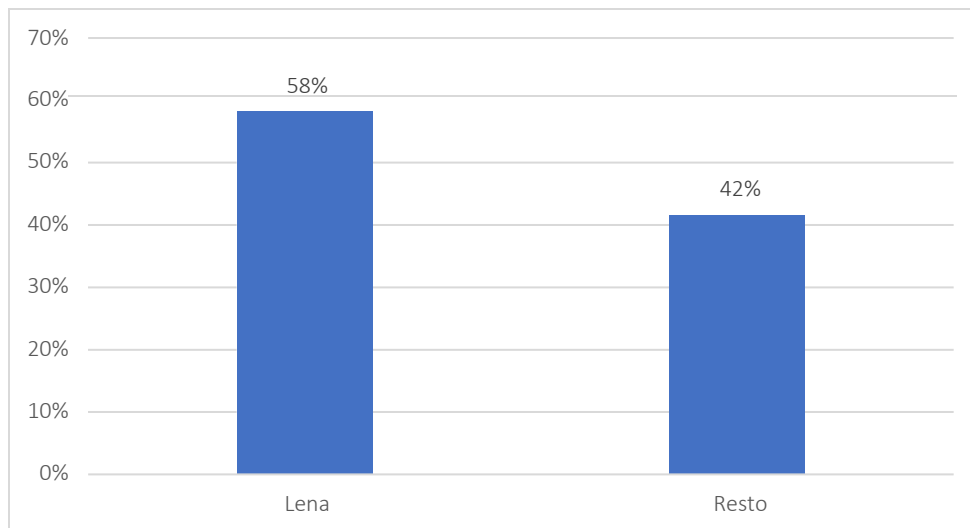
Respecto a la edad de los promotores beneficiarios, las tres franjas de edad identifican a los jóvenes emprendedores menores de 30 años (18% en agregado global) y a los promotores senior o experimentados o de segunda oportunidad mayores de 55 años (sólo 6% del total). En el caso del territorio de la comarca Montaña Central se dan ciertas singularidades respecto a la media.

Gráfico 12. Edad de los promotores beneficiarios del Ticket Rural en la comarca Montaña Central



El análisis del municipio de ubicación de los proyectos del Ticket Rural pretende verificar la capacidad de concentración de proyectos en las cabeceras de comarca o capitales de concejos clave dentro del grupo como polos de posible atracción del emprendimiento, que en promedio se encuentra en datos del 40% de los proyectos de su comarca o grupo. La comarca Montaña Central presenta algunas singularidades diferenciales del promedio.

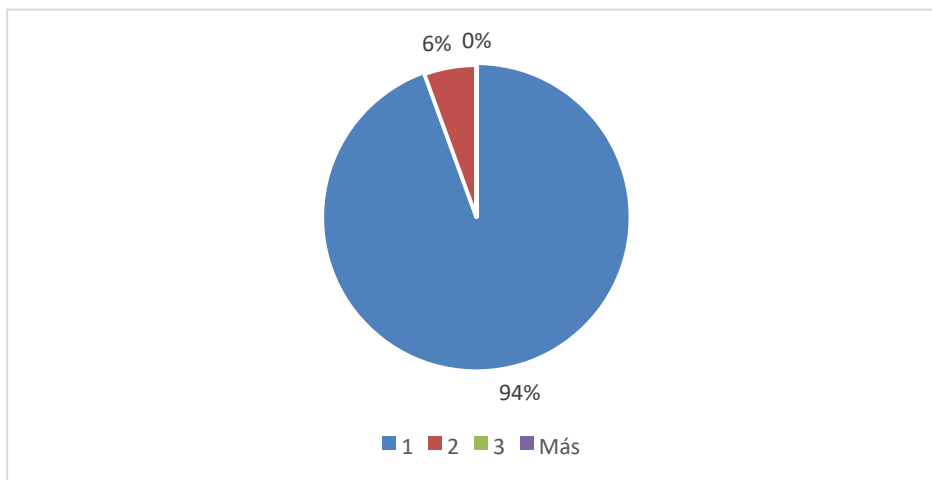
Gráfico 13. Municipio de ubicación de los proyectos del Ticket Rural en la comarca Montaña Central



Respecto a los Indicadores de Actividades Económicas de los proyectos del Ticket Rural, este factor presenta una concentración del 70% de proyectos con sólo un IAE al momento de su resolución. La comarca Montaña Central presenta algunas singularidades diferenciales frente al promedio, ya que los proyectos se distribuyen en una proporción superior en un sólo epígrafe del IAE.



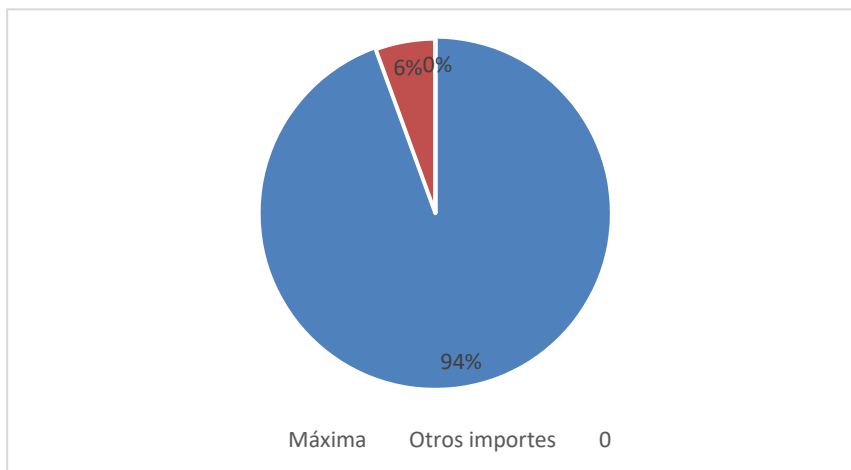
Gráfico 14. Epígrafes IAE en la comarca Montaña Central



El análisis de las ayudas recibidas por cada solicitud busca identificar ayudas al máximo (25 o 35.000€ según el año de resolución) frente a importes inferiores que indican renunciaciones, minoraciones o resoluciones con limitaciones presupuestarias para la cantidad de solicitantes cumplidores de criterios.

El dato del promedio del 74% de proyectos con ayuda máxima se obtiene de los rangos de los distintos territorios, desde territorios con datos del 90 al 100% hasta otros territorios con sólo el 33 a 37% de beneficiarios en caso de ayuda máxima recibida. Los datos de la comarca Montaña Central se acercan más a los porcentajes más altos de ayuda máxima.

Gráfico 15. Ayuda recibida por solicitud del Ticket Rural en la comarca Montaña Central



Por último, en lo que respecta a la inversión asociada, la comarca Montaña Central se encuentra dentro de los territorios donde el 25% de los promotores beneficiarios del Ticket Rural cuentan con inversión asociada.

9 El turismo en la comarca Montaña Central

9.1 Posicionamiento turístico: elementos de diferenciación

La configuración y el posicionamiento turístico de la comarca de la Montaña Central de Asturias parte del trabajo realizado por el Consorcio Montaña Central de Asturias, que agrupaba a todos los concejos de la comarca y que había asumido las funciones de ente gestor del destino turístico. Durante esos años, y en colaboración con el Grupo de Desarrollo Local Asociación para el Desarrollo de la Montaña Central de Asturias (GDR LEADER) se desarrollaron diversas iniciativas en el ámbito turístico comarcal, como la creación de la marca y de la página web, acciones de promoción, puesta en marcha del SICTED, señalización, creación del Anillo Ciclista.

Aunque la disolución del Consorcio trajo como consecuencia que cada concejo haya desarrollado iniciativas de forma individual y con distinto grado de intensidad, la comarca sigue estructurada a través del Grupo de Desarrollo Local, que está asumiendo en parte esa función.

Montaña Central es un territorio que por su tradición económica (basada en la industria y la minería) ha visto relegado su desarrollo turístico respecto al del resto de la región, a pesar de contar con una ubicación privilegiada y un catálogo de recursos patrimoniales, culturales y naturales de gran potencial.

El territorio de la Montaña Central cuenta con las dos únicas estaciones de esquí de Asturias: Valgrande - Pajares (la estación pionera en la cornisa cantábrica) y Fuentes de Invierno. Ambas estaciones generan un importante flujo de visitantes y de turistas a la comarca, fundamentalmente nacional, pero también extranjeros, especialmente portugués. El desarrollo del esquí en la comarca supone una importante fuente de actividad para el sector turístico en temporada, y ha propiciado la aparición de empresas de turismo activo/deportivo entorno a las estaciones.

El otro producto turístico en fase de desarrollo, y que presenta un crecimiento sostenido en los últimos años, es el cicloturismo, especialmente en su vertiente de ciclismo de carretera. La presencia en el territorio y sus proximidades de alguno de los puertos que podríamos denominar como "míticos" en el ciclismo español, ha generado una demanda espontánea de aficionados interesados en conocer y recorrer algunas de las carretas y cimas clásicas en La Vuelta: El Angliru, la Cobertoria, la Cubilla, Cotobello, la Cordal.

El principal espacio natural de la comarca, el Parque Natural Las Ubiñas-La Mesa, incluido en la Red Natura 2000 y en la red de Reservas de la Biósfera de la UNESCO, y el resto de zonas de montaña y rurales, además de su importancia a nivel ambiental, sirven de soporte para la actividad turística de senderismo y cicloturismo. Asimismo, cuenta con dos monumentos naturales, las Foces del Pino y el Tejo de Santibáñez de la Fuente.

Tabla 47. Espacios protegidos . Comarca Montaña Central

Espacio protegido	Superficie	Concejos:
Parque Natural Ubiñas-La Mesa - Reserva de la Biosfera	45.163 ha	Lena, Quirós y Teverga
Paisaje protegido Cuencas Mineras - Red Natura 2000 (ZEPA ES0000315 Y ZEC ES1200039)	10.000 ha	Aller, Langreo, Laviana, Mieres y San Martín Aurelio.
ZEC Valgrande (1200046)	4.752 ha	Lena
ZEC Ríos Negros y Aller (ES1200054)	136 ha	Aller

El patrimonio histórico, representado sobre todo por la iglesia prerrománica de Santa Cristina de Lena, y por el resto de elementos asociados al Camino de Santiago, en el tramo que une León con Oviedo y que permite conectar el Camino Francés con el Camino del Norte, complementa la propuesta turística de naturaleza, lo mismo que el turismo industrial, cuyo potencial aún no se ha desarrollado por completo.



La tabla siguiente resume los recursos turísticos más relevantes de la comarca y cada concejo, de acuerdo con la web de promoción turística de Asturias:

Tabla 48. Principales recursos turísticos de la comarca Montaña Central

Principales cosas que hacer	Estaciones de esquí de Valgrande-Pajares y Fuentes de Invierno. Parque Natural de Las Ubiñas – La Mesa (Reserva de la Biosfera), Sierra del Aramo, Coto Bello, La Cobertoria y el Angliru, Paisaje protegido de Las Cuencas Mineras. Certamen del queso de Afuelga'l Pitu en La Foz, Morcín. El pueblo de Bueño/Güeñu. Poblado minero de Bustiello. Arqueología industrial del Valle de Turón. Arquitectura prerrománica y románica: Santa Cristina de Lena, San Vicente de Serrapio, Santa Eulalia de Uxo. Embalse de Alfilorios en los concejos de Morcín y Ribera de Arriba Anillo ciclista de la Montaña Central.
Aller	La Vía Carisa. Puerto de Coto Bello. La Estación de Esquí Fuentes de Invierno.
Lena	Vía Carisa. Santa Cristina de Lena. Estación de Esquí Valgrande-Pajares. Puertos de Cuitu Negro y La Cobertoria.
Mieres	Villa de Mieres-Plaza de Requejo. Valle de Cuna y Cenera. Poblado Minero de Bustiello.



Morcin	El Pueblo Ejemplar de La Foz y su festival del Afuega'l Pitu. Las capillas del Monsacro: Santiago y La Magdalena. La Sierra del Aramo. El Torreón Medieval en Peñerúes y el embalse de Los Alfílorios.
Ribera de Arriba	El pueblo de Güeñu/Bueño, Pueblo Ejemplar de Asturias. El Centro de Interpretación del Hórreo. La Sierra de Peñerudes. La Sierra de Argame.
Riosa	El pueblo de Güeñu/Bueño, Pueblo Ejemplar de Asturias. El Centro de Interpretación del Hórreo. La Sierra de Peñerudes. La Sierra de Argame.

La comarca cuenta con varias oficinas de turismo y puntos de información al turista abiertos durante todo el año. Solamente un concejo no dispone de oficina y el resto cuenta con oficinas temporales durante el verano.

Tabla 49. Oficinas de atención al turista – Comarca de Montaña Central.

Nombre	Concejo	Fechas
Punto de Información Turística de Felechosa. Centro de Recepción de Visitantes de Aller	Aller	Abierta todo el año. El centro de visitantes cierra sábados, domingos y festivos.
Oficina de turismo de Lena	Lena	Abierta todo el año.
Oficina Municipal de Turismo (abierta todo el año. De martes a viernes). Kiosko Turismo (durante temporada estival solamente).	Mieres	Abierta todo el año. El Kiosko solo durante el verano.
Oficina de Turismo de la Vega	Riosa	Solo durante el Verano

9.2 Oferta turística: evolución general y por concejos

9.2.1 Alojamiento

En el 2021 la comarca Montaña Central registró un total de 162 establecimientos turísticos junto a 2.183 plazas, el 2,27 % sobre el total de las plazas ofertadas por Asturias en ese mismo año. La mayor parte de las plazas de alojamiento corresponde a hoteles (21,16%), apartamentos (14,25%), apartamentos rurales (13,83%), albergues (12,96%), y casas de aldea (12,05%). Respecto al número de establecimiento la mayoría pertenece a casa de aldea (30,25%), apartamentos rurales (13,58%) y hoteles, apartamentos y viviendas vacacionales con el 11,11% cada uno.



Gráfico 16. Evolución oferta de alojamiento

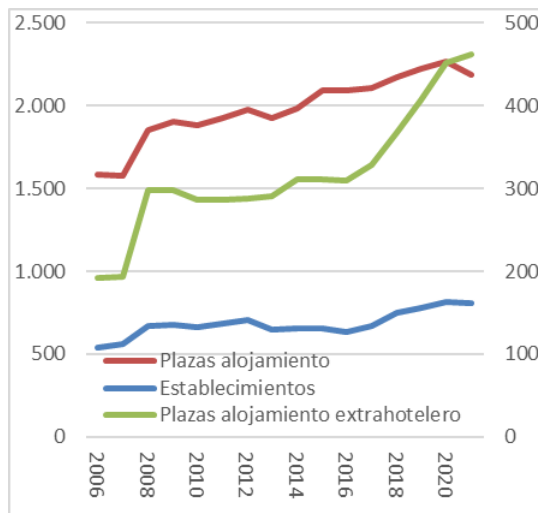
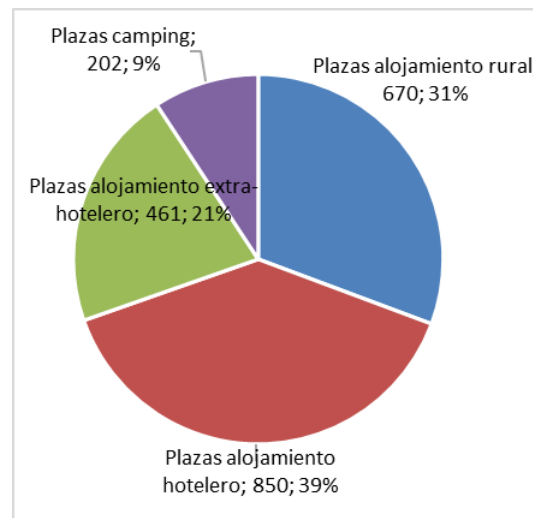


Gráfico 17. Reparto por tipología de la oferta de alojamiento

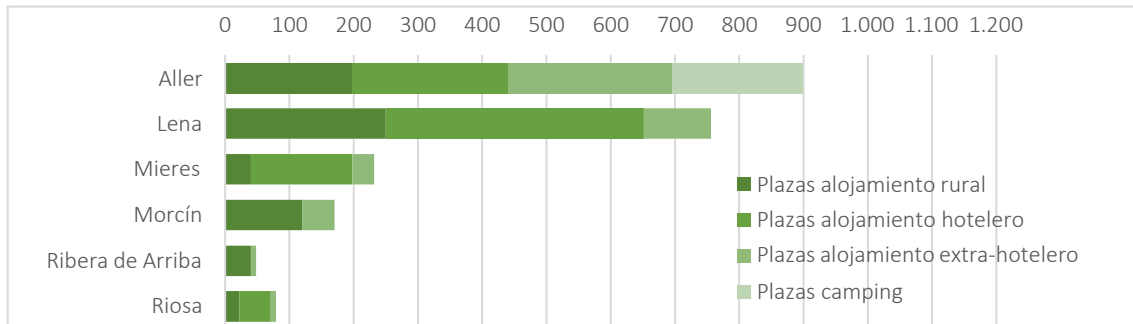


Si consideramos el periodo 2006-2021, el incremento total del número de plazas fue del 38,08 % y del número de establecimientos un 50%. Las tipologías que mayor nivel de crecimiento tuvieron en sus plazas fueron los hoteles rurales (556,25%), viviendas turísticas (542,86%), albergues (249,38%), apartamentos (74,72%) y pensiones (68,18%). Adentrándonos en la oferta del alojamiento rural durante el 2021 la misma constituye el 30,69 % sobre el total de la oferta total de la comarca, con un crecimiento durante estos años del 26,18% en el número de plazas. Si analizamos su evolución durante este periodo vemos que el ritmo de crecimiento se ralentizó, produciéndose un estancamiento en el número de plazas. El crecimiento promedio interanual durante este periodo fue del 1,90%, con un crecimiento destacado en el 2008 del 28% y un estancamiento de las plazas durante el 2013 en adelante. La crisis originada por el COVID-19 redujo el número de plazas hasta el 2021, año en el que se registró una pérdida del 9,21% respecto al año anterior. Respecto al comportamiento de las tipologías rurales si bien los hoteles rurales presentaron un fuerte crecimiento en los últimos 15 años, el número de plazas se encuentra estancado desde el 2013, con una baja producida por la pandemia. Las casas de aldeas enfrentan una situación similar, con un crecimiento hasta el 2013 y a partir de ese año afrontando una baja progresiva del número de plazas. En lo que refiere a los apartamentos rurales durante este periodo han disminuido sus plazas en un 10,65%, disminuyendo progresivamente desde el 2016.

Referente a la localización de las plazas de alojamiento, en el 2021 se concentraron principalmente en los concejos de Aller (41,14%) y Lena (34,63%); en valores más alejados tenemos a Mieres (10,63%), Morcín (7,79%) y por último a Ribera de Arriba (2,20%) y Riosa (3,62%). En lo que respecta al número de establecimientos coincide con la distribución de las plazas, concentrándose en Aller (37,04%), Lena (29,63%), Mieres (12,63%), Morcín (11,73%) y por último Ribera de Arriba (5,56%) y Riosa (3,09%).



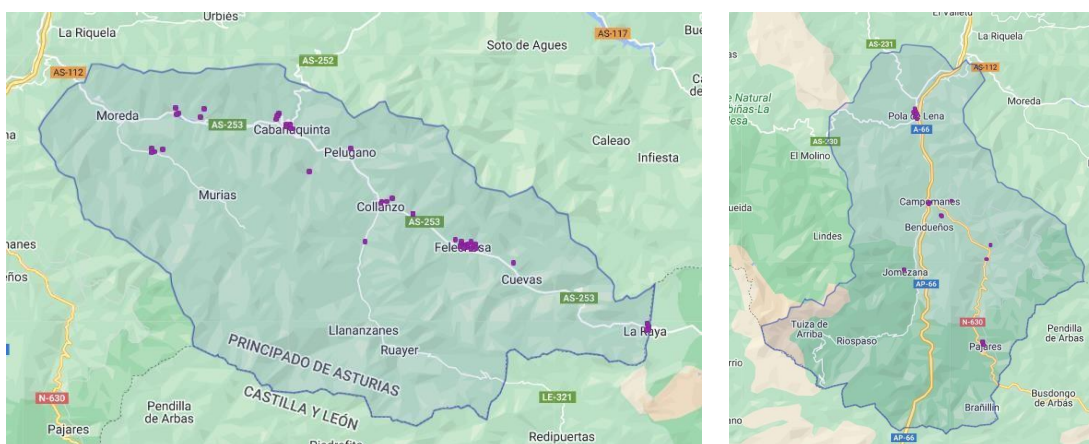
Gráfico 18. Oferta de tipología de alojamiento por concejos. Comarca Montaña Central.



En el sector hostelero durante el mismo periodo 2006-2021 hubo un crecimiento del 24,26 % en el número de plazas de restaurantes dentro de la comarca. Este crecimiento estuvo liderado por los concejos de Ribera de Arriba (60,87%), Mieres (58,57%) y más alejado Aller (10,96%); por el otro lado concejos como Lena (3,77%) y Riosa (2,73%) presentaron un estancamiento de su número de plazas y en el caso de Morcín disminuyó su oferta en un 23,92%. En cuanto a la distribución de plazas, según los datos del 2020 la mayoría se concentra en el concejo de Mieres (43,38%), seguido de Lena (29,74%) y Aller (16,36%); más lejanos se encuentran Ribera de Arriba (4,45%), Morcín (3,06%) y Riosa (3,02%). El crecimiento promedio interanual durante el periodo 2006-2020 fue del 1,61%; destacándose años de gran crecimiento como el 2008 (10,41%) y 2009 (5,72%). Sin embargo, a partir de 2010 comenzó una estabilización en la oferta y a partir del 2016 una baja en el número de plazas; tras la pandemia del COVID-19 en el 2020 se registró una suba del 0,08% con respecto al año anterior.

En relación con la oferta de alojamiento en las plataformas digitales, la mayor parte de los establecimientos se concentra en Aller, seguido de Lena y Mieres. En el caso de Aller, la oferta se concentra en las parroquias de El Pino y Cabañaquinta; en Lena dentro de las parroquias de Pola de Lena y en menor medida en Pajares y en Mieres se agrupan en la parroquia de Mieres. En los tres concejos la mayor demanda se concentra en el mes de agosto y principalmente y se ofertan principalmente viviendas enteras entre 1 y 3 habitaciones.

Tabla 50. Oferta de alojamientos turísticos en Airbnb y VRBO (Aller, Lena y Mieres)



Concejo de Aller (81)

Concejo de Lena (31)

*Fuente: AIRDNA. Fecha :31/10/22

En la mayor parte de la comarca no se observa una presión excesiva de la vivienda turística sobre las viviendas habituales, salvo en algunos puntos del concejo de Aller. Se observa una mayor presencia de pisos turísticos en las parroquias del este del concejo, especialmente en las parroquias del Pino y Morea. En el resto de los concejos de la comarca la presión es media-baja y no se advierten de mayores inconvenientes en cuanto al número de viviendas turísticas.

El concejo de Aller tiene 2 establecimientos registrados en la red de Destinos SICTED. En la comarca solo hay un establecimiento asociado a la marca de calidad Aldeas de Asturias, en el concejo de Morcín, con dos trisqueles. En cuanto a hoteles rurales, ningún establecimiento de esta comarca está registrado con la marca “Casonas Asturianas”. Dos establecimientos están incluidos en la marca de calidad “Mesas de Asturias”, ubicados en los concejos Lena y Mieres. No hay establecimientos registrados con la marca de calidad “Sidrerías de Asturias”.

Tabla 6. Marcas de calidad turística comarca Montaña Central

SICTED	Casonas Asturianas	Aldeas Asturias Calidad Rural	Mesas de Asturias. Excelencia Gastronómica	Sidrerías de Asturias. Calidad Natural
1	X	1	2	X

9.2.2 Restauración

La gastronomía ha experimentado un importante desarrollo en la comarca en los últimos años, pasando de una oferta basada casi exclusivamente en la cocina más tradicional, a una oferta gastronómica que manteniendo como pilar el producto de proximidad de alta calidad, evoluciona hacia platos más elaborados y establecimientos de más calidad y cuidado por el detalle y la atención, con 3 restaurantes reconocidos en las guías internacionales: 2 soles Repsol y 1 Bib Gourmand Michelin; o la celebración del Encuentro GastrollarXXI, que aborda la importancia de la cocina rural y del producto local como elemento de recuperación demográfica y atracción turística.



Embalse de los Alfilorios, Morcín.



Santuario de Mártires Cosme y Damián, Mieres

En 2021 había en la comarca 135 restaurantes, que sumaban más de 7.500 plazas. Casi la mitad de los establecimientos se contabilizaron en Mieres (136), seguido de Lena (31) y Aller (25). Mieres concentra, lógicamente, el mayor número de plazas, seguido de Lena (2.227) y Aller (1.225). Entre 2006 y 2021 el número de establecimientos aumentó un 9% y el de plazas un 24%, pero la crisis pasó factura y aún está lejos de los máximos alcanzados entre 2012 y 2013. Los concejos que más crecieron durante el periodo



2006-2021 fueron Ribera de Arriba (61%), Mieres (59%) y Aller (11%), mientras que en Morcín se redujo la oferta de plazas en un 24%.

Gráfico 19. Evolución de la oferta de restauración

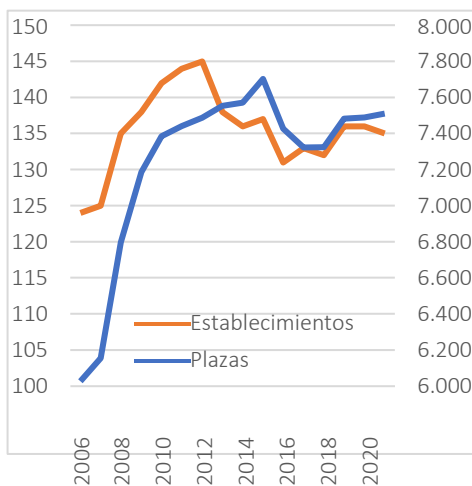


Tabla 51. Evolución de la oferta de restauración por concejos

	Establecimientos		Plazas	
	2006	2021	2006	2021
Aller	30	25	1104	1225
Lena	28	30	2146	2249
Mieres	45	64	2049	3249
Morcín	10	7	301	229
Ribera de Arriba	6	5	207	333
Riosa	5	4	220	226
Total	124	135	6.027	7.511

9.2.3 Turismo activo

Lo datos de SADEI indican que en 2021 el número de empresas de turismo activo en la comarca había bajado de 12 a 9, aunque los últimos datos del REAT mantienen ese número, ubicadas en Aller (6), Lena (3) Mieres (1) y Riosa (2). Deportes de invierno, cicloturismo y senderismo son las actividades ofertadas. El crecimiento desde 2006 ha sido significativo, pero el número de empresas no varía desde el año 2013.

Tabla 52. Empresas de turismo activo en la comarca

Actividad		Aller	Lena	Mieres	Riosa	Total
Alquiler de material	Esquí		1			1
	Excursiones con raquetas de nieve, snowboard, esquí	1				1
	Snowboard, esquí	1				1
Alquiler de material y organizar y participar en actividades	Bicicleta de montaña y ruta, esquí, marcha en caballo				1	1
	Excursiones con raquetas de nieve, snowboard, esquí	1				1
	Otras	1				1
Organizar y participar en actividades	Bicicleta de montaña y ruta, excursiones con raquetas de nieve, travesía,			1		1
	Excursiones con raquetas de nieve, snowboard, esquí		1			1
	Excursiones con raquetas de nieve, travesía. senderismo	1				1
	Paintball		1			1
	Senderismo	1				1
Senderismo, bicicleta de ruta				1	1	



Total		6	3	1	2	12
-------	--	---	---	---	---	----

9.3 Evolución de la oferta turística por concejo

A partir de los datos del Registro de Empresas y Actividades Turística del Principado de Asturias es posible realizar un análisis más en detalle por concejo de la evolución de los establecimientos de alojamiento turístico a través de su fecha de inscripción, siendo posible extraer conclusiones de las categorías mayor registrada junto al número de plazas. Analizar el comportamiento de las empresas turísticas durante los últimos 20 años permite conocer como fueron las tendencias de evolución y su incidencia en la oferta turística actual.

9.3.1 Concejo de Aller

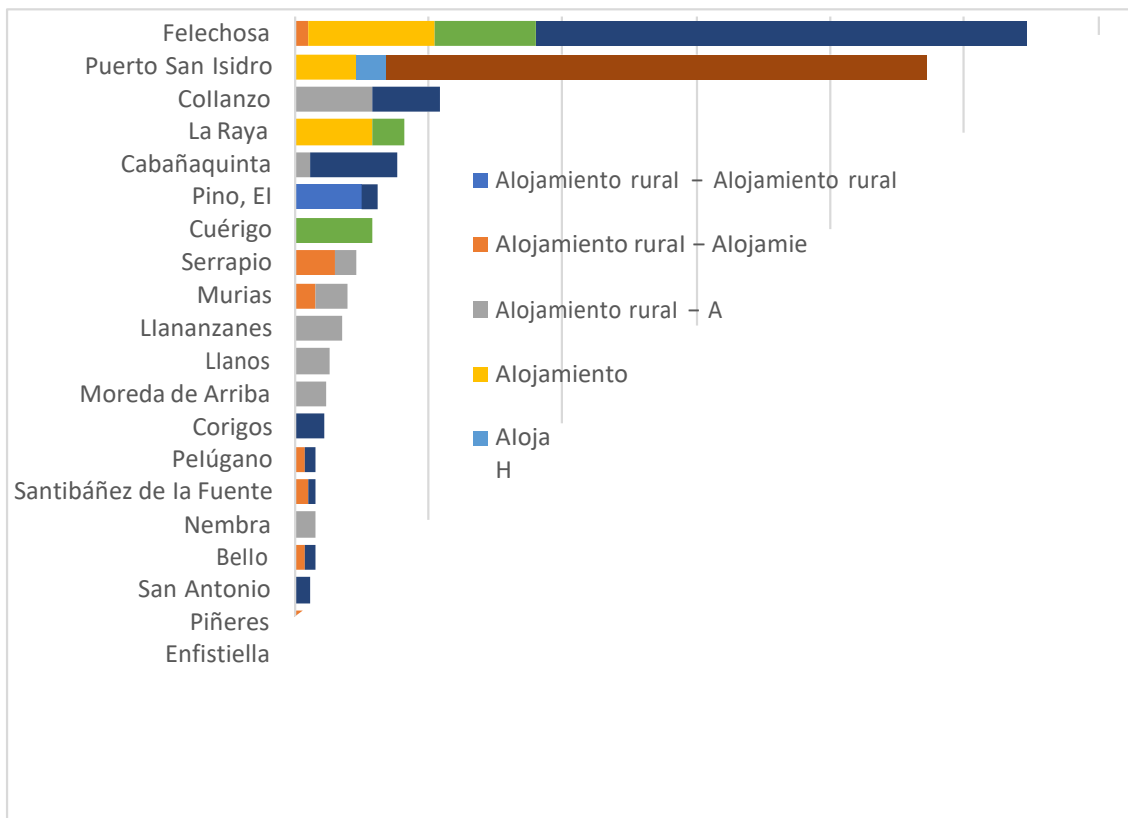
Aller es el concejo con mayor oferta de alojamiento de la comarca, con 60 establecimientos y casi 900 plazas. Su crecimiento ha sido muy significativo, impulsado sobre todo por el turismo de invierno, que se refleja sobre todo en las más de 500 plazas que suman Felechosa y el Puerto de San Isidro.

En los últimos 20 años Felechosa ha registrado 32 altas, muy por encima de otras localidades como Cabañaquinta (7) y Collanzo (5). Con ello, Felechosa ha sumado 268 plazas, por 60 de Collanzo y 53 en el Puerto de San Isidro (53).

El mayor crecimiento se ha producido en el alojamiento extra-hoteler, que ya suma más de 250 plazas, a los que habría que añadir más de 100 en apartamentos rurales. El alojamiento hotelero crece sobre todo por impulso de los albergues (79 plazas), mientras que últimamente se han reducido las plazas de alojamiento hotelero, tanto rural como ordinario, y las casas de aldea. Desde 2017 se han registrado 74 altas, 28 en los dos últimos años. Mayoritariamente son viviendas turísticas y vacacionales.



Gráfico 20. Número de plazas por localidades – Concejo de Aller



El vigor de la actividad turística en Aller se refleja también en las dos agencias de viajes y dos centrales de reservas, así como en las 7 empresas de turismo activo y los 25 restaurantes, que ofertan más de 1.200 plazas, aunque en este caso se observa un cierto retroceso, desde los 37 registrados en 2011. De hecho, en los últimos años solamente se registra la apertura de 4 restaurantes.

9.3.2 Concejo de Lena

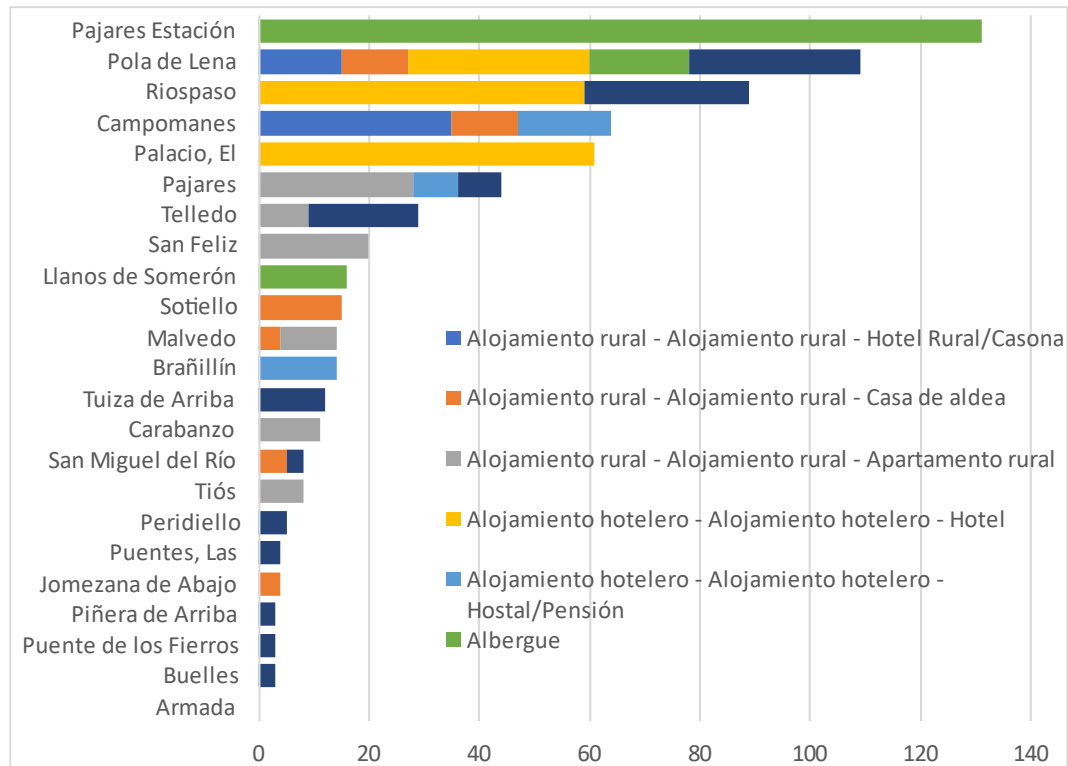
Lena ocupa el segundo lugar de la comarca por planta de alojamiento, con 48 establecimientos y más de 750 plazas, si bien el REAT registra en la actualidad 44 establecimientos con algo menos de 670 plazas.

Establecimientos y plazas están repartidos por todo el concejo, con una gran diversidad de tipologías. El mayor número de plazas se encuentra en la estación invernal de Valgrande Pajares, con 131 en tipología de albergue, seguido de Pola de Lena (109), en diversas tipologías, y Riospaso (89).

La tipología de alojamiento que más plazas registra son los alojamientos de turismo rural, con un total de 197 plazas. A éstos le siguen los albergues con 165 plazas y los apartamentos turísticos con 70. Por otra parte, se registran 2 agencias de viajes y 5 empresas de turismo activo. Además, existen 75 registros de bares/cafeeterías y 17 de restaurantes para este concejo.



Gráfico 21. Número de plazas por localidad - Concejo de Lena

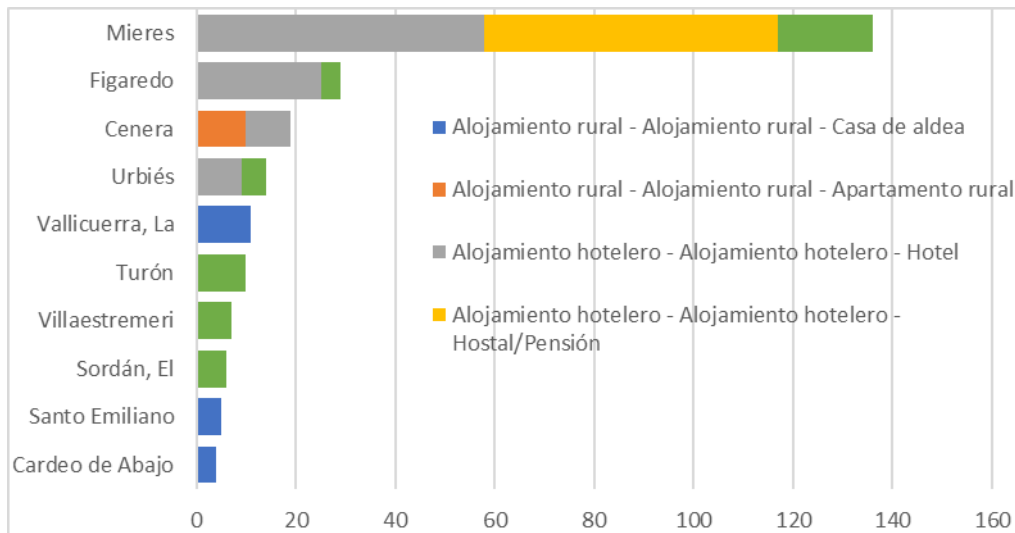


9.3.3 Concejo de Mieres

A pesar de ser el concejo más poblado, la oferta de alojamiento de Mieres es limitada, con 21 establecimientos y 232 plazas. La mayor parte de estas plazas (136) se encuentran en el núcleo urbano de Mieres, sobre todo alojamiento hotelero tradicional. En el resto del concejo se encuentra principalmente alojamiento rural: La Vallicuerra (11 plazas) y Cenera (10).



Gráfico 22. Número de plazas por localidad - Concejo de Mieres



La tipología de alojamiento que más plazas registra son los establecimientos hoteleros con 158 plazas, los alojamientos de turismo rural con 40 y el alojamiento extra-hoteleros con 34, aunque el número de estas está incrementándose, ya que desde el año 2017 se han registrado 16 altas, que han sumado 74 nuevas plazas principalmente alojamiento extra-hoteleros y alguna casa de aldea.

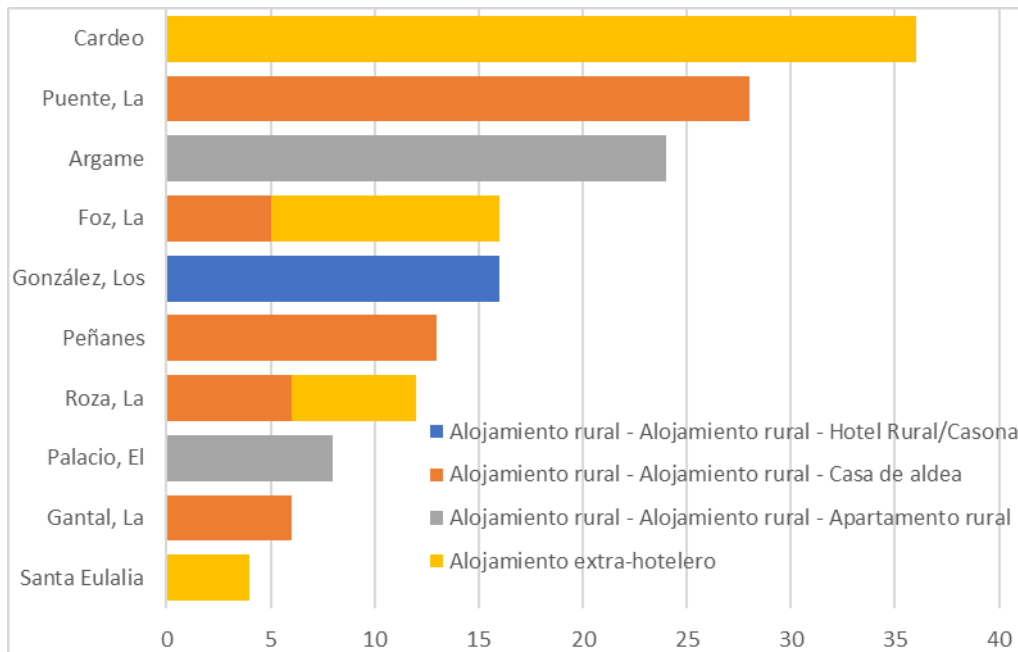
9.3.4 Concejo de Morcín

La oferta de alojamiento en Morcín ha experimentado un notable crecimiento a lo largo de estos últimos años, alcanzando las 170 plazas en 19 establecimientos. Se trata mayoritariamente de alojamientos de turismo rural (15 establecimientos con 120 plazas). El resto de alojamientos son extra-hoteleros, con 50 plazas.

Las plazas de alojamiento se reparten por diversos núcleos: las casas de aldea de La Puente (28 plazas), los apartamentos turísticos de Cardeo (36 plazas) o los apartamentos rurales de Argame.



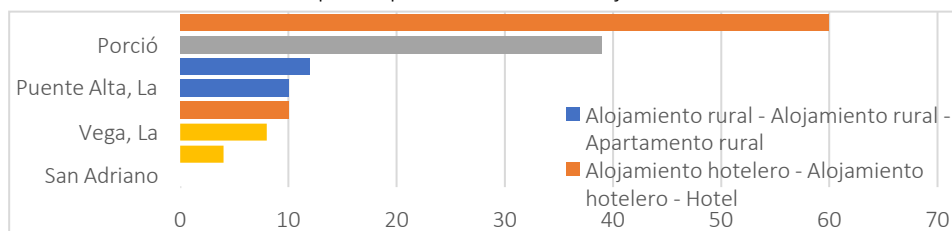
Gráfico 23. Número de plazas por localidad - Concejo de Morcín



9.3.5 Concejo de Ribera de Arriba

Los establecimientos turísticos del concejo se reparten entre Bueño y Soto de Rey, sumando 48 plazas, principalmente en alojamientos de turismo rural.

Gráfico 24. Número de plazas por localidad - Concejo de Ribera de Arriba

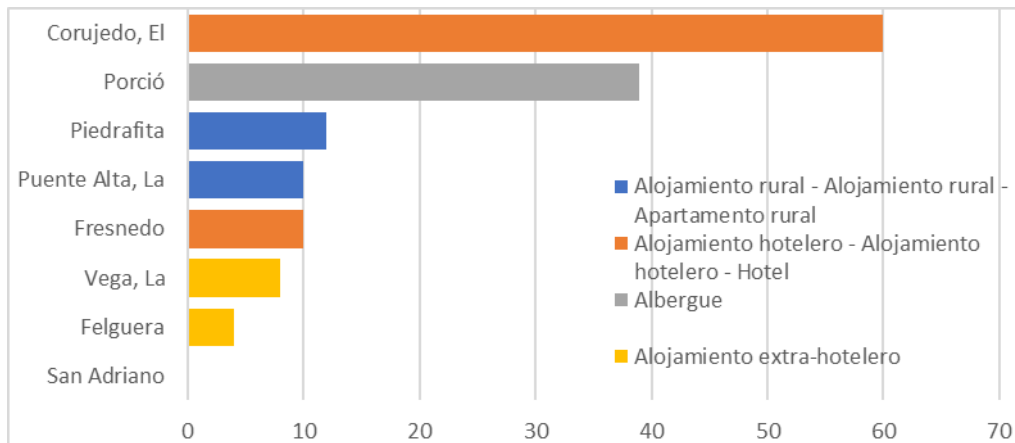


9.3.6 Concejo de Riosa

Según el REAT, Riosa cuenta con 8 establecimientos que suman 143 plazas, con 3 nuevos establecimientos en los dos últimos años, aunque también ha habido algunas bajas y cambios de categoría de algunos establecimientos. Una buena parte de los establecimientos está vinculada al Angliru y su entorno. De hecho, allí, en el complejo de El Angliru, en El Corujedo, se concentran casi la mitad de las plazas.



Gráfico 25. Número de plazas por localidades – Concejo de Riosa



9.4 Demanda turística: Afluencia turística y perfil del turista que visita la comarca

La carencia de datos estadísticos dificulta especificar los datos de consumo o afluencia turística dentro de cada concejo de la comarca. A pesar de esto, dentro de los datos disponibles se encuentran los lugares más frecuentados de la región por el turista de alojamiento colectivo, según la zona. El informe de Turismo en Asturias 2019 divide estas zonas geográficas en occidente, centro y oriente. Tal y como se recoge en la siguiente tabla, el tipo de alojamiento más demandado para las localidades de esta comarca son los alojamientos de turismo rural con un 0,7%, aunque es un porcentaje muy poco significativo y se puede ver que estos dos lugares son de los menos demandados en general para la zona centro de Asturias.

En referencia al consumo de los principales recursos turísticos de la comarca de los que se tiene información:

- Estación de esquí Fuentes de Invierno (temporada 21-22): 81.067 usuarios.
- Estación de esquí Valgrande - Pajares (temporada 21-22): 69.117 usuarios.
- Red de equipamientos turísticos Territorio Museo: 5.565 visitantes en 2021.
- Pozo Santa Bárbara: 2.500 visitantes en 2021 con motivo de las exposiciones celebradas.

9.5 El apoyo LEADER a los proyectos turísticos en la comarca

9.5.1 Condiciones y limitaciones

Las directrices de las ayudas LEADER de la comarca indican que solo se consideran subvencionables los proyectos de hotelería (alojamiento) de nueva creación, para establecimientos con categoría igual o superior a:

- Apartamentos turísticos/rurales (2 llaves).
- Casa de Aldea (2 trisqueles).
- Hotel (2 estrellas).
- Albergues turísticos (primera o un círculo).
- Campings o Campamentos de turismo. Todo tipo de categoría.



Las ayudas promueven la rehabilitación de inmuebles singulares sometidos a algún tipo de protección, incluidos en los Catálogos Urbanísticos de Protección Municipal de los Planes Generales de Ordenación Urbana. Así, se admitirá que alcancen una categoría inferior a las establecidas con anterioridad u otra modalidad de alojamiento. Esta condición será aplicable también a inmuebles de 75 o más años de antigüedad, según Informe de Catastro, y que cuenten con elementos característicos de la arquitectura tradicional asturiana o de la arqueología industrial. En este caso, se precisará de informe técnico acreditativo.

En los proyectos se exigirán como mínimo 2 unidades de alojamiento o 10 plazas, excepto si incorporan otras actividades empresariales complementarias, integradas e interrelacionadas con la actividad: turismo activo, hostelería u otras compatibles.

También serán subvencionables proyectos de modernización y/o ampliación (que en el caso de los proyectos de ampliación implique un aumento del número de plazas) siempre que vayan encaminados a la consecución de alguno de los siguientes logros:

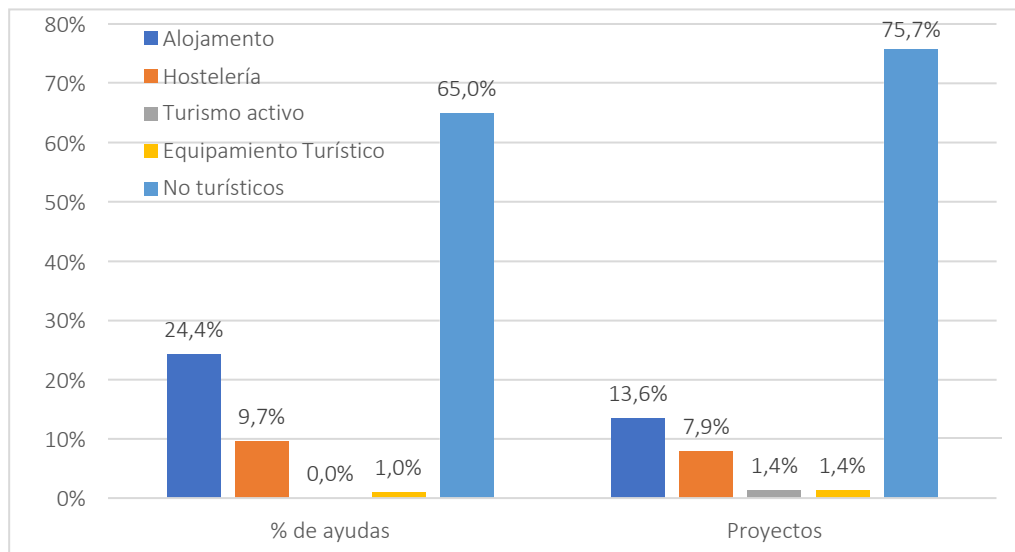
- Obtención de marcas, sistemas o normas de calidad reconocidas por la Administración competente.
- Eficiencia energética:
 - Mejora de la calificación energética del establecimiento.
 - Mejora relevante de la eficiencia del establecimiento y que suponga, al menos, el 25% de la inversión total aceptada del proyecto. Se entienden por actuaciones de relevancia las siguientes:
- Mejora de la eficiencia energética de la envolvente térmica (aislamiento térmico, puentes térmicos, carpintería y vidrios, etc.).
- Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de climatización (térmicas y de frío).
- Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de iluminación.
- Sustitución de energía convencional por biomasa en las instalaciones térmicas.
- Sustitución de energía convencional por energía geotérmica en las instalaciones térmicas.
- Incorporación de energías renovables en el suministro eléctrico (fotovoltaica, microeólica,).
- Aumento de categoría.
- Accesibilidad. Eliminación de barreras arquitectónicas que suponga, al menos, el 25% de la inversión total aceptada del proyecto.
- Incorporación de nuevos servicios o equipamientos adicionales en el establecimiento que supongan, al menos, el 25% de la inversión total aceptada del proyecto.
- Incorporación de nuevas tecnologías en el establecimiento (web, software de gestión, aplicaciones informáticas, conectividad, movilidad) que supongan, al menos, el 10% de la inversión total aceptada del proyecto.

9.5.2 Análisis de los proyectos apoyados

La mayor parte de las ayudas LEADER al sector turístico se dedicaron al alojamiento, en menor grado a la hostelería. En cambio, no se aprobaron aún ayudas al turismo activo. En relación con este último punto, el escaso número de empresas de turismo activo (9) junto a la nula participación de ayudas, hagan replantear la necesidad de fortalecer un producto turístico que cuenta con numerosos recursos turísticos junto a una geografía con gran potencial para el desarrollo de rutas y senderos. En cuanto al equipamiento turístico, el porcentaje de ayudas es mínimo, siendo conveniente fortalecer la infraestructura turística especialmente del cicloturismo.



Gráfico 26. Número de proyectos y porcentaje de ayudas por tipologías



10 Oportunidades y desafíos para los nuevos pobladores de los espacios rurales

10.1 El reto demográfico de las zonas rurales del Principado de Asturias

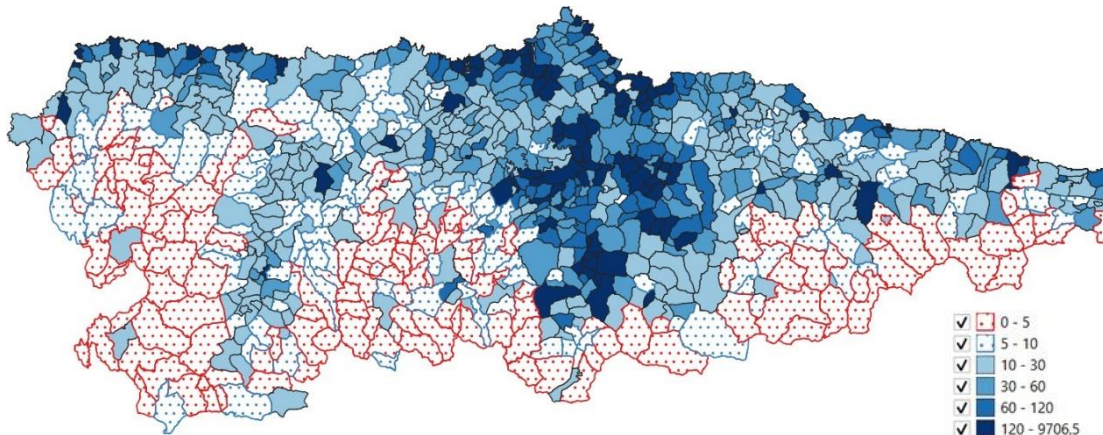
El declive demográfico, en forma de envejecimiento acelerado y despoblación, amenaza amplias franjas de la zona rural del Principado de Asturias. Algunas zonas, incluso, están en riesgo de desertización. Según los datos disponibles, 543 de las 857 parroquias asturianas tienen hoy menos de 30 habitantes por kilómetro cuadrado, y 275 tienen menos de 10 habitantes por kilómetro cuadrado (Gráfico 1). En las 275 parroquias de menor densidad, que suman casi la mitad de la superficie regional (5.277,77 km²), viven poco más de 23.000 personas, mientras que otras 50.000 lo hacen en los 2.841,48 km² que suman las otras 268 parroquias. En conjunto, por tanto, estas parroquias menos pobladas, que suponen el 76,6% del territorio regional, tienen una densidad inferior a los 10 habitantes por km² (9,08 habitantes por km²).

Además, la mayor parte de estas zonas están perdiendo población intensamente, aunque también hay algunas excepciones. 307 de las 543 parroquias han perdido más del 30% de su población desde 2001 y en 44 de ellas la caída supera el 50%. Con los datos de 2019, el promedio de habitantes en esas 307 parroquias es de 110 habitantes, y solamente 67 de ellas tienen más de 150 habitantes.

Algunas zonas, muy pocas, parecen estar escapando a este patrón: 12 de las 543 parroquias han ganado población desde 2001, varias de ellas con incrementos superiores al 10%, aunque en términos absolutos supone una ganancia de 10 o, en el mejor de los casos, 20 habitantes. Si se observa el periodo más reciente, el número de parroquias rurales que ganan población aumenta ligeramente: ya son 33 las que ganan población, aunque en algún caso las dinámicas de crecimiento son aún débiles e irregulares. Un dato interesante: de las 88 parroquias que han ganado población en Asturias entre 2011 y 2019, 67 tienen una densidad inferior a 100 habitantes/km²



Gráfico 27. Parroquias por densidad



El envejecimiento acelerado de la población, que es particularmente intenso en las zonas de baja densidad, está estrechamente ligado a la despoblación y limita enormemente la capacidad de estos territorios de revertir el declive demográfico por vía de la evolución natural de la población. En Asturias, todos los concejos presentan una proporción de población mayor de 65 años y de 80 considerablemente superior a la media nacional. Es más, un 45% de los concejos supera en más de dos veces la media nacional en lo que a proporción de población mayor se refiere. La situación comparativamente más grave se sitúa en los concejos del suroccidente del Principado (Ibias, Degaña), así como en algunos concejos del Alto Nalón (Sobrescobio y Caso) y del Valle del Ese-Entrecabos (Allande, Tineo, Salas y Cudillero). Otro dato interesante es que en 12 concejos (más de una quinta parte del total), la tasa de dependencia es superior a la unidad, esto es, hay más personas mayores de 65 años que aquellos en edad teórica de trabajar (de 15 a 64).

Esta situación plantea importantes interrogantes de tipo productivo y obliga a un análisis pesimista del contexto socioeconómico de estos territorios si no se introducen elementos externos que modifiquen la dinámica de evolución natural de la población. Por otro lado, dado que en Asturias el proceso de envejecimiento comenzó con cierto adelanto en comparación con el conjunto del país, es posible observar con claridad ciertos fenómenos que son mucho más incipientes a nivel nacional. Se conoce como “envejecimiento dentro del envejecimiento” al progresivo aumento de la proporción de personas situadas en las edades más avanzadas (más de 80 años) dentro del grupo de personas mayores. Este proceso, facilitado por el extraordinario aumento en la esperanza de vida a lo largo de las últimas décadas, plantea un reto de primer orden para los sistemas de sanitarios y de atención a la dependencia, particularmente en territorios con una elevada dispersión de la población y/o con núcleos de población de difícil acceso.

El fenómeno creciente del envejecimiento poblacional y la despoblación rural tiene un impacto directo sobre otras realidades que marcarán, en cierta medida, el devenir de los territorios analizados:

- La falta de población en los marcos rurales conlleva, generalmente, un proceso de desagrarización que acaba por minorizar el tratamiento de las tierras y los montes, lo que a su vez agrava los procesos de degradación ambiental y aumenta los riesgos de eventos naturales negativos.
- La caída de la población hace que determinados sectores de servicios abandonen los municipios dada la imposibilidad de mantener una mínima capacidad competitiva. Incluso aquellos servicios que requieren presencialidad, como los asistenciales, pueden peligrar si no existe una masa crítica



suficiente de población que justifique el desplazamiento o permanencia del proveedor de servicios en un determinado territorio.

- El rico patrimonio cultural puede verse dañado por el abandono y la falta de cuidado, de la misma manera que usos y costumbres arraigados y que forman parte del acervo cultural corren el riesgo de verse olvidados.
- Por último, también debe mencionarse una situación que por ahora tiene poca visibilidad social pese a afectar, cada vez, a más personas mayores: la soledad. Se trata de una circunstancia que afecta, particularmente, a las personas mayores y a las mujeres y que tiene consecuencias negativas para la salud mental de las personas mayores, así como para su integración social y la respuesta ante situaciones de emergencia.

10.2 ¿Es posible detener o ralentizar esta tendencia?

Evidentemente, el abandono de las zonas rurales no es un fenómeno reciente ni se limita al Principado de Asturias. Los datos demográficos en los países desarrollados, particularmente en Europa, muestran una clara tendencia hacia la disminución de la población, compartiendo además los principales indicadores tales como: bajas tasas de natalidad y fertilidad, elevada esperanza de vida, envejecimiento general de la población, concentración de la población en áreas urbanas y despoblamiento de las zonas rurales, etc.

En términos generales, España es un país esencialmente urbano, que presenta una distribución espacial con marcada dualidad entre los grandes ejes urbanos en expansión y unas zonas interiores esencialmente rurales con un despoblamiento cada vez más acusado. Una amplia mayoría de los municipios con una población menor a 5.000 habitantes han perdido población (en rojo), siendo pocos los que consiguen ganar población (en verde). En cambio, en aquellos municipios con una población superior a 5.000 habitantes, la situación está mucho más equilibrada: un 64% ha ganado población en la última década (en morado), frente al 36% en los que se ha reducido (en azul). Dicho de otra manera, en los municipios con menos de 5.000 habitantes, 4 de cada 5 han perdido población en la última década, mientras que en los de más de 5.000 habitantes, casi 2 de cada tres la han ganado.

En Asturias, la emigración hacia los núcleos urbanos del área central de la región, hacia otras provincias o hacia otros países ha sido una constante a lo largo de los dos últimos siglos, si bien se aceleró con la transformación socioeconómica que España experimenta a partir de los años 50 del siglo pasado. En los años anteriores a la crisis iniciada en 2008, Asturias presentaba saldos migratorios positivos con el resto de España. Desde ese momento, y tras la llegada de la crisis, el saldo migratorio ha sido continuamente negativo, si bien en los dos últimos años (2020 y 2021) se conseguido revertir la situación.

En los últimos años ha continuado, el trasvase de población desde los concejos predominantemente rurales, situados en la periferia y alas de la región, hacia las zonas urbanas centrales. Algunos de estos concejos, como Caso, Cangas del Narcea, Tineo o Salas, han perdido un número muy significativo de habitantes en favor de los concejos del área central de Asturias. Las zonas con mayores problemas de despoblación tampoco se encuentran entre los destinos principales de los inmigrantes acogidos por nuestra región. Los concejos del oriente de Asturias, tanto costeros como de interior (Llanes, Ribadesella, Onís, Cabrales) y las grandes ciudades, han encontrado en la inmigración un cierto alivio a la evolución natural de la población. En otras zonas, predominantemente rurales, este fenómeno es mucho menos marcado.



En cuanto a la distribución por procedencia, los inmigrantes extranjeros provienen principalmente de América y otros países europeos, sin que se observe ningún patrón claro ligado a la ruralidad del destino. Únicamente podría apuntarse que los inmigrantes que llegan desde otros países de Europa son más numerosos, en términos relativos, en los concejos más próximos a la cordillera (Somiedo, Teverga, Quirós, Aller o Caso), mientras que los inmigrantes provenientes de países americanos se concentran principalmente en la línea costera (Llanes, Villaviciosa, Ribadesella, Valdés o Navia), con la excepción de Cudillero.

10.3 El perfil de los nuevos pobladores

Asentarse en una zona rural, esto es, en pueblos con poca densidad poblacional y en ocasiones ubicados en zonas remotas con escasez de servicios, supone un cambio importante en las condiciones de vida para aquellos nuevos pobladores que provienen de entornos urbanos. Los expertos han identificado cómo, en el proceso de migración urbano-rural, confluyen una serie de procesos relacionados con la transformación económica y social de los países desarrollados, en los que se da una creciente valoración del medio rural, un progresivo deterioro del modelo de vida urbano y un muy importante interés por la preservación medioambiental. Conforme esta tendencia se expande, alcanza a más capas de población y aumenta la heterogeneidad de los nuevos residentes rurales. Así, a lo que se inició como una migración eminentemente protagonizada por las clases medias profesionales urbanas, se le fueron añadiendo nuevos perfiles bajo la etiqueta de “neorrurales”, que engloba una pluralidad de contextos, motivaciones y modos de vida .

En el caso de España, este fenómeno se inició con cierto retraso respecto a lo que se había experimentado en el contexto de los países desarrollados. No es hasta muy a finales del S.XX que se comienzan a atisbar ciertas tendencias de migración prorrurales, que atraen el interés de los investigadores. Una parte importante de los estudios se han centrado en el análisis de los motivos por los que una población determinada decide abandonar un entorno urbano para asentarse en un entorno rural, tratando de diferenciar entre si son más fuertes los factores push (repulsión de la ciudad por falta de trabajo, ritmo de vida urbano, hacinamiento poblacional, contaminación, etc.) o los factores pull, factores relacionados con la propia capacidad de las áreas rurales para atraer nueva población (menor coste de vida, atractivo de la naturaleza o un mercado laboral más propicio). En este sentido, un creciente número de estudios han corroborado la importancia de la dimensión simbólica, según la cual las imágenes del idilio rural, de una vida en armonía con los ritmos de la naturaleza constituyen un elemento clave a la hora de entender las migraciones prorrurales.

Lo que parece una buena noticia, pues confirma que los entornos rurales disponen de herramientas para captar población - ya que los factores de atracción pesan más que los de expulsión - es al mismo tiempo una amenaza: si la imagen idealizada del medio rural se rompe, o no responde a las expectativas u otros competentes subjetivos de los nuevos pobladores, puede hacer fracasar el proyecto de vida que alentó su migración y, junto a esta, la deseada revitalización rural.

Aún con todas las cautelas como consecuencia de los razonamientos anteriores, en términos generales se pueden identificar distintos tipos de nuevos pobladores según su origen y su forma de relacionarse con el medio:

- Por una parte, estarían los nuevos pobladores que retornan, personas que se establecieron en ciudades y núcleos urbanos más poblados y vuelven al pueblo con el que tienen una vinculación previa. Dentro de estos retornados se pueden incluir a personas que vuelven con motivo de su jubilación, personas jóvenes hijos de vecinos del pueblo o la población fluctuante que pasa allí fines



de semana o vacaciones y decide establecerse de forma fija. Este vínculo les permite disponer en dicho lugar de un importante capital de partida, como una casa familiar (frente al problema de tener que pagar un alquiler o una hipoteca en la ciudad), un negocio local en el que trabajar, un huerto en el que cultivar los propios alimentos, familia que facilite la conciliación en el caso de tener hijos, etc.

- Por otro lado, es posible identificar otro tipo de nuevos pobladores, aquellos que cambian la zona urbana por la rural, pero se establecen en municipios cercanos a las ciudades, en zonas periurbanas. Estos nuevos pobladores residen en zonas rurales, pero, por lo general, su núcleo de interés laboral o económico se mantiene en las zonas urbanas, a las que acuden también a disfrutar de bienes y servicios con los que el pueblo no cuenta. En la mayoría de los casos, no tienen una vinculación previa al territorio en el que se asientan.
- Finalmente, se encuentran las personas, predominantemente de origen extranjero, que se desplazan a zonas rurales para ocupar empleos en sectores con oportunidades de empleo, como las ocupaciones vinculadas a las actividades asistenciales y de cuidados a personas mayores o la producción agroalimentaria y forestal. Esta categoría de nuevos pobladores se encuentra fuertemente vinculada a la evolución de la economía, de forma que, en etapas expansivas (como hasta 2008), la llegada de inmigrantes a zonas rurales y los consiguientes procesos de reagrupación familiar permitieron suavizar el crecimiento vegetativo marcadamente negativo. Con el comienzo de la recesión de 2008, las llegadas se detuvieron de forma brusca y se inició un proceso de retorno hacia los países de origen o hacia entornos urbanos .

En los últimos años, el término “neorrural” ha ganado popularidad, haciendo referencia a aquellas personas que fijan su residencia y actividad laboral en un entorno rural, entendiendo dicho cambio como un giro a nivel vital en base a un deseo de conectar con la naturaleza, huir del ritmo de vida acelerado de las ciudades y disponer de más espacio para desarrollar su vida. Aunque, como hemos visto, los perfiles de nuevos pobladores son variados y no responden a un patrón único, el término viene a asociarse con personas de origen urbano que no cuentan con relaciones previas con el entorno rural en el que se establecen. Generalmente, su actividad económica principal sigue vinculada a las zonas urbanas a través del teletrabajo o por asentarse en entornos de la periferia urbana que permiten el desplazamiento diario a las ciudades. Es decir, básicamente designa al segundo grupo de nuevos pobladores anteriormente mencionado.

No obstante, sin perjuicio de las oportunidades abiertas por esta tendencia, que se ha potenciado como consecuencia de la pandemia y que resulta llamativa desde el punto de vista periodístico, es necesario ampliar el foco del análisis y tomar en consideración otras categorías de nuevos pobladores.

Asimismo, es muy importante ser conscientes del frágil equilibrio entre el asentamiento y el arraigo de los nuevos pobladores, para lo cual hay que considerar dos aspectos importantes. Por un lado, la viabilidad económica de los nuevos residentes, es decir, tienen que poder ganarse la vida para mantener la residencia en el lugar. La quiebra de este elemento durante la crisis de 2008 motivó el abandono de las zonas rurales por parte de una parte importante de los inmigrantes que se habían asentado durante el ciclo de expansión de la economía. Por otro lado, especialmente para aquellos nuevos pobladores con una orientación más utópica, es importante la cuestión afectiva, es decir, poder establecer lazos afectivos con la población local. Se ha demostrado que los nuevos pobladores pueden fortalecer el tejido socioeconómico del espacio en el que se asientan y favorecer la revitalización rural, pero, al mismo tiempo, deben sentirse acogidos e integrados en la comunidad, en lo que adquiere notas de una relación simbiótica.



Recientemente han surgido plataformas e iniciativas que buscan fomentar este equilibrio entre asentamiento y arraigo en los nuevos pobladores. Proyectos como “Holapueblo” o “Proyecto arraigo” asesoran a personas interesadas en trasladar su residencia a zonas rurales y les ponen en contacto con pueblos con necesidad de población, acompañándolos en el proceso de cambio de residencia. En el caso de “Holapueblo”, un requisito para participar en el programa es contar con una idea de emprendimiento que tenga viabilidad técnica, comercial y económica. Este requisito también lo aplica el “Proyecto Arraigo”, donde, además, se añade la posibilidad de hacerse cargo de un negocio local o teletrabajar. También se acepta en el programa a personas que puedan desarrollar trabajos con demanda en el mundo rural (agricultura, mantenimiento, mecánica...).

Como se ha apuntado, más allá de las motivaciones laborales, la capacidad de desarrollar un proyecto de vida satisfactorio y sentirse acogido por la comunidad es un factor muy determinante del arraigo del nuevo poblador al territorio en el que se asienta. De esta forma, la mayor parte de las personas que se interesan inicialmente por este tipo de proyectos no acaban estableciéndose en el medio rural, ya que se trata de un proceso largo en el que hay que pasar por distintas fases de evaluación de las ideas de negocio o de los perfiles personales y no todos los perfiles encajan con las necesidades de los pueblos. En el caso de Holapueblo desde su puesta en marcha en 2019 se han inscrito casi 2000 personas y se han mentorizado unos 70 proyectos. De todos los inscritos 64 personas iniciaron una nueva vida en 19 municipios distintos y se pusieron 17 negocios en funcionamiento.

La inclusión de estos requisitos por parte los proyectos pretenden asegurar la viabilidad económica de los nuevos residentes, así como revitalizar la economía de los pueblos con nuevos negocios. La contrapartida que ofrecen es poner en contacto a los participantes del proyecto con vecinos del municipio y facilitar su transición al nuevo modo de vida, ayudándoles con las gestiones necesarias y ubicándoles en lugares donde sus perfiles encajan. En el proceso se tienen en cuenta tanto las preferencias de los nuevos pobladores como las necesidades de las zonas rurales. Con todo ello este tipo de iniciativas tratan de asegurar que las personas que fijan su residencia en uno de los pueblos participantes lo hagan a largo plazo, posibilitando una regeneración demográfica en los municipios que participan.

10.4 Un plan piloto para atraer nuevos residentes

La gravedad de la situación obliga a ensayar medidas diferentes de las que se han venido aplicando hasta ahora. Indudablemente, los servicios y las infraestructuras en las zonas rurales han mejorado significativamente, aunque todavía está pendiente asegurar la conectividad digital, que podría ser un elemento clave para facilitar la actividad económica y el acceso a determinados servicios (educación, ocio, telemedicina, atención a la dependencia), para reducir la brecha con las zonas urbanas. Seguramente, la mejora de los servicios ha contribuido a mitigar el declive demográfico en algunas zonas, pero, por el momento, no ha constituido un incentivo suficiente para detener la pérdida de población, especialmente de población joven, en las zonas rurales más alejadas.

La posibilidad de poner en marcha de un plan piloto de atracción e integración de nuevos residentes sería una posible medida para superar los numerosos obstáculos que se han señalado en este documento y que, con carácter general, dificultan la llegada y el asentamiento de nuevos pobladores a las zonas rurales. Hay que tener en cuenta, no obstante, que la eliminación de muchos de estos obstáculos, en realidad de la mayoría de ellos, queda fuera del alcance de los grupos de acción local y de las propias posibilidades operativas y presupuestarias de las estrategias de desarrollo local participativo financiadas a través de la medida LEADER.



Los proyectos de cooperación entre los grupos de acción local Leader podrían constituir un buen instrumento para poner en práctica algunas de estas líneas de actuación, mediante la aplicación de un plan piloto, que se estructuraría en cuatro grandes ámbitos de actuación:

Preparar el entorno
y crear las
condiciones de base

Identificar y atraer
nuevos pobladores

Generar y gestionar
el espacio de
encuentro

Acompañar la
inserción y la
aclimatación social

La aplicación concreta de medidas de repoblación requiere generar un consenso social y un movimiento favorable a la llegada de nuevo pobladores sobre el terreno, para facilitar la instalación personal y laboral y asegurar y consolidar la inserción social.

La identificación de posibles nuevos pobladores debe realizarse de manera individualizada, personalizada, teniendo en cuenta las radicales diferencias de la normativa aplicable según la procedencia de los nuevos pobladores, ya que frente a la libertad de circulación de los nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo (y por supuesto de los españoles o de quienes ya tienen permisos de residencia en España), los nacionales de otros países están sometidos a las limitaciones y exigencias de la legislación de extranjería,

La normativa sobre la llegada y permanencia de extranjeros en España es exigente, y no parece que pueda permitir fácilmente la llegada de contingentes importantes de inmigrantes sin una vinculación directa con la cobertura de puestos de trabajo para los que no se encuentran trabajadores. Sin perjuicio de la regulación específica del reagrupamiento familiar o de otras figuras que permitan la llegada o permanencia de extranjeros, la legislación solamente prevé la posibilidad de conceder la autorización inicial de residencia temporal y trabajo, salvo que se justifique que se disponen de medios suficientes para atender sus necesidades personales. Y en el caso de esas autorizaciones conjuntas de residencia y trabajo, se requiere que haya una oferta de trabajo de un empleador para cubrir un puesto vacante, o que se acredite suficientemente la capacidad para desarrollar una ocupación por cuenta propia.

Esta vinculación con el empleo dificulta la posibilidad de utilizar el instrumento de la contratación colectiva en origen para una estrategia general de atracción de nuevos pobladores, que queda sujeto a las previsiones que establezca anualmente el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Paralelamente a las acciones individualizadas dirigidas hacia colectivos en el extranjero, se podrán realizar actuaciones más generales de comunicación, por ejemplo mediante el desarrollo de un espacio digital común "Viviendo en la aldea en Asturias hoy" para dar visibilidad a las oportunidades que ofrece el territorio rural para desarrollar una vida profesional, personal, familiar y social plena, a través de las experiencias de quienes viven hoy en los territorios rurales del Principado, para aprovechar las nuevas tendencias sociales que valoran más positivamente la vida en las zonas rurales.

El objetivo final de esta iniciativa es conseguir que las personas que llegan a una zona rural, a un concejo o a un núcleo rural permanezcan en él, se integren plenamente en la comunidad local y contribuyan a su revitalización. La integración personal y social en una comunidad de pequeño tamaño, formada en su mayoría por personas que han convivido durante muchos años, con todo lo que ello implica en positivo, de vínculos sociales fuertes, pero a veces también con sus problemas de convivencia, puede no resultar sencillo y, en ocasiones, puede provocar el abandono de los nuevos pobladores, a los que, además de apoyarles es necesario pedirles un esfuerzo para conseguir esa plena inserción. La utilización del instrumento de las manifestaciones de interés o del concurso entre las parroquias rurales en la fase inicial puede facilitar este proceso de inserción y aclimatación social.

11 Análisis DAFO

A continuación, se presenta un primer análisis DAFO cuyos elementos esenciales son agrupados temáticamente.

★★★★★

11.1 Fortalezas

Demografía y capital humano	Territorio con un paisaje atractivo y en el que se disfruta de una alta calidad de vida	★★★★★
Producción agropecuaria	Creciente profesionalización de los titulares de las explotaciones	★★★★
	Disponibilidad de recursos hídricos que permiten el desarrollo de cultivos con exigencias hídricas relativamente elevadas.	★★★★
	Aumento progresivo de explotaciones agrícolas de mayor tamaño y más tecnificadas	★★★★
	Mantenimiento de la actividad y el empleo primario en una gran parte municipios rurales	★★★
Agroalimentación	Productos altamente reconocidos por su calidad y seguridad, uniendo procesos de fabricación natural y artesanal. Marcas de Garantía y Alimentos del Paraíso	★★★★★
	Existencia de una entidad aglutinadora del sector. ASINCAR AEI, activa, con recursos, autosuficiente, y centros de investigación agroalimentaria consolidados como el SERIDA o el IPLA.	★★★★
	Evolución positiva de la cultura innovadora, exportadora y formativa. Incremento de las actividades de cooperación y de proyectos de Innovación	★★★★
	Productos agroalimentarios de calidad, con una imagen bien posicionada y diferenciada	★★★★
	Existencia de Denominaciones de Origen para determinados productos autóctonos	★★★★
	Alta resiliencia incluso en entornos competitivos adversos.	★★★★
	Existencia de un sector agroindustrial con imagen de calidad capaz de transformar las materias agrarias y darles valor añadido.	★★★
Forestal	Importancia de la superficie forestal dentro de Espacios Naturales Protegidos.	★★★★
	Multifuncionalidad del monte y las masas forestales: biomasa, madera, biodiversidad, caza, sumidero carbono	★★★★

	Elevado potencial de producción de biomasa forestal	★★★★★
Sostenibilidad	Relevancia de la ganadería extensiva para el mantenimiento de los espacios naturales de alto valor ecológico y la biodiversidad	★★★★★
	Amplia superficie bajo alguna figura de protección medioambiental, como seña de identidad de la conservación del medioambiente y la biodiversidad, así como elemento de calidad diferenciadora de los productos.	★★★
Emprendimiento y diversificación	Disponibilidad de espacios de localización empresarial en la mayor parte de comarcas	★★★★★
	Tejido asociativo, social y empresarial comprometido con el territorio en la mayor parte de zonas rurales	★★★
Turismo	Paisaje y patrimonio natural valioso, atractivo para el turismo y el ocio	★★★★★
	Estaciones invernales	★★★★★
	Buenas infraestructuras turísticas: sendas, museos y centros de interpretación...	★★★★★
	Especialización en turismo rural y ecoturismo	★★★★★
	Oferta turística de calidad media elevada	★★★★★

11.2 Debilidades

Acceso a la tierra	Escasez de suelo agrícola disponible	★★★★★
	Bajos rendimientos por unidad de superficie de las explotaciones tradicionales	★★★★★
	Atomización y mala ordenación de la propiedad agrícola y forestal	★★★★★
Demografía y capital humano	Baja tasa de natalidad; envejecimiento demográfico y creciente masculinización.	★★★★★
	Falta capital humano formado que desarrolle actividades profesionales y de servicios avanzados desde las zonas rurales	★★★★★
Producción agropecuaria	Baja cualificación de ciertos segmentos de los recursos humanos del sector primario	★★★★★
	Aumento de la superficie forestal ocupada por matorral, como consecuencia del abandono de las prácticas agroganaderas, lo que supone una pérdida de biodiversidad y un aumento del riesgo de incendio.	★★★★★
	Orografía desfavorable que dificulta la actividad agraria y limita las posibilidades de cultivos en muchas zonas rurales	★★★★★
	Base territorial de las explotaciones que condiciona su dimensión económica	★★★★★
	Escasa cooperación entre productores agrarios	★★★★★



	Limitada oferta formativa para el sector primario	★★★★
Agroalimentación	Dificultades de acceso a canales de distribución agroalimentaria: concentración creciente y escaso poder de negociación de los productores	★★★★★
	Sector atomizado, poco inclinado a la cooperación	★★★★★
	Reducido valor añadido en la mayoría de las producciones.	★★★★
	Canales cortos de distribución agroalimentaria poco consolidados	★★★★
	Dificultades para encontrar personal en todos los escalones jerárquicos	★★★★
	Limitada presencia de industrias transformadoras de productos agrarios en muchos municipios rurales, de modo que la transformación de los productos agroalimentarios se realiza fuera de las comarcas que los producen	★★★★
	Limitaciones administrativas para la comercialización directa de las producciones agroalimentarias	★★★★
	Resistencia al cambio de las empresas, que mantienen modos de gestión tradicional	★★★★
	Escaso aprovechamiento para el marketing de la vinculación entre los espacios de alto valor natural y las producciones agrarias desarrolladas en su entorno	★★★
	Bajo nivel formativo en aspectos relacionados con la gestión, la calidad, el marketing, la innovación, las nuevas tendencias y oportunidades y la seguridad alimentaria	★★★
	Escaso poder de negociación con proveedores y clientes	★★★
	Localización geográfica incrementa los costes derivados de la logística y transporte.	★★
Forestal	Deficiencias en las infraestructuras de apoyo a la explotación forestal	★★★★★
	Alto grado de desconocimiento de la situación de la superficie forestal: propiedad, parcelario, potencialidad productiva, espacios de aprovechamiento silvícola, etc.	★★★★★
	Falta conciencia sobre el valor económico y ambiental de los bosques	★★★★★
	Infrautilización de los recursos forestales para la producción de biomasa.	★★★★
Emprendimiento y diversificación	Reducido tamaño de las empresas	★★★★★
	Relativamente escasa diversificación del tejido empresarial en el medio rural y poca presencia proyectos innovadores (especialmente con base tecnológica).	★★★★
	Escasa propensión al cambio y la innovación en los sectores tradicionales	★★★★

	Problemas de competitividad y baja rentabilidad del comercio local tradicional	★★★★
	Escasa capacidad de atracción de inmigrantes	★★★
	Escasa actividad industrial fuera de la industria alimentaria	★★
Turismo	Falta de servicios turísticos complementarios que incrementen el atractivo de los destinos y el gasto de los turistas	★★★
Infraestructuras y servicios	Escasa oferta cultural y de ocio para los jóvenes y para la población en general	★★★★★
	Dificultad de acceso a vivienda nueva o para rehabilitar	★★★★★
	Baja cobertura de banda ancha fuera de los núcleos principales	★★★★
	Insuficiencia del transporte público, que solo circula por las vías principales y con pocas frecuencias	★★★★
	Faltan infraestructuras básicas en muchas zonas: abastecimiento y saneamiento de aguas, alumbrado.	★★★

11.3 Oportunidades

Demografía y capital humano	Ampliar la oferta formativa relacionada con la actividad agraria y forestal	★★★★★
	Atractivo del medio rural para determinados segmentos de población joven y cualificada, que quiere conciliar actividad profesional y calidad de vida.	★★★★
	Importancia creciente de la función residencial de los núcleos rurales (segunda residencia, residencias de fin de semana, inmigrantes de retorno, etc.)	★★★★
Producción agropecuaria	Existencia de recursos complementarios poco explotados (apicultura, micología, frutos secos, pequeños frutos, plantas medicinales...) que pueden permitir la diversificación de la producción primaria	★★★★
	Posibilidades de desarrollo de ganadería menor (cabras y ovejas) en los entornos más montañosos, lo que permitiría una mayor rentabilidad y efectos positivos sobre el control del matorral.	★★★★
	Condiciones agroecológicas favorables para el desarrollo de la ganadería ecológica, gracias a la disponibilidad de pastos a lo largo de todo el año y a la existencia de razas autóctonas de excelente calidad.	★★★★
	Evolución de la PAC (greening) tiende a favorecer a las explotaciones no intensivas	★★★★
	Disponibilidad de suelos de alto potencial agroecológico	★★★



	Condiciones favorables para el desarrollo de la agricultura ecológica y cultivos permanentes (fruticultura)	★ ★ ★
	Implantación de ecoesquemas y otras prácticas agrosilvopastorales tradicionales.	★ ★ ★
	Mejora de la consideración social de la actividad primaria, que puede animar a jóvenes a incorporarse	★ ★ ★
	Margen de mejora con la aplicación de innovaciones y tecnologías para incrementar la productividad y la calidad de los productos	★ ★ ★
Agroalimentación	Las tecnologías de la información pueden mejorar la gestión, potenciar la comunicación entre productores y consumidores y facilitar la ampliación de mercados de las empresas agroalimentarias.	★ ★ ★ ★ ★
	Ampliación de la gama de productos ligados a nuevos hábitos de consumo saludables (formatos a base de proteína vegetal, ingredientes con funcionalidad...)	★ ★ ★ ★ ★
	Potenciación de la “marca” de las producciones de Asturias, como productos y empresas sostenibles, con arraigo a la naturaleza, a través de la marca de garantía ALIMENTOS DEL PARAISO NATURAL.	★ ★ ★ ★ ★
	Fortalecer el asociacionismo y cooperativismo para superar las limitaciones de tamaño	★ ★ ★ ★ ★
	Posibilidad de generar sinergias con sectores como el turismo y los negocios del canal hostelería, restauración y catering. (HORECA).	★ ★ ★ ★ ★
	Nuevos canales de comercialización (on-line, proximidad, gourmet, tiendas especializadas) que pueden permitir ampliar y diversificar clientela.	★ ★ ★ ★ ★
	Desarrollo de actividades de innovación ligadas a la innovación en procesos, desarrollo de nuevos productos, la sostenibilidad y economía circular, o nuevos envases.	★ ★ ★ ★ ★
	Crecimiento de la demanda de los productos agroalimentarios tradicionales	★ ★ ★ ★
	Sumarse a las marcas de calidad, marcas de origen y/o proyectos de cooperación que ponen en valor los productos y servicios de los promotores rurales	★ ★ ★ ★
Posibilidad de apalancar esfuerzos a través de empresas tractoras del ámbito de la transformación digital y del ámbito agroalimentario.	★ ★ ★ ★	
Digitalización	Utilización de las TICs para la optimización de los servicios públicos en las zonas de menor potencial demográfico	★ ★ ★ ★ ★
	Digitalización ofrece oportunidades para desarrollar servicios avanzados desde las zonas rurales y atraer profesionales a esas zonas (nómadas digitales)	★ ★ ★ ★
	Generalizar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la gestión y la comercialización de productos y servicios	★ ★ ★ ★
Forestal	Condiciones favorables para la producción forestal y el desarrollo de la silvicultura si se aplican planes de explotación adecuados que incluyan sellos de calidad forestal y certificaciones, así como una buena gestión medioambiental.	★ ★ ★ ★ ★

	Potenciar el uso de la materia prima regional en la industria transformadora	★★★
	Potencial de creación de empleo y atracción de población	★★★
Sostenibilidad	Aplicación de medidas de eficiencia energética para reducir costes	★★★
	Aprovechamiento de los residuos agrícolas, ganaderos y forestales para la producción de energía (biogas)	★★★
	Disponibilidad de ayudas para inversiones en energías renovables	★★★
Emprendimiento y diversificación	La ubicación en zonas rurales bien comunicadas con zonas urbanas es posible para empresas que no necesitan una proximidad inmediata al mercado.	★★★★★
	Progresiva adaptación del comercio rural para atender las necesidades de los residentes y los turistas	★★★★★
	Posibilidades de desarrollo de negocios relacionados con la prestación de servicios a la población del medio rural según sus necesidades específicas (en especial personas mayores).	★★★★★
	Los servicios de alto valor añadido (ingeniería, diseño, tecnologías), con alta productividad y con potencial de teletrabajo pueden deslocalizarse fuera de las zonas urbanas	★★★★★
	Reforzar el acceso a instrumentos financieros	★★★★★
	Potenciar iniciativa empresarial en nuevas actividades (bioeconomía, industria digital)	★★★★★
	Mejora de la formación en emprendimiento y del capital humano	★★★★★
	Servicios de “economía plateada” a la creciente población envejecida residente en el medio rural	★★★★★
	Incremento estacional de población y turismo	★★★★★
Cooperación entre empresas, con empresas tractoras y con centros de investigación	★★★	
Turismo	Nuevas formas de turismo: pesquero, agroturismo, turismo activo, etc.	★★★★★
	El turismo incrementa la demanda comercial y de servicios en los núcleos rurales, compensando en parte la caída de población	★★★★★
	Muchas zonas rurales están poco explotadas turísticamente	★★★
Infraestructuras y servicios	La mejora de las infraestructuras viarias facilita el acceso al área central y permite y mejora la competitividad de determinadas actividades	★★★★★

11.4 Amenazas

Acceso a la tierra	Presión urbana sobre el espacio rural y las actividades primarias	★★★
--------------------	---	-----

Demografía y capital humano	Abandono de explotaciones agropecuarias y falta de incorporación de jóvenes a la actividad agraria	★★★★★
	Aumento de los desequilibrios internos dentro de las propias comarcas rurales, con marginación de las zonas periféricas, que sufren mayor despoblación y envejecimiento y menor actividad económica.	★★★★★
	Escasa percepción de la actividad agraria como oportunidad de empleo y actividad económica.	★★★★
	Dificultades para la integración de nuevos pobladores procedentes de áreas urbanas por desconocimiento y no asimilación de las condiciones de vida en el campo.	★★★
	Despoblamiento pone en riesgo la conservación del patrimonio y de elementos etnográficos y culturales	★★★
Producción agropecuaria	Carácter cada vez más monoespecífico de la cabaña ganadera (fundamentalmente bovino), lo que conlleva un menor aprovechamiento de las zonas con mayor pendiente.	★★★★★
	Falta de reemplazo en la actividad agraria	★★★★★
	Conflictos entre algunas especies de la fauna y la actividad agropecuaria, en particular con el ganado menor, que ejerce un papel determinante en el control del matorral.	★★★★
	Aplicación de normativas de diferente naturaleza, que puedan resultar incompatibles con sistemas tradicionales de manejo agropecuario	★★★★
	Bajo nivel de productividad del empleo agrario	★★★
	Ganadería intensiva condicionada por la dependencia de cereales y forrajes exógenos, que condiciona la producción e influye en los costes y la rentabilidad de las explotaciones	★★★
	Gran dependencia respecto del sector ganadero, lo que lo hace muy sensible a las fluctuaciones del mercado	★★★
	Incremento del precio en los consumos intermedios en la explotación (combustibles, cereal, electricidad, fertilizantes, forrajes...) no correspondido con el precio de venta de los productos agrícolas	★★★
Incremento de requerimientos burocráticos en la gestión de las explotaciones y para acceder a las ayudas	★★★	
Agroalimentación	Incremento de precio de las materias primas y costes de producción	★★★★
	Aparición de productos sustitutivos, como pueden ser los productos de base proteína vegetal, imitando productos cárnicos, o derivados lácteos, o incluso los sustitutivos artificiales, (carne, leche, pescado, de laboratorio).	★★★★
	Los altos estándares de calidad de los productos agroalimentarios no se reconocen en los precios	★★★★



	Exigencias de sostenibilidad que comprometen modelos de producción y modelos de conservación de alimentos utilizados hasta ahora (uso de plásticos)	★★★★
	Consecuencias socioeconómicas de la COVID19.	★★★
Digitalización	Deficiencias de infraestructuras de telecomunicaciones avanzadas en determinadas áreas	★★★
Forestal	Incendios forestales	★★★★★
	Expansión de los cultivos forestales de ciclo corto	★★★★
	Crecimiento de las masas forestales de especies autóctonas	★★
Sostenibilidad	Reparto inadecuado de la carga ganadera, con sobrepastoreo en zonas de fácil acceso y sub-pastoreo en el resto	★★★★
	Daños por fauna salvaje, que provoca pérdidas en las explotaciones y genera malestar social en las zonas rurales	★★★★
	Aumento de residuos producidos por prácticas intensivas en la agricultura y la ganadería	★★★
	Riesgos de contaminación por prácticas agropecuarias intensivas, sobre todo por la inadecuada gestión de purines	★★★
	Falta de sucesión en las explotaciones provoca la pérdida de los mecanismos de transferencia de conocimientos agrarios y de las prácticas tradicionales	★★★
Emprendimiento y diversificación	Exceso de burocracia y de regulación desincentiva el emprendimiento	★★★★★
	Localización de actividades de mayor complejidad y saber tecnológico sólo en núcleos urbanos.	★★★★★
	Concentración de los centros, empresas y profesionales de innovación en las ciudades	★★★★
	Descenso de población reduce demanda y amenaza la supervivencia de las empresas de servicios y comerciales locales	★★★★
	La proximidad a los grandes núcleos urbanos del área central y la mejora de las comunicaciones facilita la compra en comercios no rurales	★★★★
Turismo	Bajo nivel de gasto de los turistas (excursionismo)	★★★★
	Crecimiento de la oferta turística extrahotelera e irregular	★★★★
	Deterioro del patrimonio con valor paisajístico y de elementos etnográficos y culturales como consecuencia de la despoblación	★★★
	Irregularidad en la calidad y profesionalidad de la oferta turística	★★★
	Estacionalidad de la demanda turística	★★★
	Dificultades para el mantenimiento de los recursos turísticos	★★★



Infraestructuras y servicios	Disminución de la calidad y la disponibilidad de servicios públicos básicos	★★★★★
	Restricciones presupuestarias dificultan el mantenimiento de servicios básicos locales, principalmente en zonas envejecidas y con baja densidad de población.	★★★